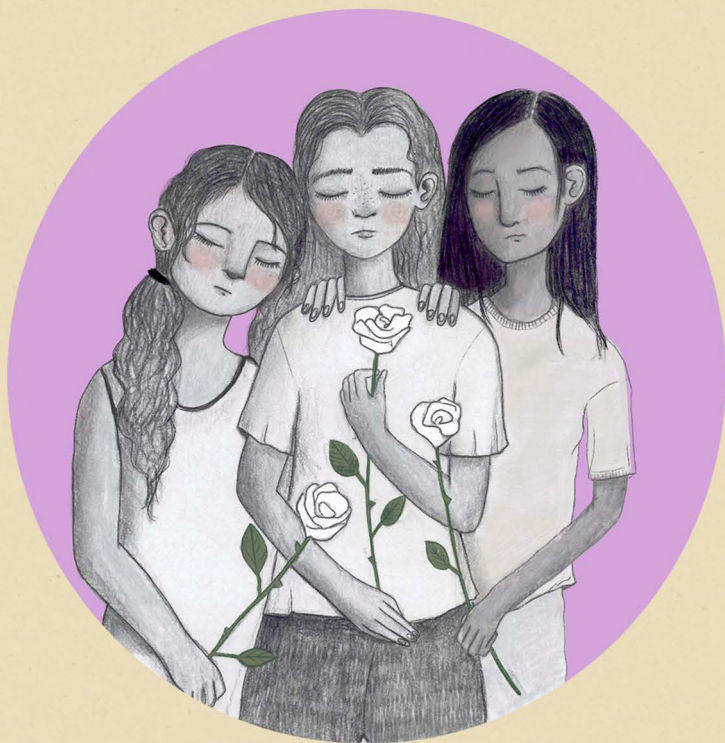


Corporación Rosa Blanca Colombia



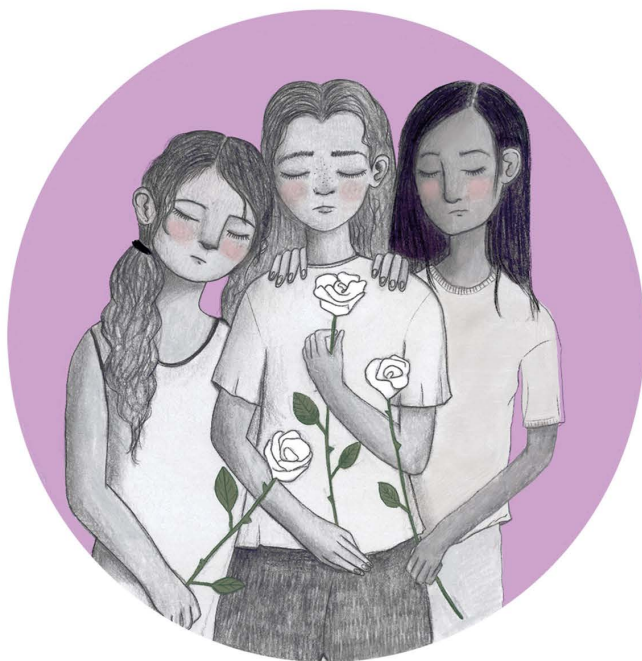
Testimonios de la Rosa Blanca: historias de mujeres
víctimas de reclutamiento forzado, violencia sexual
y basada en género por parte de las FARC-EP



Centro Nacional
de Memoria Histórica



Corporación Rosa Blanca Colombia



Testimonios de la Rosa Blanca: historias
de mujeres víctimas de reclutamiento
forzado, violencia sexual y basada en
género por parte de las FARC-EP

TESTIMONIOS DE LA ROSA BLANCA

Historias de mujeres víctimas de reclutamiento forzado, violencia sexual y basada en género por parte de las FARC-EP

CORPORACIÓN ROSA BLANCA COLOMBIA

Alexandra	Luz
Andrea	Margarita
Carolina	Nelly
Catalina	Paula
Juanita	Sandra
La Mariposa	Seinake
Lecbi	Vanesa
Lucero	Yira
Luciana	Yudy
Lulú	
Autoras	

Bertha Alicia Suárez Casallas
Representante legal

Adel Alfredo González Guzmán, asesor jurídico
Álvaro Agudelo, asesor
Herbin Hoyos Medina, Federación Colombiana de Víctimas de las FARC, q. e. p. d.
Equipo asesor

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Rubén Darío Acevedo Carmona
Director general

Paula Andrea Giraldo Restrepo
Asesora de la Dirección

Alex Alberto Moreno Pérez (2022)
Jenny Juliet Lopera Morales (2021)
Sebastián Londoño Sierra (2020-I)
Martha Giovana Pérez Zapata (2019)
Carlos Alirio Flórez López (2019)
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

Ingrid Adriana Frías (2022)
Coordinación Estrategia de Iniciativas de Memoria Histórica

Nancy Esperanza Macías Ayala
Acompañamiento a Iniciativa de Memoria Histórica

TESTIMONIOS DE LA ROSA BLANCA

Historias de mujeres víctimas de reclutamiento forzado, violencia sexual y basada en género por parte de las FARC-EP

ISBN impreso: 978-628-7561-22-9

ISBN digital: 978-628-7561-23-6

Primera edición: julio de 2022

Número de páginas: 204

Formato: 14 x 21 cm

Bibiana Rosero Peraza

Líder Estrategia de Comunicaciones

Laura Sofía Toscano

Ilustraciones

Julio Enrique Cortés Rueda

Georreferenciación

Sonia Milena Pineda Rodríguez

Sofía Parra Gómez

Revisión de textos

Laura Sofía Toscano

Diseño

Alexander Varón Aguirre

Diagramación

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 7 # 27-18 piso 24 Bogotá

PBX: (571) 7965060

comunicaciones@cnmh.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D. C., Colombia

Impreso en Colombia. Printed in Colombia

Queda hecho el depósito legal.

Este libro es el resultado de una de las iniciativas de memoria histórica priorizadas por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y la Estrategia de Apoyo a Iniciativas de Memoria Histórica desde el 2019. Los contenidos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan las opiniones del CNMH. Los contenidos de este documento son responsabilidad exclusiva de su autor.

Corporación Rosa Blanca

Testimonios de la Rosa Blanca: historias de mujeres víctimas de reclutamiento forzado, violencia sexual y basada en género por parte de las FARC-EP / Corporación Rosa Blanca ; Nancy Esperanza Macías Ayala, acompañamiento a Iniciativa de Memoria Histórica; Laura Sofía Toscano, ilustraciones; Julio Enrique Cortés Rueda, georreferenciación -- Primera edición. -- Bogotá:

Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022.

203 páginas : ilustraciones, mapas en color ; 21cm.

Contiene bibliografía

ISBN digital: 978-628-7561-23-6

ISBN impreso: 978-628-7561-22-9

1. Mujeres y conflicto armado – Colombia -- Relatos personales 2. Delitos contra la mujer -- Colombia -- Relatos personales 3. Víctimas de abuso sexual -- Colombia -- Relatos personales 4. Conflicto armado -- Colombia 5. Memoria histórica -- Colombia -- Relatos personales I. Macías Ayala, Nancy Esperanza II. Toscano, Laura Sofía III. Cortés Rueda, Julio Enrique IV. Título

305.409861 CDD 22

En la medida en que realmente pueda llegarse a “superar” el pasado, esa superación consistiría en narrar lo que sucedió.

Hannah Arendt

Hallarse en un agujero, en el fondo de un agujero, en una soledad casi total y descubrir que solo la escritura te salvará...

Marguerite Duras, *Escribir*

AGRADECIMIENTOS

La presente publicación es un reconocimiento especial a las voces de las mujeres de la Corporación Rosa Blanca Colombia que nos permite acompañarlas en la búsqueda de la restitución de sus derechos y su reparación simbólica.

A la Corporación Manos Por la Paz; la Red de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (RED ADN); la Organización Defendamos a Colombia; Sacúdete Colombia; Reporter Channel; Red Mundial de Radio; Asociación Campesina de Víctimas (Asocamvic); Organización Las Voces del Secuestro; Únete Colombia; Fundación de Víctimas del M-19; Grupo de Defensa Estratégica y Jurídica de Colombia; Fundación para la Protección de los Derechos de las Víctimas de Secuestro, Desaparición Forzada y Otros Hechos Violentos (Funvides); Asociación Colombiana de Víctimas de Secuestro, Desaparición Forzada y Otros Hechos Victimizantes (Acomides), organizaciones que siempre nos han dado su apoyo para seguir trabajando a pesar de las adversidades.

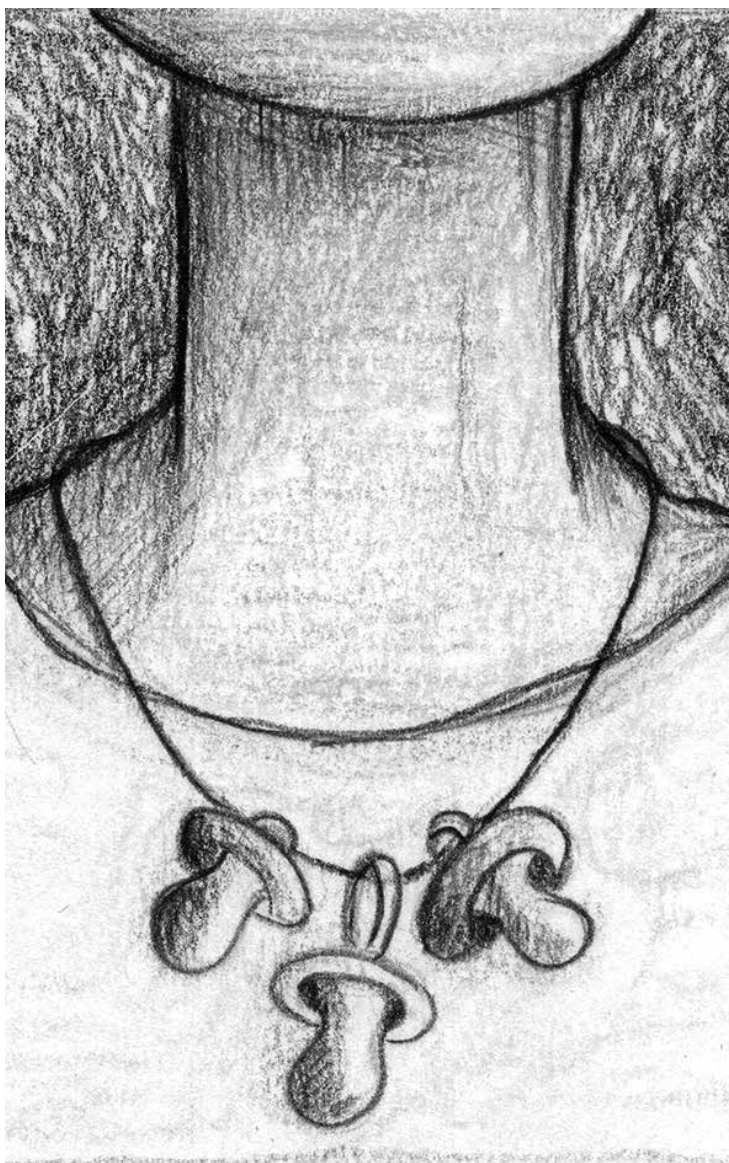
A Herbin Hoyos Medina (q. e. p. d.), Presidente de la Federación Colombiana de Víctimas (Fevcol), por su constante apoyo en esta ardua labor.

Al Centro Nacional de Memoria Histórica por permitirnos rehacer nuestra memoria contando la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	13
Alexandra	17
Andrea	27
Carolina	35
Catalina.....	41
Juanita	49
La Mariposa.....	55
Lecbi	63
Lucero	69
Luciana.....	75
Lulú.....	83
Luz	95
Margarita	103
Nelly	109
Paula.....	115
Sandra	119

Seinake	123
Vanesa	133
Yira	141
Yudy.....	149
Las voces del cuerpo: aportes para la reparación integral de niñas y adolescentes intrafilas	157
Diseño metodológico	158
Ilustrar y georreferenciar en medio del relato	161
a. Imágenes de verdad: la melancolía de la infancia perdida	161
b. Geografía libre que transita entre el concepto rupestre y lo euclidiano	162
Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de las FARC-EP	165
Violencia física, sexual y psicológica ejercida sobre niñas y adolescentes en las FARC-EP	172
Modos de deserción de las niñas y adolescentes de las filas de las FARC-EP	184
Anexo 1. Técnica y paleta de color.....	185
Anexo 2. Pictogramas utilizados en los recorridos.....	186
Rosas blancas	189
Referencias	201



Los Esperados, Laura Sofía Toscano

INTRODUCCIÓN

La presencia de grupos armados ilegales en Colombia ha atentado contra las comunidades y la vida de sus pobladores, afectando gravemente su tejido social e instaurando la violencia como forma de relación en los territorios. Durante décadas estas dinámicas de terror y muerte han perpetuado las condiciones de desigualdad y menoscabado los proyectos de vida de los más jóvenes y, en particular, la situación de las niñas y adolescentes que habitan en estos territorios, quienes han tenido que padecer sistemáticas vulneraciones como el reclutamiento y la violencia basada en género en las regiones que fueron controladas por la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (en adelante FARC-EP).

Ante esta situación, la Corporación Rosa Blanca Colombia se ha constituido como una reconocida organización defensora de derechos humanos que reúne a miles de mujeres que siendo niñas y adolescentes padecieron la violencia basada en género y el reclutamiento por la guerrilla de las FARC-EP, y ha venido denunciando ante el Congreso de la República los abusos sufridos por las mujeres por parte de comandantes y mandos medios que hicieron parte de esta guerrilla, con el fin de buscar el esclarecimiento de estos hechos y una sanción ejemplar para los responsables.

Atendiendo al reto que tiene el Estado colombiano en la implementación de medidas que contribuyan a la reparación integral y la restitución de derechos de las víctimas, desde el segundo semestre del 2019 el Centro Nacional de Memoria Histórica (en adelante CNMH), emprendió la misión de acompañar la solicitud realizada por la Corporación Rosa Blanca Colombia, de ser escuchadas desde las voces de sus asociadas y participar

en escenarios de paz con acceso al derecho a la verdad, con la intención de visibilizar los relatos de las mujeres que siendo niñas o adolescentes sufrieron graves delitos contra su integridad al interior de las filas de las FARC-EP.

Durante el acompañamiento a la iniciativa de memoria histórica, se promovió el desarrollo de espacios de encuentro desde una postura ética y reflexiva con las mujeres de la Corporación por medio del acompañamiento a sus silencios —más allá del relato lineal de recuerdos íntimos y privados inéditos— se asiste a la reescritura y el reconocimiento de las memorias plurales que nos retratan la realidad de miles de niñas y adolescentes que han vivido graves violaciones a sus Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, implica, además, dignificar la voz de las víctimas y construir su historia desde las voces y necesidades de los sobrevivientes.

De la misma forma, desde su constitución, el CNMH ha adelantado esfuerzos institucionales y misionales para documentar y convocar a las víctimas que aún se encuentran invisibilizadas a participar de espacios de escucha. Estos espacios de reflexión reconocen el poder que tiene la palabra narrada como herramienta invaluable para promover los procesos de reconstrucción de memoria histórica, desde una perspectiva que permita contribuir a la restitución de los derechos y al reconocimiento y la dignificación de la infancia y adolescencia de mujeres que han sufrido múltiples sometimientos a “prácticas atentatorias de su integridad personal y su libertad sexual, tales como abortos, planificación forzada, acoso y violencia sexual, enfermedades de transmisión sexual, a las que se les suman enfermedades producto de las condiciones del medio selvático, desnutrición, trabajos forzados, entre otros” (Fajardo y Valoyes, 2015, p. 23), que han dejado impactos a mediano y largo plazo a nivel físico, psicológico, familiar y social.

El presente libro de relatos pone a disposición de los colombianos dieciocho capítulos que recopilan la voz de las mujeres constructoras de memoria histórica que permiten comprender

sus vivencias, pasando por la evocación de sus primeros recuerdos (antes del paso de la guerrilla de las FARC-EP por sus vidas), hasta las memorias ineludibles de sus experiencias vividas como consecuencia del reclutamiento siendo menores de edad. Los relatos también nos permiten hacer una exploración por las modalidades de desertión de esta guerrilla y, en algunos casos, sus recorridos por centros carcelarios del país hasta el momento de su libertad.

Aunado a lo anterior, el CNMH adelantó la composición de ilustraciones y mapas con el fin de aportar al acercamiento del lector a la discusión sobre la infancia, los dolores y las pérdidas, así como la feminidad, la maternidad forzada y el encuentro con la muerte. La presente composición hace un tránsito entre los relatos individuales e íntimos, para conectarlos con el relato histórico y geográfico de la violencia en nuestro país. Este ejercicio reflexivo, estético y político alrededor de los relatos que constituyen la imagen fotográfica de una parte de la vida de estas mujeres, sus familias y sus comunidades, nos invita a pensarnos como colombianos y honrar los sueños, identidades, valores, resistencias, esperanzas y aprendizajes que les ha permitido salir adelante a pesar de la adversidad.

De la misma forma, el CNMH construye un apartado contextual que vincula las memorias plurales de estas mujeres con la forma como los discursos de poder y de violencia de esta guerrilla han perpetuado la deshumanización de la infancia y la juventud instrumentalizándolas en el conflicto armado colombiano. En dicho apartado busca aportar elementos de reflexión para las entidades nacionales y de todo orden que lideran los procesos de reparación integral, elementos diferenciales para la atención de las víctimas de estos graves delitos.

Finalmente, se incluye en esta publicación el ejercicio de memoria histórica denominado “Rosas blancas”, realizado por miembros de la Corporación, como una contribución al debate frente a la situación que vivieron niños, niñas y adolescentes dentro de esta guerrilla.

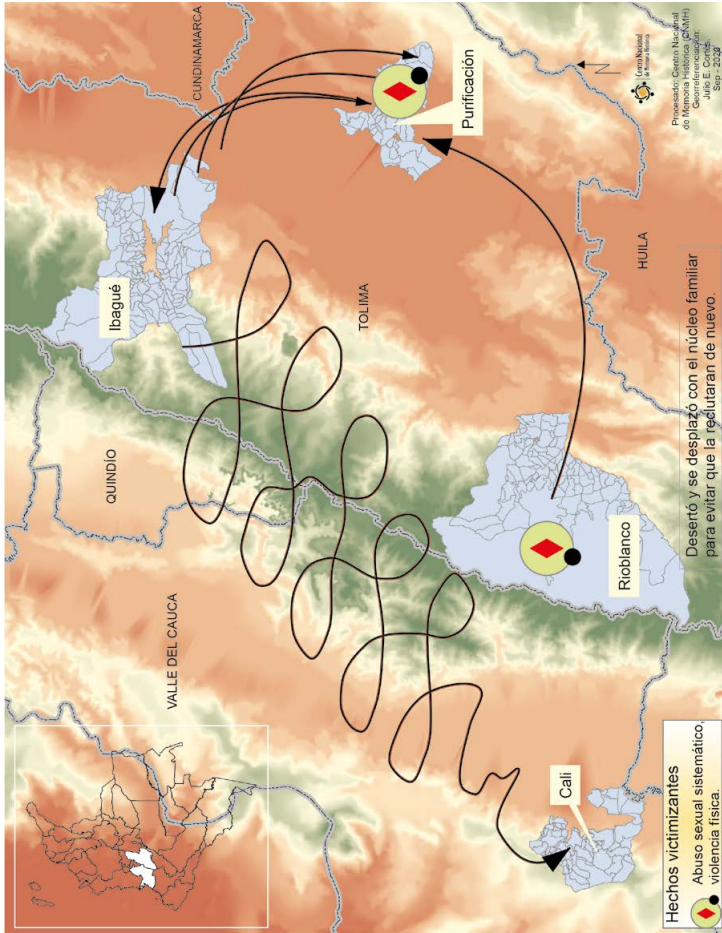
En virtud de lo anterior, se hace un reconocimiento especial al esfuerzo invaluable de las mujeres que hacen parte de la Corporación Rosa Blanca Colombia, al liderar procesos de reconstrucción de lo vivido, como una forma de reconocer su resistencia y su valor para afrontar el silenciamiento y el olvido.

La difusión de estos relatos busca aportar a la construcción de memorias sociales, mediante el acercamiento de sus lectores a las historias de vida de miles de niñas y adolescentes que han sufrido diversas victimizaciones a su integridad física y sexual después de haber sido raptadas y reclutadas por la guerrilla de las FARC-EP, durante el periodo comprendido entre los años 1986 y 2005 como forma de frenar la invisibilización, estigmatización y aislamiento social de tantas mujeres colombianas sin justificación alguna.

Rubén Darío Acevedo Carmona
Director general, CNMH

ALEXANDRA

Mapa 1. Recorridos de Alexandra



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

En Herrera (*Rioblanco* - Tolima) vivía con mi mamá, mis hermanos y mi padrastro. Ella tenía su negocio, la casa y una finca.

Mis hermanos Eliacid, de 10 años; Gustavo, de 13 años, y yo, de 15 años, estábamos estudiando en el Colegio San Rafael donde estaba cursando octavo de bachillerato.

La guerrilla empezó a organizarnos en el colegio, donde hacían lo que ellos llamaban *organización de masas*, que consistía en meterles ideología *fariana* a los estudiantes.

Para ese tiempo, como yo le ayudaba por las tardes y los fines de semana a mi tía en una cigarrería que ella tenía, empecé a hablar con un hombre al que le decían *alias Miller Salcedo*; él iba cada quince días con los guerrilleros a comprar dulces o insumos que llevaban para el monte.

Como mi mamá tenía una talabartería en el pueblo, donde se hacía el tratamiento de cueros, los hombres de la guerrilla empezaron a llevarle los uniformes y los equipos diciéndole que ella debía arreglarlos, pero como ella se negó a prestarles ese servicio, el guerrillero *alias Miller* llevó al pueblo otro talabartero para que él les hiciera esos trabajos y así empezar a ponerle competencia en el mercado a mi mamá.

A partir del año 2004, como estrategia militar el Gobierno nacional empezó a reforzar la presencia del Ejército¹ en la región, ellos llegaban a Herrera (Tolima) cada tres meses y después volvían a trasladarse.

Así empezaron a moverse las cosas en el pueblo: al salir el Ejército, volvía la guerrilla y después, cuando volvía el Ejército, se iba la guerrilla, y así sucesivamente por un año más o menos.

En una de esas entradas de la guerrilla, un señor al que le decían *alias Cristian Pérez* —quien era el cantante de la guerrilla—, hizo una reunión a la que tuvo que ir todo el pueblo. Ese

1. La expresión “Ejército” hace referencia al Ejército Nacional de Colombia.

día leyeron una lista de las supuestas mujeres que, según ellos, por ser novias, parejas o familiares de militares, colaboraban con el Ejército. En una lista de más de treinta mujeres me llamaron a mí porque decían que yo supuestamente era novia de un soldado. A dos muchachas que estaban en esa lista las llamaron para matarlas, a otras les pusieron como castigo lavar la plaza de mercado, la casa colonial, barrer todo el pueblo y pintar las casas; y a las restantes nos sentenciaron a abandonar el pueblo.

En ese momento yo tenía quince años. Cuando vi que me pusieron en esa lista sentí que casi me muero y me puse a llorar porque mi mamá era lo más importante para mí. Después de ese día, el tiempo fue pasando, pero todos seguíamos a la expectativa de lo que iba a pasar después de esa reunión. A las mujeres que les pusieron los castigos los cumplieron, pero como yo no sabía para dónde irme decidí quedarme en el pueblo. Pasados tres meses de la reunión todo se calmó, y pensé que se habían olvidado de eso, hasta el día que llegaron al colegio *alias Mico* y *alias Cuadrito* con varios hombres uniformados y armados con fusil en un carro para llevar a los muchachos que iban a reclutar.

Cuando salí, ese día del colegio, se acercaron y me dijeron *que venían por mí* y aunque yo les pedí *que me dejaran ir*, respondieron que, *como yo no me había ido del pueblo, entonces la orden era matarme, así que si no me iba con ellos me mataban.*

Ese día me subieron al carro con cinco menores más, pero yo era la única mujer. Nos llevaron a una finca cerca del pueblo para pasar la noche y al otro día en la madrugada vino *alias Mico* a decirnos *que debíamos irnos a otra finca por el lado del páramo a donde un señor que le decían alias Pedro Mochilas.* Al llegar allá nos dejaron con los comandantes de los milicianos que eran *alias Macho*, *alias Cristian Pérez* y *alias el Indio Efraín.* A partir de ese momento estuvimos durante tres días en entrenamiento de polígono hasta que decidieron que a los muchachos los iban a dejar en el pueblo como milicianos y a mí me iban a internar como guerrillera.

En el camino hacia el campamento, *alias Mico* decidió dejarme en la casa de mi tía mientras él se iba para la casa de mi mamá a decirle que *iba a dejar que me viera, pero si ella (mi mamá) se ponía a llorar o a decir algo, él la iba a matar ahí mismo*. Después de darse ese encuentro con mi mamá, *alias Mico* me llevó caminando hasta un campamento donde se encontraba *alias Jerónimo*, quien estaba con muchos guerrilleros porque se habían reunido todas las compañías guerrilleras para hacer “balance de la gestión”.

Al otro día en la mañana, *alias Jerónimo* me llamó a su caleta y desde ese momento, empieza a obligarme a quedarme con él todo el tiempo para abusar de mí. Por una semana me hizo ir hasta tres veces por día a la caleta, para tomarme fotos y obligarme a estar ahí con él. Yo estaba muy asustada, lloraba todo el tiempo y le decía *que no quería estar ahí*, por lo que él empezó a golpearme. Durante el transcurso de esa semana tomé la decisión de buscar a alguien que me ayudara entre tantos guerrilleros.

Como había muchos guerrilleros, recuerdo que me acerqué a una guerrillera que yo había visto antes de que me reclutaran que se llamaba *alias Vicky* o *Victoria Sandino*, y le pregunté que si se acordaba de mí. Al verme ella se mostró muy interesada en escucharme y pensé que era la oportunidad de contarle lo que me estaba pasando con *alias Jerónimo*. En esa oportunidad, me dijo que iba a ver qué se podía hacer para que me llevaran con mi mamá, pero yo no volví a verla esos días.

Cuando terminó ese balance de gestión de la guerrilla, cada compañía volvió a su lugar y a mí me dejaron en la *Compañía Miller Salcedo*, por lo que pensé que todo iba a cambiar y que no me iba a pasar nada, ya que el comandante *alias El Abuelo* tenía pareja. Pero a los pocos días me enteré de que la mujer de él estaba embarazada y por esa razón la tenía en el pueblo; y a partir de ese momento empezó a llamarme cada dos días o día y medio para abusar de mí.

En esa Compañía me tocaba prestar guardia, hacer *rancha*², *chontos*³ y empecé a darme cuenta de que además del abuso de *alias* El Abuelo, los demás oficiales de servicio (como llamaban a los mandos medios) también empezaron a hacer lo mismo conmigo.



Extrañando a Mamá, Laura Sofía Toscano

Pasado el tiempo en el campamento llegó nuevamente *alias* Vicky y al verla, yo le pregunté si se acordaba de lo que yo le había comentado, que quería irme de allá y que estaba pensando en volarme. Pero en ese momento ella me dijo: “Mujer nosotras aquí somos mujeres y ellos hombres... y esto es parte de nuestro trabajo y si no quiere que le den duro debe quedarse callada”. Después de ese día nunca más la volví a ver.

2. Ranza: La expresión hace alusión las labores de cocina que se realizan para las tropas.

3. Chontos: Hacen referencia a huecos en la tierra que sirven como letrinas.

Recuerdo que una noche un guerrillero raso llegó a mi caleta como a la una de la mañana y me abusó sexualmente. Como yo puse resistencia lo que más pude, un guardia que escuchó lo que pasaba fue a contar lo sucedido, pero cuando me llamaron a rendir informe, me pusieron como castigo hacer cien viajes de leña y quince *chontos*; ese día al ver que solo me sancionaron a mí, decidí que no quería seguir permitiendo más abusos.

Una de esas noches, un oficial de servicio que llamaban *alias Tola* volvió a abusarme en la caleta y ante mi decisión, fui directamente a poner la queja delante de todos, pero, al contrario, me doblaron el trabajo.

Como por esos días este oficial de servicio estaba en curso básico militar, en una prueba física, me dijo que me tenía que lanzar por un barranco y como yo lo vi muy alto, me negué a hacerlo; pero, él me dijo: “Se tira o la tiro”. Por el miedo a contrariar las ordenes salté, pero el barranco estaba a una altura de diez metros y al rodar por el suelo me fracturé el brazo derecho. Me mandaron, en compañía de *alias el Zorro*, al hospital de Herrera, que quedaba a ocho horas de donde estábamos. Cuando llegué a donde el médico, él me revisó el brazo y dijo que como me había fracturado, me iban a enyesar en la ciudad de Ibagué.

No pudieron remitirme al hospital inmediatamente porque quien debía darme el permiso para poder ir hasta la ciudad de Ibagué era *alias El Abuelo*. Entonces me dejaron ocho días en una casa sin tratamiento, hasta que yo pude mostrarle que tenía mi brazo morado de la inflamación y la remisión que me había dado el médico; pero en ese momento, se puso a reírse y dijo que él no me iba a dar la remisión y que, entonces, me mocharan ese hijueputa brazo.

Como me dio mucho miedo por lo que pudiera pasarme, busqué la manera de comunicarme con mi mamá y le conté que *alias El Abuelo* no me dejaba salir y en ese momento ella se enojó mucho y se fue hasta donde estaban esos comandantes a reclamarles que tenían que responder por mí y dejarme salir. Al

verla, *alias* El *Abuelo* aceptó que yo fuera a la ciudad de Ibagué, advirtiéndole que, si me llegaban a capturar mi familia iba a pagar las consecuencias de haberme dejado salir. Para mi traslado al hospital encargaron a una amiga cercana para acompañarme, pues por órdenes de *alias* El *Abuelo*, mi familia tuvo que quedarse como garantía.

Al llegar al hospital de Purificación me revisaron nuevamente; nos explicaron que por el tipo de tratamiento que necesitaba, tampoco podían atenderme y me remitieron nuevamente a Ibagué, donde a los diez minutos de mi llegada, se me acercaron unos funcionarios del DAS, quienes me comunicaron que ya sabían quién era yo. Me leyeron unas condiciones y me puse a llorar.

Duré cuatro días en el hospital Federico Lleras bajo vigilancia de un funcionario y a mi salida ellos le solicitaron a mi papá que se hiciera cargo de mí. A los cuatro días volvieron a buscarme para llevarme a hacer reconocimiento de guerrilleros por fotos, entre las que tenían algunas de *alias* El *Abuelo*, la esposa y otros más. Pero yo no hice el reconocimiento de ninguno por temor, ya que la guerrilla tenía retenida a mi familia.

Como pasaba el tiempo y yo no decía nada, mi papá empezó a presionarme y a decirme que colaborara, que si yo no hablaba iba a dejar que me metieran a la cárcel, por el miedo que le generaba la situación.

En esa semana llegó a la casa un hombre que le decían *alias* El *Yelado* y me subió en un carro hacia el campamento en Herrera, donde *alias* El *Abuelo* me pidió cuentas sobre mi captura y, aunque yo le dije que no había dicho nada, me dejó castigada durante quince días sin armas mientras me seguía abusando constantemente.



No he hecho nada, Laura Sofía Toscano

Como el brazo seguía infectado y se ponía cada vez peor, yo le supliqué que me dejara ir con mi mamá para recuperarme y ante mi insistencia accedió dejarme ir por tres meses con ella, por lo cual decidí desertarme en ese momento y me fui para Cali.

Con el paso de los meses me di cuenta que la tensión había bajado y decidí viajar de nuevo a mi casa para pasar diciembre con mi mamá, pero cuando los guerrilleros se enteraron que yo había regresado a la región, llegaron a mi casa y me llevaron con ellos en una comisión por Maracaibo, donde estaba nuevamente *alias El Abuelo*.

En el mes de marzo de 2007, volví a pedirle nuevamente a *alias El Abuelo*, que me dejara ir donde mi mamá y él aceptó, pero me dijo *que si yo me iba a Herrera y me encontraban nuevamente de sapa no me la iban a rebajar*.

Al regresar con mi mamá, yo permanecía en mi casa, pero con el tiempo empecé una relación sentimental con un compañero que era civil y quedé embarazada. Me dio mucho miedo porque si se enteraban, mi comportamiento iba a ser castigado en la guerrilla mediante un consejo de guerra.

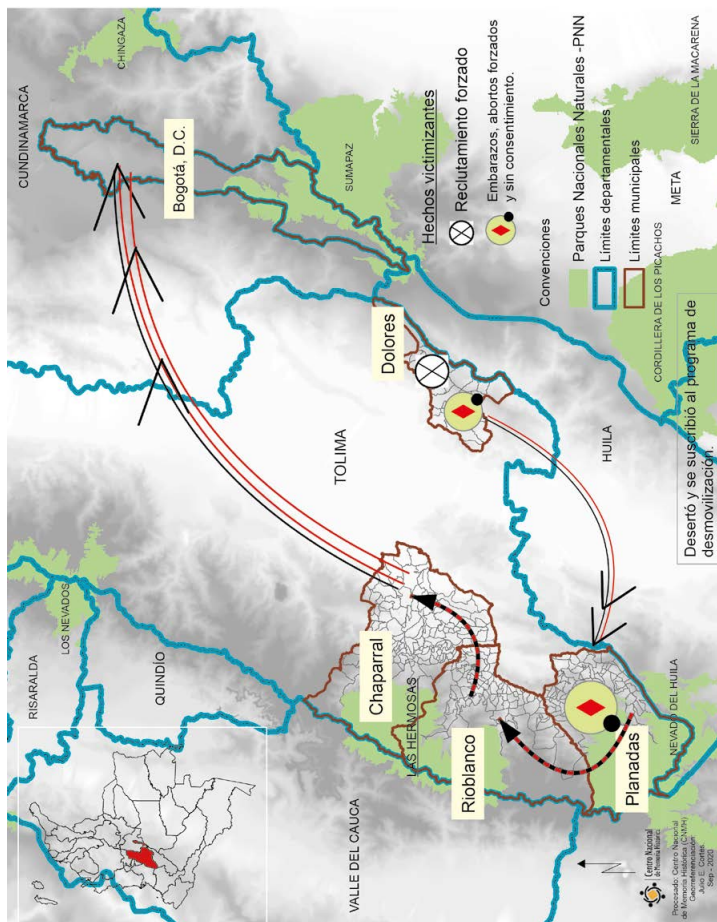
Como yo seguía en recuperación del brazo, unos milicianos volvieron a mi casa a llevarse a mis hermanos en reemplazo mío; como en esa oportunidad no se dieron cuenta de que yo me encontraba en embarazo, mi mamá se desplazó con ellos y yo me quedé en Herrera con mi padrastro para evitar que los reclutaran.

A finales de noviembre, los guerrilleros se enteraron de que yo estaba embarazada. Mandaron a una guerrillera a que me vigilara y me dijeron que a los tres días de que naciera el bebé, me iban a llamar para castigarme; pero yo sabía que era para fusilarme. Como mi padrastro veía la presión que teníamos encima, apenas pudo, en la madrugada, a las tres de la mañana salimos de allá.

Cuando los guerrilleros se dieron cuenta de que nos habíamos ido, buscaron a mi abuelo y lo extorsionaron un tiempo sacándole plata. Nunca más volví a ese lugar y, como tenía mucho miedo a que me encontrarán, entonces duré muchos años escondida y no me presenté tampoco al programa de desmovilización porque sabía que allá también podían encontrarme.

ANDREA

Mapa 2. Recorridos de Andrea

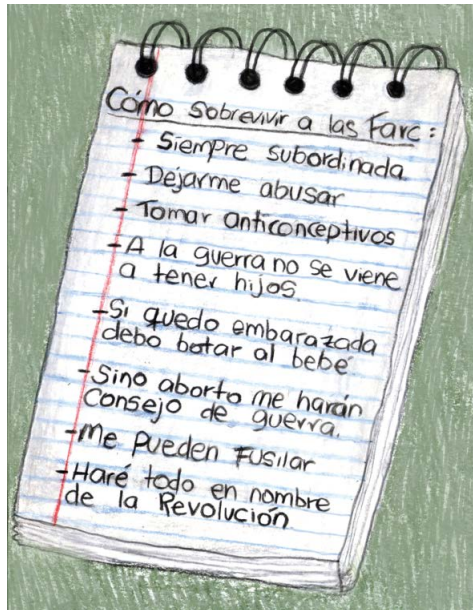


Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Tenía dieciséis años cuando un día llegaron seis hombres de civil, con armas cortas, a la finca donde vivía con mi padrastro y mi mamá, a proponerme que me fuera con ellos, que allá iba a estar bien, que no me iba a hacer falta nada; pero yo les respondí que no, porque mi vida era muy tranquila.

Pese a mi negativa, me cogieron a la fuerza llevándome como tres horas a pie, por carretera hacia una loma, hasta que llegamos a un campamento donde había como veintiséis personas. Entre ellas, estaban varias niñas y niños, menores de edad entre los catorce y dieciséis años aproximadamente. En ese momento, me enteré que había llegado al Frente 25 de las FARC, que quedaba ubicado por los lados del municipio de Dolores (Tolima).

Al siguiente día de mi llegada, me llamaron en la mañana y me dijeron que tenía que planificar, pero como me negué, el enfermero me obligó a aplicarme la inyección, porque para ellos era incumplimiento de una orden.



Manual para sobrevivir a la guerrilla, Laura Sofía Toscano

Pasó el tiempo y un año después de estar internada allá, tuve un compañero sentimental del cual quedé embarazada, pero solo me di cuenta hasta que tuve dos meses y tres semanas.

A partir del momento en el que se enteraron, me llevaron a una casa donde estaba *alias Kennedy*, quien me aplicó una inyección en la columna que me durmió de la cintura para abajo, obligándome a ver el procedimiento... Para mí, recordar ese momento es un dilema muy duro, porque tengo muchas pesadillas y hasta el día de hoy, considero que aún no me he podido recuperar de esa experiencia. Después de un mes de ese procedimiento, me volvieron a llevar al campamento a trabajar y a caminar largas horas.

En el Frente 25 de las FARC estuve durante cuatro años, hasta que me trasladaron a otra columna guerrillera, a cargo de los comandantes *alias El Abuelo* y *alias Alirio Chicharrón*, quienes nos mandaron para reforzar los frentes de la zona. Como yo me desempeñaba como enfermera, me correspondía auxiliar enfermos y heridos, hasta cuando me trasladaron a otro Frente, y a partir de ese momento me separaron de mi compañero sin consultarme.

Dos años después, por orden de *alias Alirio Chicharrón* me enviaron a hacer un curso de inteligencia en la *Escuela Militar Hernán Murillo Toro* en donde estuve hasta finales del año 2004. Después no quise regresarme de nuevo al campamento porque ya no me sentía bien allá y además porque en esa época, había conocido a mi segundo compañero sentimental de quien quedé nuevamente en embarazo.

A pesar de mi intención de no volver, me hicieron regresar al campamento y como me empezaron a dar vómitos por el embarazo, al darse cuenta, *alias El Abuelo* me mandó a hacer un examen a la casa de una señora que llamaban *alias La Perilla*, quien me dio un bebedizo y con eso me mataron al bebé.

Cuando a mí me hicieron el segundo aborto yo quedé inconsciente; les tocó sacarme a las cuatro de la mañana para el hospital de *Planadas*, pero como no me recibieron por urgencias les tocó trasladarme a una droguería donde una señora llamada *Cielo*. Ella me sacó el bebé porque ya llevaba horas que estaba muerto. Después de eso, me trasladaron nuevamente a la primera casa donde estuve diez días hasta que me regresaron nuevamente al campamento.



Vacío, Laura Sofía Toscano

Como consecuencia de ese segundo aborto las piernas ya no me respondían para seguir caminando como antes, entonces un guerrillero al verme caminar con dificultad me preguntó *¿qué tiene?*, y yo le respondí *que estaba desmoralizada, que quería irme a la casa porque estaba llorando mucho, me sentía mal y ya las piernas no me respondían*. De ahí, el guerrillero que había hablado conmigo se comunicó con el *Comando Conjunto Central*

y decidieron enviarme al *Frente 21 de las FARC* para que, por medio de ellos, me sacaran a la ciudad Bogotá para hacerme unos exámenes, pero la realidad fue otra porque duré un año en ese Frente por la región de *San José de las Hermosas* donde no me llevaron al médico.

En ese Frente conocí a *alias Victoria Sandino* porque ella era la encargada de hacer los papeles para que yo saliera al médico, pero nunca los hizo porque decía que como yo era un traslado no pertenecía directamente al Frente 21 y por esa razón debía esperar y no tenía prioridad.

Logré salir de esa pesadilla en el mes de diciembre de ese año, porque hicieron un operativo y a mí me dejaron en una casa de unos señores de tercera edad, ya que no podía correr ni caminar bien. Pero apenas tuve la oportunidad, con las fuerzas que me quedaron, salí y me contacté con mi mamá a finales de 2005. Ese año nuevo ella llegó hasta donde yo estaba, me recogió y me llevó a Bogotá para ayudarme a desmovilizarme finalmente.

Llegué a las oficinas del Ministerio de Defensa y a partir de ahí pasé por los albergues del programa del gobierno nacional.

El 4 de abril, a los cuatro meses de haberme acogido al programa de desmovilización, me capturan. Entrar a la cárcel, fue para mí una experiencia horrible, porque yo no me esperaba tanto tiempo encerrada, entonces era como vivir un caos, porque pasar de la montaña y encontrarme encerrada entre cuatro paredes, para mí ver a mi familia y a mi hermano llegar a visitarme a una cárcel, fue muy duro.

Este proceso duró once años, en los cuales estuve privada de la libertad hasta que decidí acogerme a la Ley de Justicia y Paz en el año 2010.

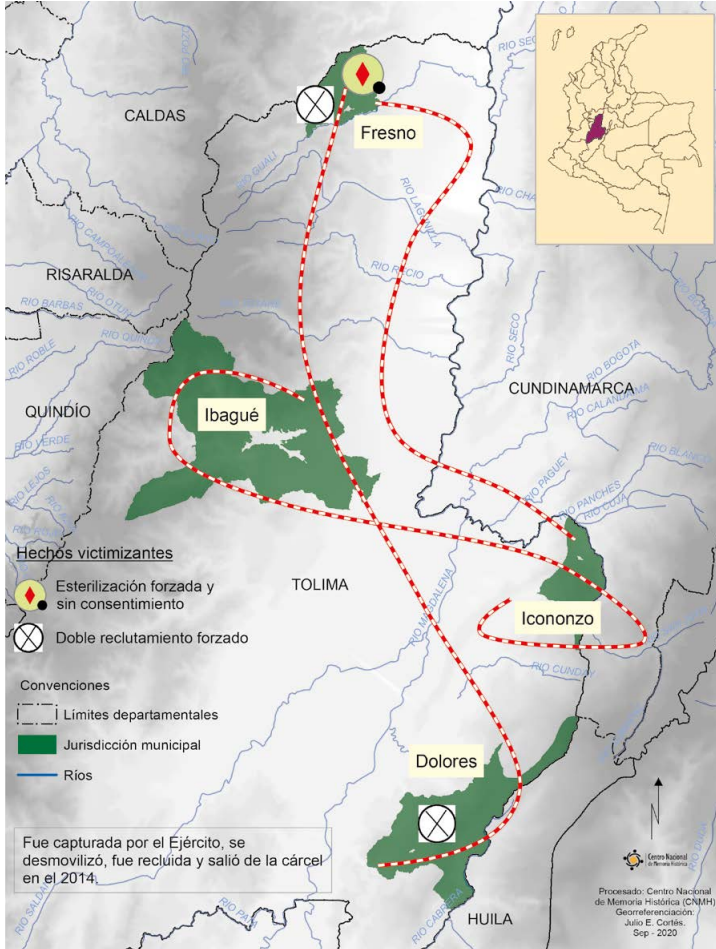
Salí en libertad en junio de 2017 por la ley 1820 en el marco del acuerdo firmado por el gobierno nacional con las FARC en La Habana.

A mi salida de la cárcel me encuentro con una realidad muy diferente después de once años encerrada y salir de nuevo a la vida civil, puesto que no tenía conocimiento de nada de lo que había afuera.

Ha sido muy complicada mi estadía en la vida civil, porque ha sido como empezar desde cero: no tengo oportunidades de trabajo porque mis documentos están reportados y en términos de salud, a raíz del segundo aborto que me hicieron yo quedé muy enferma y hemos buscado salir adelante con mi mamá a pesar de las adversidades.

CAROLINA

Mapa 3. Recorridos de Carolina



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Yo tenía dieciséis años cuando vivía en el municipio de Dolores en el departamento del Tolima, con mis padres y mis seis hermanos. En ese tiempo, cursaba tercero de primaria en la escuela rural mixta y en los tiempos libres ayudaba a recoger café con mis papás o salía a donde los vecinos a cuidar sus cultivos. Por la región pasaban constantemente los guerrilleros de las FARC y varias veces se me acercaron mujeres y hombres, armados con fusiles, con sus chalecos en los que cargaban los proveedores, y uniformados, para decirme que era bueno estar en la guerrilla, que allá le daban todo a uno. Pero como a mí me daba miedo irme por allá, ellos siempre me decían que después de estar allá se me quitaba el miedo y le cogía el ritmo.

Yo recuerdo que a mí siempre me daba mucho pesar de mi mamá y mis hermanos, porque lloraban cuando yo les contaba que ellos me estaban diciendo que me fuera a la guerrilla.

Un día que mis papás se habían ido a trabajar a unos cultivos que teníamos de café, yo estaba sola con mis cuatro hermanos más pequeños, cuando llegaron cuatro guerrilleros que venían vestidos con prendas de policía y me dieron la orden que debía ingresar a la guerrilla. Ese día no quería irme, pero tenía miedo que le pasara algo a mis hermanos y les dije que hacía lo que me dijeran. Entonces, en ese momento un hombre bajito, de piel morena, al que le decían *alias William*, me dijo que iba a trabajar con él y debía estar pendiente cuando me necesitaran.

Días después, me mandaron a llamar con otros muchachos de la vereda para que fuéramos a diferentes puntos e hiciéramos requisas por la noche a quienes estuvieran en las cantinas presentándonos como milicianos de la guerrilla. Éramos un grupo de cinco personas donde estaba yo con cuatro hombres adultos quienes hacían la requisa y les quitaban las armas a las personas. Yo empecé a pasar la noche afuera y a regresar a la casa al otro día de irme. Mi mamá se empezó a dar cuenta y me preguntó *que qué cosa era la que estaba haciendo* y que, *por qué me iba con ellos*. Al ver a mi mamá tan preocupada yo le dije mentiras porque no quería meterla en problemas y le contesté que no estaba haciendo nada.



Silencios, Laura Sofía Toscano

Luego, llegaron a mi casa a las nueve de la mañana aproximadamente *alias William* con más hombres vestidos de prendas militares y armados, y me dijeron *que me tenía que ir con ellos porque me necesitaban allá en el Frente, que no llevara ropa ni muchas cosas que allá me daban una dotación* y a partir de allí, me llevaron caminando como dos horas por la montaña hacia un filo que se llamaba *La Sierra*, hasta un campamento donde había como unas doscientas personas.

Al otro día de llegar allá, me mandaron a un curso con un muchacho que le decían *alias Óscar* para aprender a manejar armas. Al terminar la jornada, me llamó una enfermera del Frente y me dijo *que allá tenía que planificar*, pero como yo no conocía de que se trataba, cuando le pedí que me explicara, ella me dijo que allá todas las mujeres que llegaban tenían que dejarse poner una inyección mesigyna todos los meses, porque no podían quedar embarazadas, ya que, si uno tenía hijos lo sancionaban o le hacían consejo de guerra.

Durante varias semanas me pusieron a entrenar para defenderme de los enemigos y de los ataques de otros, a hacer de comer, a pagar guardia, a cargar leña, a cargar mercado. Me aburría mucho, pero por el temor de que me fueran a matar no me iba. Todo el tiempo pensaba en mis papás, por lo que varias veces cuando pensaba en volver a la casa, me acercaba al comandante *alias Abel* a pedirle que me dejara ir nuevamente. Al inicio, él me decía que esperara que me iban a dejar ir después cuando pasara el primer año, pero al pasar el tiempo me dijeron que *cuando uno se iba para la guerrilla ya no volvía a salir de allá*.

En el año 2008, un día me mandaron a una misión en un lugar por el lado de *Icononzo-Tolima* y caminando por esa zona una móvil del Ejército⁴ nos capturaron con otros cuatro compañeros y nos llevaron al batallón de la ciudad de *Ibagué* donde finalmente me desmovilicé.

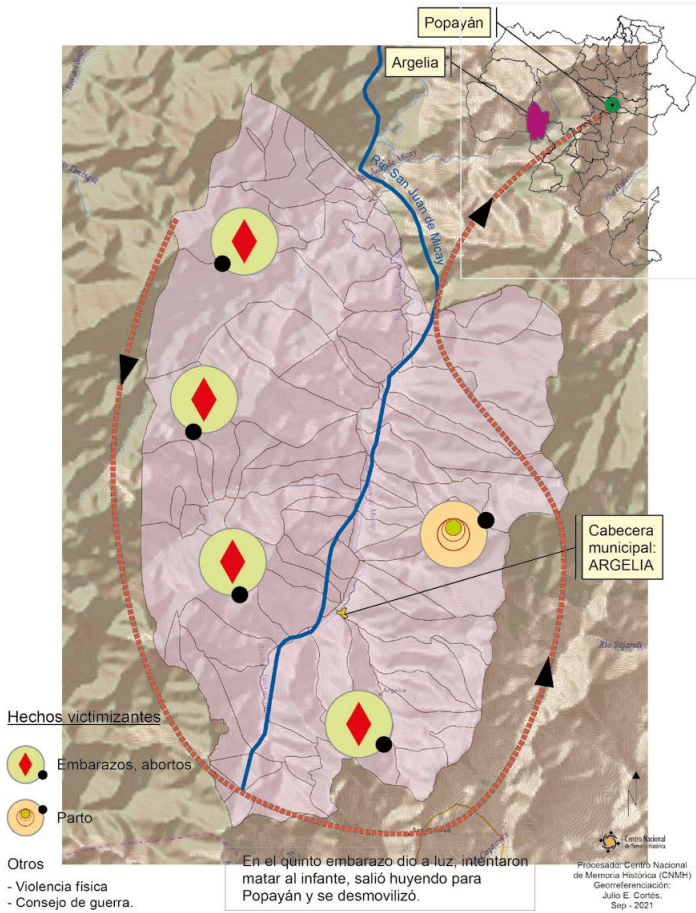
Duré cinco meses en un albergue, cuando me llegó una notificación de un requerimiento judicial con orden de captura por un hecho de secuestro, lo cual me llevó varios años a distintas cárceles hasta que salí en libertad acogiéndome a la Ley 1820, del marco del acuerdo firmado por las FARC y el Gobierno nacional.

Debido a que me pusieron tantas inyecciones de planificación, me ha sido difícil tener hijos, por lo que en la actualidad aún no tengo ese privilegio de ser madre.

4. Ejército Nacional de Colombia.

CATALINA

Mapa 4. Recorridos de Catalina



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Soy la sexta hija de mi familia. Mi hermana María, la menor, era una bebé de meses y mi hermana Rosa la mayor, tenía cerca de 21 años, esposo e hijos cuando yo tenía nueve años. En mis recuerdos estaba en primer año de primaria en una escuelita del corregimiento de Balboa, en el Cauca.

Por ese tiempo llegaba la guerrilla de las FARC al pueblo y llamaban a todas las personas a reuniones, citándonos casa por casa. A los niños nos decían que teníamos que ir uno o dos de cada casa a una “capacitación” en una montaña que tenía cerca algunas casas donde ellos instalaban sus campamentos.



No volví a mirar a mi mamá desde ese día, Laura Sofía Toscano

Un día me citaron a mí y como a unos cuarenta niños más que provenían de otras veredas. Al inicio estábamos con unos comandantes que se presentaron como *alias Gustavo*, *alias Alexis*, *alias Jhon*, *alias Fredy* y *alias Ramírez*. Estuvimos todo el día solamente escuchándolos decirnos que la oligarquía iba a caer con el socialismo, que ellos ayudaban al pueblo y estaban para hacer que el país fuera mejor y que la juventud, que éramos nosotros, debíamos emprender el socialismo.

Yo pensé que por la tarde nos iban a devolver a la casa, pero me di cuenta que, llegando la noche, no iba a ser como yo pen-

saba... Luego, alias *Alexis* me llamó y me dijo que tenía una cabellera muy bonita y que esa monita y que se llamaba Leidy.

En ese momento le dije que me quería ir y aclaré que yo no me llamaba así, pero él me respondió que ya me había mirado en el pueblo y que ese nombre ya me lo tenía. Él tenía en ese tiempo 45 años y yo nunca más volví a mirar a mi mamá desde ese día.



Catalina, Laura Sofía Toscano

A partir de ese momento nos asignó un cambuche a seis niñas más de edades entre los diez y doce años, pero yo era la menor. Como a los ocho días de empezar a dormir nos hizo cambiar de sitio, caminamos de noche muchas horas y ya no supe dónde estaba. Cuando empezamos a acampar en los otros lugares, me ordenó que me quedara con él a dormir. Cuando pasaron los meses empezó a violarme, diciéndome que yo ya era una mujercita y que debía estar con él.

Yo recuerdo que después de eso, tenía ganas de no vivir por todo lo que me estaba pasando: todo el tiempo me obligaba a estar con él, me pegaba, me mordía el cabello, me lo cortaba cuando él quería, me amarraba en las noches cuando se enojaba con el equipo o por algo, me ponía a palear potreros, a cambiar pastos, trincheras, a cargar leña y como me tenía prohibido tener amigos, cuando me veía hablando con otras muchachas también me castigaba.

La primera vez que quedé embarazada fue a los trece años y cuando me puse enferma me dijeron que tenía fiebre porque en la montaña había mucho zancudo. Me empezó a crecer la barriga a los seis meses, pero solo hasta el momento en que él me dijo que *era prohibido tener hijos* yo me di cuenta que estaba embarazada.

Por esos días mandaron a traer un doctor de ellos y me dijo que venía *para revisarme la barriguita a ver cómo estaba*. Pero cuando ese médico me aplicó una inyección yo me dormí y al despertar vi que en un tarro había unos pedazos de carne... Ahí empecé a ponerme más triste... Él decía que prefería los abortos y no dejarme planificar porque yo estaba muy joven, y como había muchos muchachos jóvenes no quería que estuvieran conmigo.

Al poco tiempo quedé embarazada otra vez y a los cinco meses volvió a llamar un médico, pero cuando me iba a poner la inyección, como yo sabía qué me iban a hacer, no me dejé y me resistí, pero varios guerrilleros me cogieron a la fuerza y me inmovilizaron para ponerme la inyección y hacerme abortar de nuevo... Volví a despertarme y volví a darme cuenta de lo que había pasado.

El tercer embarazo me di cuenta a los tres meses y como él me hacía revisar a cada rato, se dio cuenta ligero. Por esa época los médicos de él decían que ya habían llegado unas pastillas de Cuba y ese día una guerrillera que llamaban *alias Marina* me dio cuatro pastillas que, al tomármelas, me empezaron a dar dolor de cabeza, mareos y sentí como si fuera a tener un niño, y ya... ahí se vino.

En el cuarto embarazo, tenía dos meses... recuerdo que me sancionó hartísimo: me puso a cargar mucha leña, a hacer trincheras, a cocinar para otra gente, a cercar potreros, a dormir amarrada a un palo al agua y me ordenaba que me tenía que tomar las pastillas... Y se me vino el niño.



Sin salida, Laura Sofía Toscano

Después quedé embarazada nuevamente por quinta vez, pero como en esa época él era el encargado del secuestro de los diputados de la Asamblea del Valle, lo mandaron a llamar del Secretariado porque él tenía que hacerse cargo de ellos junto con *alias El Paisa*.

Como se dio cuenta de mi estado antes de irse, me dejó encargada con *alias Marina*, la enfermera, quien tenía que vigilarme e informarle todo de lo que pasara conmigo. Como ella tenía que hacerse cargo de mucha guerrilla, yo le pedía las toallas higiénicas y me cortaba las partes íntimas y la boca al interior para pasarle las toallas llenas de sangre. Cuando él regresó, *alias Marina* no se encontraba en el campamento y como yo ya estaba con el embarazo avanzado, con casi ocho meses, al verme *alias*

Alexis, me mandó a amarrar diciendo que ese niño no era de él y eso iba para fusilamiento.

Varios guerrilleros hicieron el hueco donde me iban a enterrar porque la orden del Secretariado era que mi embarazo daba para fusilamiento, que estaba programado para las once de la mañana; pero justamente ese día, una hora antes, sobre las diez de la mañana volvió al campamento alias *Marina*, quien al verme, le aclaró a alias *Alexis* que yo no había estado con nadie y que ese hijo sí era del comandante, entonces me soltaron y decidieron mandarme para la casa de unos campesinos, donde tuve a mi hijo con ellos.

Cuando el niño tuvo tres meses, de nuevo me mandaron la orden de alistar la ropa y presentarme con él, pero yo le mandé a decir que no iba porque el niño estaba enfermito. Por mi reacción, él se molestó conmigo y dio la orden a tres guerrilleros que hicieran con el niño lo que quisieran, pero que a mí me tenían que llevar al lado de él. En ese momento ellos llegaron a decirme que acomodara mis cosas y me fuera con ellos, pero yo les volví a decir que no iría.

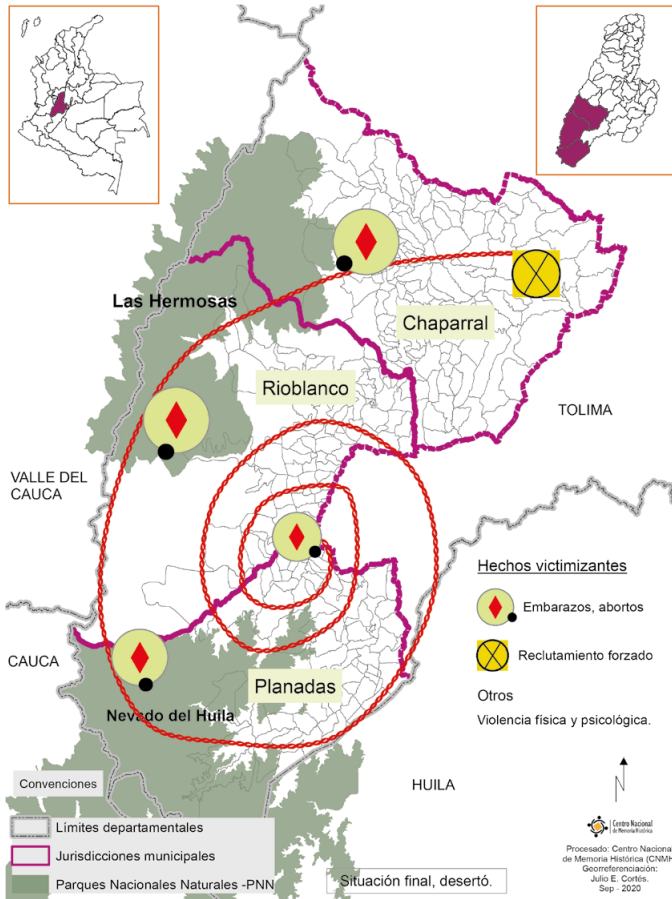
Como yo tenía la maleta lista, se me acercaron y uno de esos guerrilleros me quitó el niño y en el instante en el que le iban a pegar con el arma para matarlo de un golpe, yo me defendí y tomé al niño y salí corriendo con él; pero al llegar en medio de dos caminos, me di cuenta que había un barranco y me tiré por ahí cayendo río abajo. Duré como ocho días escondida y después, al volver a Popayán, pedí ayuda en el batallón y allá me desmovilicé.

Cuando llegaron a recogerme los funcionarios del DAS, al darse cuenta que estábamos muy mal de salud y el niño tenía pulmonía, nos remitieron al hospital.

A causa de estas cosas, mis padres y mis dos hermanas fueron amenazados y desplazados forzosamente por varios grupos armados de la zona y a mí me han amenazado varias veces.

JUANITA

Mapa 5. Recorridos de Juanita



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Cuando tenía catorce años, crecía viendo que la guerrilla era parte del paisaje: llegaban, se quedaban uno o dos meses en una montañita, en la parte de arriba de la casa, y cada vez que acampaban, le decían a mi papá que él debía colaborar con algunos de sus hijos para la causa. Al final, lograron llevarme al *Cañón de Las Hermosas*, donde recibí un curso básico de línea política, orden abierto y orden cerrado, marcha, voces de marcha, contraseñas, emboscadas e intervalos y desde ahí me inicié como *radista*⁵ en la operación de los códigos y del radio.

En esos primeros tiempos varios comandantes me acosaban, hasta que decidí convivir con un muchacho que se llamaba *Fredy*. En el momento en que murió en combate con los paracos, me di cuenta que había quedado en embarazo, pero al momento de comunicarlo, me amarraron para practicarme el aborto forzado, los mismos con los que nunca quise tener nada.



NO, *Laura Sofía Toscano*

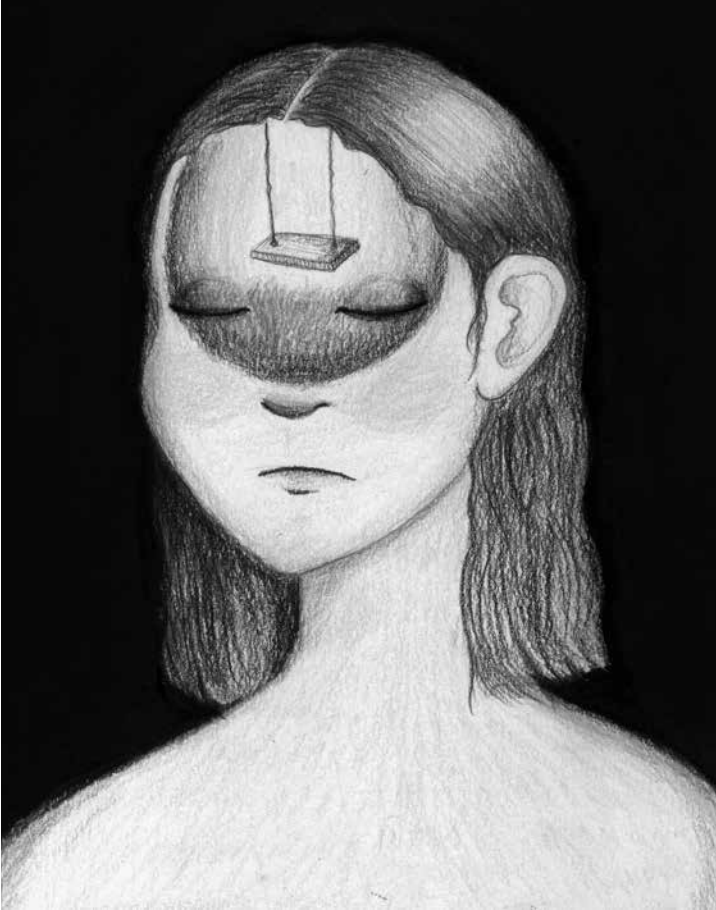
5. Radista: La expresión hace referencia a oficios relacionados con la transmisión de mensajes a través de un radio, desde un campamento específico hacia otros.

Después me asocié con otro guerrillero de nombre *Eduar* y a los tres meses me di cuenta que estaba nuevamente en embarazo. Pero como en esos días aguantábamos muchas necesidades, pensé que los síntomas podían ser por la debilidad que me producían las largas caminatas.

Cuando todos se enteraron de mi embarazo, ahí estaban los mandos alias *El Indio Walter* y alias *Armando Pipas*, diciéndome que me tenían que sacar él bebé porque de lo contrario no iba a poder tener mando o que me podía morir teniendo el niño. Y resultó que, sin mi consentimiento, un día me hicieron el legrado en el caserío del *Cañón de Las Hermosas*, en el puesto de salud con un médico que venía desde Bogotá.

El tiempo pasó muy rápido ... como ocho meses después, cuando cumplí diecisiete años, volví a quedar embarazada, porque el tratamiento para planificar no me funcionaba. Ahí sí fue más duro porque llevaron nuevamente al médico que venía desde Bogotá seis meses de embarazo, abrieron un hueco a la cepa de un palo ubicado en el centro del caserío, al cual me amarraron y me dijeron delante de todos que, si no aceptaba el aborto, me iban a meter ahí y me iban a matar.

A pesar de todo el miedo que tenía, les respondí que si eso era lo que iban a hacer que lo *hicieran* y al ver mi reacción, me tuvieron veinte días amarrada hasta cuando llegó la comandante *Victoria Sandino*. Ella fue hasta donde me tenían amarrada y me dijo que yo estaba jugando con la revolución, que yo no era nadie y mucho menos para tener un hijo, que ni siquiera ella, que era alguien importante en la organización, anhelaba tener un hijo.



En otro lugar, Laura Sofía Toscano

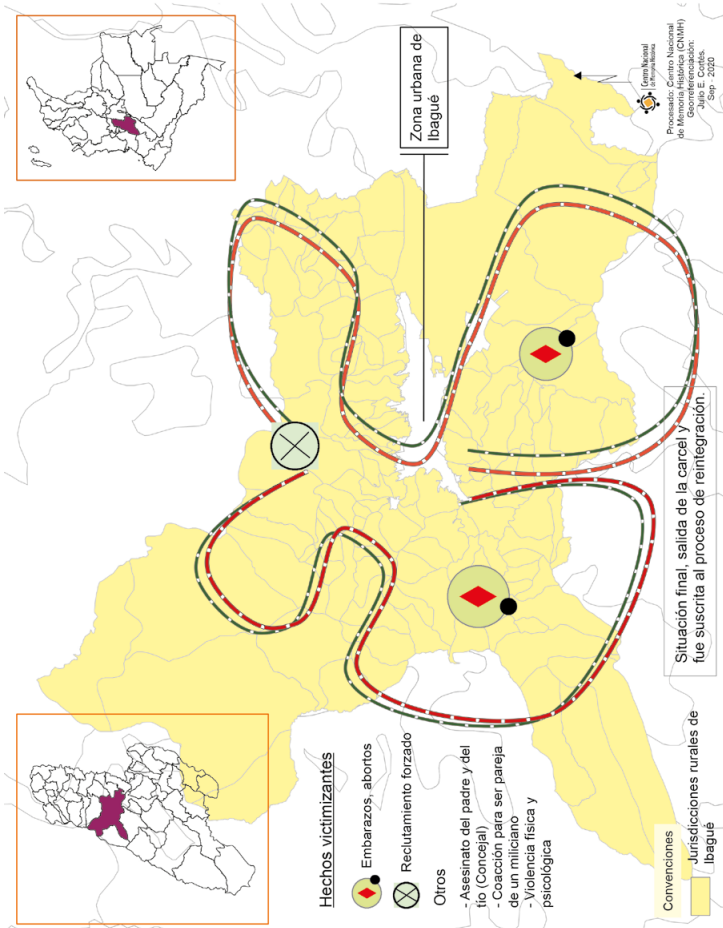
Como yo no cedía ante sus amenazas y castigos decidieron hacer una reunión de mandos y convocaron un consejo de guerra, en el cual me obligaron a realizar mil viajes de leña, ciento cincuenta chontos, ciento cincuenta metros de trinchera, escribir treinta y cinco páginas de auto crítica que contenían los derechos y la honra de las guerrilleras, ya que yo la había faltado porque mi hijo era de un guerrillero de base.

Para darme esperanzas, me dijeron que cuando acabara la sanción podía tener a mi hijo. Pero no fue así, porque entrando al séptimo mes de embarazo cuando estaba terminando de pagar la sanción, llegó al campamento alias La *Negra Yuri*, quien había asistido a un curso sobre temas del aborto y me echaron en la comida un medicamento que me provocó el aborto. Ese día tuve muchos dolores y cuando me hicieron quitarme la ropa, ella me introdujo una inyección en mi vagina y a las doce de la noche cuando fui al chonto, me di cuenta de que salió mi bebé y después de eso, me cogieron y me aplicaron droga para mandarme a dormir. No sé ni cuantos días estuve durmiendo cuando me dejaron ver el bebe, lo tenían en un tarrito de alcohol.

Después de eso, las humillaciones y maltratos de la camarada *Victoria* eran más fuertes, hasta que un año después logré desertarme de la organización y sigo en la lucha por reconstruir mi vida.

LA MARIPOSA

Mapa 6. Recorridos de La Mariposa



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Mi papá tenía un carro y una finca en un corregimiento de Ibagué (Tolima). Por el año de 1992 empecé a ver la guerrilla que pasaba por la región y a los quince años yo empecé de amores con un chico que se llamaba *Ferney*. Como era miliciano de la guerrilla, a mi papá no le gustaba, por eso había planeado llevarme a vivir a Bogotá para que yo no tuviera que ver con ese muchacho.

Sin embargo, cuando cumplí dieciséis años, mientras estudiaba onceavo grado de bachillerato en el colegio de Ibagué, me di cuenta desde el primer mes que estaba en embarazo, pero me hice la desentendida y seguí sin decir nada, hasta que un día, pasando los siete meses, mis papás se dieron cuenta. En ese momento mi papá me dijo que él se iba a hacer cargo del bebé y de mis estudios para que yo no tuviera que ver con *Ferney*, porque él sabía que se la pasaba detrás mío asediándome y estaba vinculado a la guerrilla.

El 16 de diciembre de 1996, asesinan a mi papá el carro por todas partes con pintura con las letras FARC-EP. Llegamos a pensar que habían sido los de la guerrilla, porque esos hombres se bajaron con uniforme y armados.

Después de la muerte de mi papá para mí todo fue muy difícil, desde ese momento estábamos solos y teníamos que salir adelante con mi mamá, mi hermana menor que tenía nueve años y un hermano de dos años.

A partir de ese momento, los de la guerrilla empezaron a mandarme a decir que me fuera con ellos, hasta que un día se acercaron directamente a hablarme alias *Aldemar* y *Ferney* para convencerme, pero mi mamá, que siempre me acompañaba en ese entonces, les dijo que yo era menor de edad y que dejaran de perseguirme.

Ante la continua presión de *Ferney*, yo me fui a vivir con él, pero cuando le decía que me quería ir, todo el tiempo me decía que pensara en ese niño, que no me podía quedar sola con un

hijo, porque no me iba a mirar bien la gente y que no podía criarlo bien si estaba sola, porque él era el papá. Uno de esos días me cansé de vivir con él y me volé a la casa de mi mamá, pero cuando se dio cuenta se subió por la tapia de la casa, rompió los vidrios y entró a insultarnos y amenazarnos para que yo volviera. Para evitar problemas, yo me regresé de nuevo con él.

En medio de las discusiones que teníamos todo el tiempo, un día él iba a asesinar a mi mamá: le puso un revolver en la cabeza y le dijo que la iba matar, mientras yo le gritaba que no lo hiciera y ella le decía que la matara a ella, pero que no me buscara más. Entonces, como yo había sufrido mucho porque mi papá había muerto, yo no quería ser la causante de la muerte de mi mamá y por eso decidí irme de nuevo con él, a pesar de la angustia, la zozobra y toda la inseguridad que sentía.

Yo no estaba acostumbrada a esa vida porque mi papá y mi mamá me habían criado diferente, por eso todo esto fue muy difícil para mí.



Larga espera, Laura Sofía Toscano

Cuando mi niña cumplió un año, él ya estaba en la guerrilla: se la pasaba uniformado y se volvió muy celoso, estaba todo el tiempo vigilándome y si yo no le abría rápido la puerta, él miraba si tenía a otro hombre en la casa, porque vivía pensando que yo no podía moverme sin él.

Él me decía cómo vestirme, con quién hablar, qué hacer y en muchos momentos llegaban varios hombres de la guerrilla a la casa a altas horas a poner música; hacían fiestas entre los comandantes que les decían alias el *Ruso*, alias *Gerardo*, alias *Romaña* y alias *Robocop*. Un día escuché que iban a mandar a alguien a coger café con linterna, cuando yo pregunté que de qué hablaban, ellos me respondieron *pues matar a su tío*. Ese viernes fui a buscar a mi tío para prevenirlo y decirle que lo habían amenazado y al enterarse, él se fue hasta donde Ferney a preguntarle: “¿Usted y cuántos más me van a matar?”. Ferney lo miró, pero no le contestó nada, se burló de él, prendió la camioneta y se fue.

Ese sábado mi tío subió a hacer campaña política, porque era candidato al Concejo y de regreso al pueblo, el domingo, le salieron varios hombres a la carretera y lo mataron. Mi familia me dejó de hablar muchos años por ese hecho...yo le pedí a Ferney que no lo fueran a matar, pero él lo que hizo fue retenerme esos días en la casa mientras lo asesinaron.

Como yo llevaba tiempo conviviendo con él, en el año 1999 quedé en embarazo de mi segunda hija y cuando le conté a Ferney, él se puso muy molesto y me dijo que tenía que abortar. Ese día me llevó a un sitio que quedaba en Ibagué para que abortara y me dio dinero, pero yo le dije que no, y al llamar por teléfono a mi mamá, ella me dijo que no podía convertirme en la asesina de mis propios hijos y me fui a la casa de ella.

Yo logré perderme del control de él por ocho días, cuando me llamó y me dijo que criara sola ese niño. Ahí pensé que me iba a salvar de vivir más con él, pero regresó a los días a amenazarme y a mi mamá por lo cual volví con él de nuevo.

Después de ese tiempo me empezaron a asignar mandados, también me obligaban a llevar armas y alimentos a otros sitios; e irme en el carro con más personas a altas horas de la noche para mirar si el Ejército⁶ estaba en la zona porque como era menor de edad, no me iban a parar a preguntarme cosas. Por ese entonces, empezaron a llegar guerrilleros más seguido a la casa, ya las señoras del barrio y del pueblo no me miraban ni me hablaban y me tenían miedo y como mi compañero era muy celoso, yo vivía muy limitada.

En el año 2003, cuando el Gaula capturó a mi compañero —a quien ya le decían alias *El Zarco*— y a alias *Aldemar*, en una casa en Ibagué, el abogado de ellos me comunicó que yo también tenía una orden de captura por el delito de rebelión.

Después dejé de comunicarme con Ferney y me dediqué a cuidar a mi hija, hasta que Ferney me empezó a hacer amenazas desde la cárcel, porque no lo iba a visitar. Entonces me corté el cabello, me tinturé de color negro, me puse lentes y entré a la cárcel, pero en la requisa, me pidieron la cédula y me dijeron que yo era muy astuta y que me habían descubierto. Ahí me capturan y me llevan a la permanente de Ibagué, que es un sitio donde lo tienen a uno mientras el juez decide qué hacer con uno. Cuando dictaron el fallo, me llevaron a la cárcel Picaleña, durante seis años, hasta que me dieron libertad por cumplimiento del proceso. Yo salí de la cárcel en el año 2009 y me fui a vivir con mi mamá y mi hija, hasta que empezaron de nuevo las amenazas.

Un día estábamos en una reunión familiar, cuando llegaron dos hombres y me llamaron por el nombre propio, al salir los reconocí porque eran guerrilleros activos y me dijeron que el nuevo comandante me había mandado buscar para que siguiera trabajando con él. Yo les dije que no quería ir allá, que quería iniciar una nueva vida y esa misma noche me fui para Bogotá e ingresé al proceso de desmovilización.

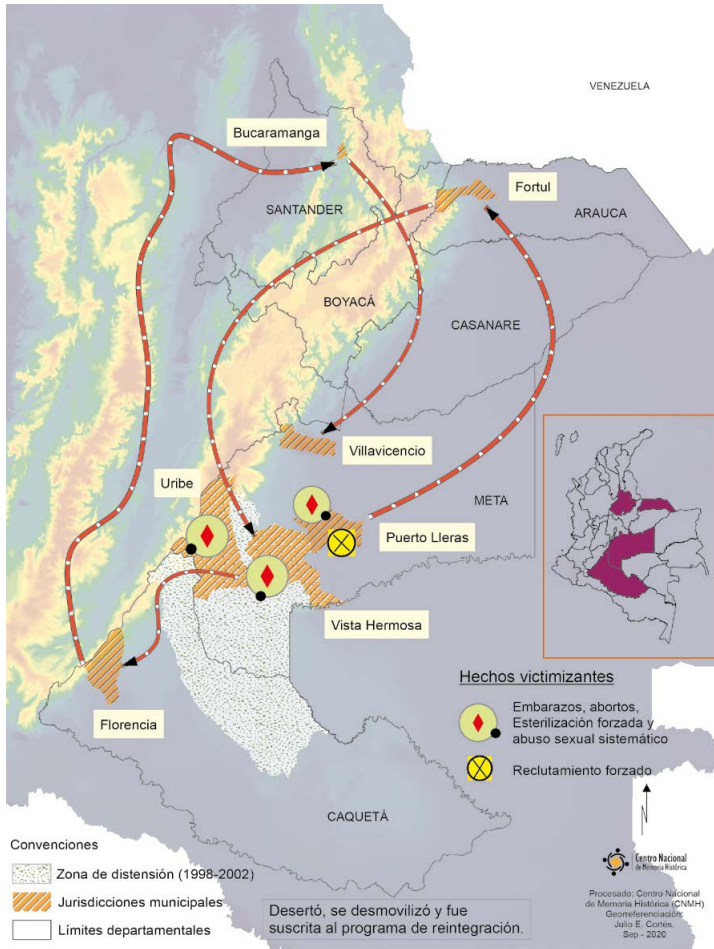
6. Ejército Nacional de Colombia.



Adiós, Laura Sofía Toscano

LECBI

Mapa 7. Recorridos de Lechi



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Fui reclutada a los diez años, cuando me llevaron de *Puerto Lleras* (Meta) hasta un campamento por un tiempo de seis meses, a un curso básico dictado por alias *William*, que daba charlas políticas, y alias *Maraco*, quien nos daba la instrucción militar y nos hacía cargar armas de palo. Habíamos como unos treinta niños desde los diez años revueltos con adultos.



La vida diaria, Laura Sofía Toscano

Por los días que terminó el curso, recuerdo que vino el presidente Bill Clinton al país y se hizo una campaña nacional guerrillera por la cual nos llevaron a un combate en Fortul (Arauca), que empezó desde las cinco de la mañana hasta las cinco de la tarde. A mí me tocó cuidar todos los equipos de los guerrilleros con otros niños y ayudar en la preparación y llevada de alimentos.

Desde la misma noche que entré a la escuela de entrenamiento fui abusada sexualmente por el remplazante de la escuadra alias *Carmito* y cuando alias *William* se dio cuenta se acercó a mí y me dijo que si no me dejaba meter el dedo por él, habría violado el régimen interno.

A los ocho días de mi llegada me pusieron una inyección y fueron muchas las veces que abusaron sexualmente de mí. Varias veces los comandantes querían acceder sexualmente conmigo y si yo me negaba me amenazaban con matarme.

Mi nombre de guerra fue alias *Brenda*. En el *Frente 10* duré cuatro años, hasta que cumplí catorce años, cuando me trasladaron a la zona de distensión a hacer un curso de mando, en el 2001. Llegué directamente al campamento Piscinas de alias el *Mono Jojoy*, donde estaban también alias *Carlos Antonio Lozada*, alias *Mauricio El Médico*, alias *Negro Acacio*, alias *Gentil Duarte*, alias *John 40*, alias *Tabaco* y alias *Urias*.



Encarceladas, Laura Sofía Toscano

Cuando alias el *Mono Jojoy* me vio, se acercó y me dijo: “¿Usted es alias *Brenda*?”. Y me tocó las piernas y me dijo: “Este caquito es mío”. Cada vez que él llegaba al campamento, me relevaban de mis labores para que fuera a hacerme cargo de él y apenas llegaba, le hacían pieza para que fuera a buscarme. Yo le pregunté un día al *Mono Jojoy* ¿por qué ellos no dejaban tener bebés?, y él me respondió: *porque las mujeres se enamoran de los hijos y desertan*.

Estando en la zona de distensión, quedé en embarazo a la edad de diecinueve años. En la Compañía Judith Rondón me sacaron el bebé, en el campamento Caño Machete, el mismo donde tenían a los militares secuestrados que aparecían enjaulados en televisión. Cuando alias El Negro Gerardo y alias Rieco se dieron cuenta de que yo estaba en embarazo, le informaron al *Secretariado* y como habíamos varias mujeres en embarazo, por órdenes de alias Mauricio el Médico y alias Carlos Antonio Lozada me aplicaron el aborto; hicieron como una sala de quirófano en un cuarto forrado con plástico negro, donde había un mesón en madera enrollado en plástico con una planta eléctrica.

Me dieron a tomar tres pastillas de *cytotec* y me introdujeron tres más; después me dieron dos más y me introdujeron otras dos pastillas; pero como no me producía aborto, me pusieron otras tres pastillas y después me dieron otras tres pastillas más, me canalizaron y aplicaron antibióticos... Después del aborto me lo mostraron. Allá duré hasta el año 2008, cuando el presidente Álvaro Uribe dio la orden de bombardeo.

El día que me deserté estábamos en Florencia (Caquetá) y como se me zafó la rodilla derecha me sacaron a una cirugía a la ciudad de Bogotá, pero no me quisieron trasladar y me quedé en Bucaramanga para la temporada de diciembre.

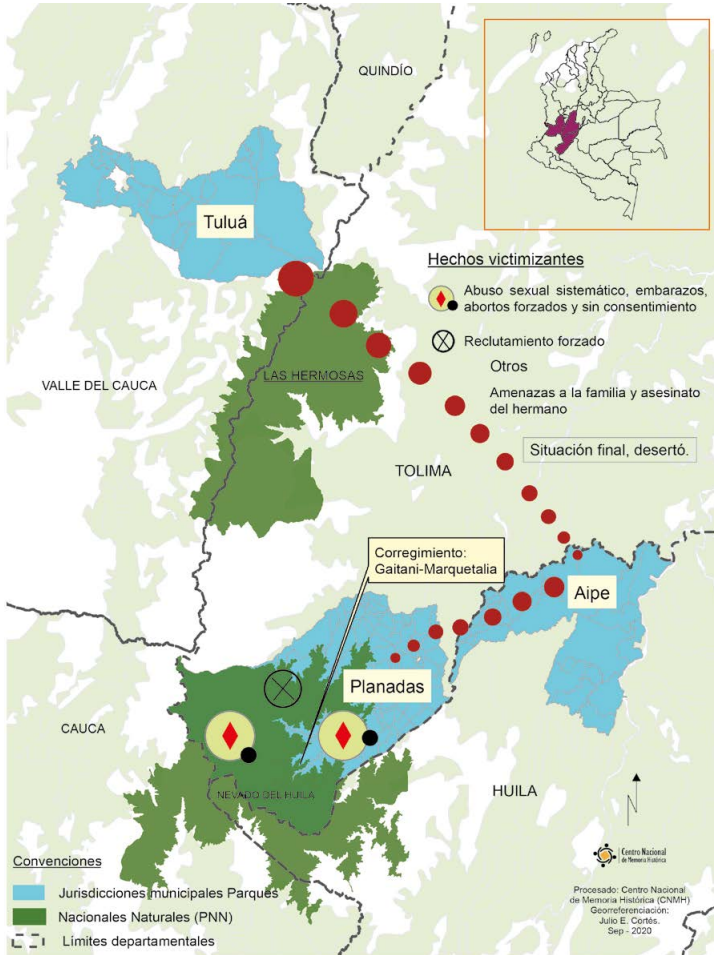
En esas... mi mamá me dijo por teléfono: “¿Usted cree que esto es vida?”. Días después me decidí y le dije a mi mamá que me ayudara a desmovilizar y me dirigí a la Quinta Brigada del Batallón Ricaurte, en Bucaramanga, donde me recibieron el testimonio. A las once de la noche fueron a buscarme otros del Ejército ⁷ y me trasladaron hasta Villavicencio.

Cuando me tomaron la declaración en la Quinta Brigada solamente conté el reclutamiento, porque no me preguntaron por los actos de violación y aborto forzado, ya que ellos solo querían saber la información militar.

7. Ejército Nacional de Colombia.

LUCERO

Mapa 8. Recorridos de Lucero



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Mi mamá murió cuando yo tenía seis años y mi hermanito, nueve años. A partir de ese momento quedamos bajo la responsabilidad de mi padre, quien me obligaba a llevar todas las responsabilidades de la casa. A mi hermanito se lo llevaba a trabajar en el campo y no volvimos a la escuela.

Pasaron unos años de aguantar y sufrir por la vida que nos daba mi papá.

A mi hermano se lo llevó un señor a trabajar a una finca y yo quedé con mi padre. Ya tenía trece años de edad y necesitaba la orientación de alguien, pero en ese tiempo no había más autoridad que las FARC. Ahí fue cuando hablé con la camarada *Johana* y el camarada *William*, quienes en ese momento eran los encargados de manejar la comunidad por esos lados de donde yo vivía. Les comenté mi situación y lo único que me dijeron fue que ya tenía la edad suficiente para que aportara a la lucha armada.

En ese momento me reclutaron en Mesitas, un corregimiento o vereda perteneciente a Aipe (Huila). De ahí me llevaron para Marquetalia, donde estaban los comandantes alias el *Pollo Ancízar*, alias *Jerónimo* y alias *Olivo Saldaña*, donde me dieron un curso básico, que consistía en un entrenamiento de tres meses en cosas políticas, fuego y movimiento, operación de radio y los códigos.

Los siguientes siete meses los pasé en la unidad con alias el *Pollo Ancízar*, pero este comandante me mandaba a la guardia y me obligaba a tener relaciones sexuales con él.

Fue ahí que quedé embarazada y me obligaron a abortar, junto con otras dos compañeras que estábamos en embarazo, a un puesto de salud en Praga, que es un corregimiento de Aipe (Huila), donde me hicieron el legrado y me mandaron quince días a una “casa de las masas”.

Cuando regresé de nuevo al Frente Joselo Losada, me aplicaron una sanción que debía pagar cargando leñas; haciendo chontos y trincheras, y ranchando... o sea, cocinando sin parar para todos mis compañeros.

Después de cumplir con la sanción asignada por los que fueron mis mandos, me asignaron provisionalmente como un refuerzo a la Columna Móvil Daniel Aldana.

Allí conocí al camarada *Rubén*, a quien le decían alias El *Chivo* y con quien tuvimos una relación de la que quedé embarazada nuevamente.

Cuando me di cuenta de mi estado, no dije nada por temor a que me ordenaran de nuevo abortar. Cuando decidí contarle a alias *Rubén* quien era mi pareja en ese momento, él me preguntó ¿qué pensaba hacer...? porque eso no era permitido.



Trabajar, Laura Sofía Toscano

Finalmente, los dos decidimos que lo íbamos a tener, pero cuando lo comunicamos, la reacción de los mandos fue convocar a consejo de guerra porque no quise abortar como me ordenaron y entonces me pusieron una sanción donde tenía que hacer

trincheras, cuatrocientos viajes de leña y escribir una autocrítica.

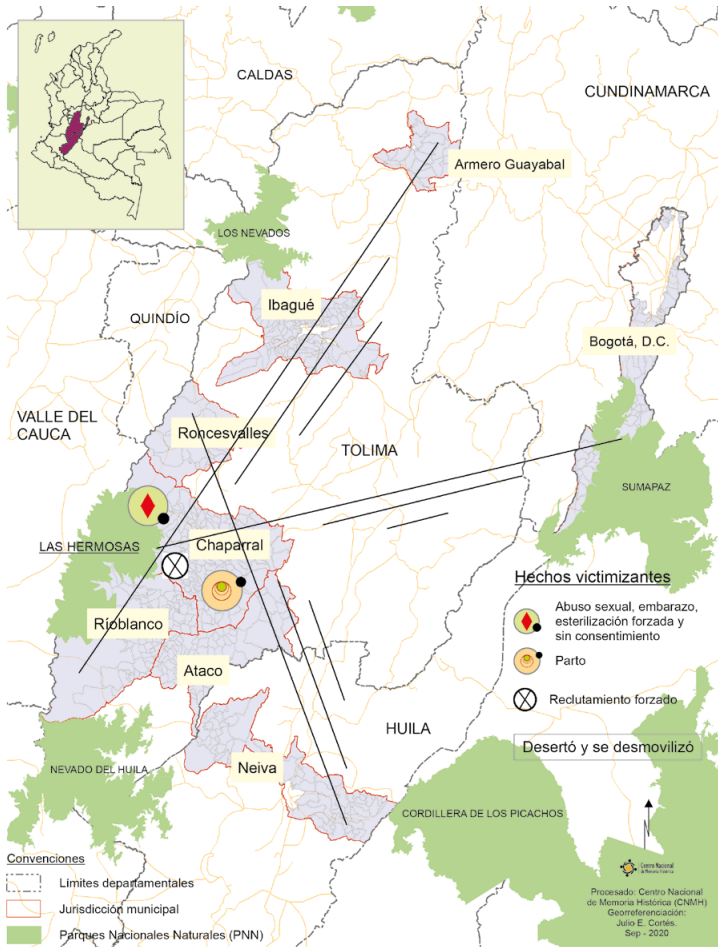
Al cumplir siete meses de embarazo, me dejaron ir para donde mi hermana a tener el bebé, con la condición que lo dejara y volviera al Frente Joselo Losada, donde pertenecía. Como decidí irme con mi bebé para otra ciudad y no abandonarla, me catalogaron como desertora.

Los mandos se dieron cuenta que me había volado y ordenaron matar a uno de mis hermanos mayores, que tenía para ese entonces unos treinta años y amenazaron al resto de mi familia para que se fuera de la región. Pero a mi familia le fue difícil abandonar lo poco y nada que habían conseguido con mucho esfuerzo y trabajo, entonces, prefirieron seguir arriesgando sus vidas y hacer caso omiso a dicha orden dada por el Frente Joselo Losada.

Cuando salí de la guerrilla tenía quince años.

LUCIANA

Mapa 9. Recorridos de Luciana



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Para la época, ya había terminado la primaria y me dedicaba a ayudar a mis padres y mis once hermanos en las labores diarias, en una finca ubicada en Chaparral, en el departamento del Tolima. A pesar de tener la ilusión de terminar el bachillerato, las condiciones no se nos daban y el colegio quedaba a dos horas y media o casi tres horas desde donde vivíamos.

En ese entonces empezó a transitar frecuentemente la guerrilla y cogieron la casa de unos vecinos como punto de llegada porque quedaba cerca de una montaña donde acampaban. A mí me daba bastante miedo cuando arribaban por la zona porque siempre programaban una reunión en la escuela y era obligatorio que todo el mundo asistiera. En esas reuniones daban directrices sobre la gente que, según ellos, era ladrona, o no pagaban lo que ellos les pedían. También recuerdo que, por ese tiempo, sacaron como regla, que las familias que tuvieran muchos hijos debían hacer un aporte a la causa, para la guerra.

Nosotras en la casa éramos nueve mujeres y siempre que llegaban al pueblo, iban a ofrecernos dádivas y decirnos que nos fuéramos con ellos, que podíamos salir adelante, que la vida de nosotros podía cambiar y como éramos muy ingenuas les creíamos que la vida iba a ser muy buena.

A mi hermana Juanita de quince años ya se la habían llevado a finales del 2000 y me decían que ella estaba muy bien, que allá le habían dado el chance de estudiar, y como yo también tenía la ilusión de estudiar una carrera, pensaba que decían la verdad.



Nos vamos a llevar a esta chiquitica, Laura Sofía Toscano

Un día en el mes de octubre de 2002, por la noche, llegaron a la casa como diez hombres vestidos en ropa como camuflado, cargando fusiles AK47, pistolas y granadas; al mando de un hombre que llamaban alias *Salcedo* y se asentaron alrededor de la casa. Al otro día, cuando amaneció, se acercaron a mí y dijeron: *nosotros nos vamos a llevar esta chiquitica*. Apenas mis hermanas y mi mamá se dieron cuenta de lo que iba a pasar, se pusieron a llorar, pero a pesar de eso, yo tenía el anhelo que, si me llevaban con ellos, la vida me iba a mejorar tal y como ellos me habían dicho.

A partir de ese momento, me llevaron caminando hasta una vereda que llaman Los Madroños y cuando llegamos por la noche, me dieron una muda de ropa interior, útiles de aseo y unas pastillas anticonceptivas. Como yo tenía 14 años y nunca había mirado eso, les pregunté: ¿y esto? Me dijeron que era normal y que me tenía que tomar todas las noches una pastillita de esas o si no entonces me tocaba cargar leña. Yo me quedé mirando las pastillas y como no entendía para qué servían pregunté nuevamente, porqué tenía que hacerlo, pero no me dieron más explicaciones y un hombre que llamaban alias *Cachirulo* me dijo que me las tomara que eso no duele y que era un orden del reglamento.

Después de eso, recuerdo que nos cogieron con un grupo de guerrilleros a pie por varios corregimientos y este hombre alias *Salcedo* siguió realizando reuniones por las veredas de Santa Cruz, La Profunda, Icarco y después hacia la vereda La Marina desde donde seguimos andando por ocho días hasta llegar a la vereda del Cañón de las Hermosas en San José - Tolima.

En ese lugar, recuerdo que estando acampamentados, fue la primera vez que un guerrillero que estaba armado —le decían alias *Cachirulo* o alias *Adrián*—, se acercó de noche, y me dijo que se entraba a mi caleta porque eso era normal y que de todas maneras la demora es que llegara allá y esa era la bienvenida para todas las mujeres por igual; y esa noche abusó de mí.

A los tres días, me llevaron a pie en una marcha a Roncesvalles, con alias *Marlon* y alias *Enrique*, comandante del Frente 50, donde a los dos meses de mi llegada, me dieron un arma, un fusil y un equipo de dotación; me tocaba cocinar, remolcar y pagar guardia. Allá, alias *Pedro Nel* empezó a pretenderme y mantenía acosándome diariamente, hasta que en una ocasión me mandó a llamar con el hermano alias *John*, para dar un paseo y me dijo: yo la he visto a usted y usted me gusta. Yo le respondí que sabía que él tenía su compañera, pero él dijo que ya lo de ellos se estaba acabando.

En eso llegó la época de navidad y él me pidió ir a celebrar el 31 de diciembre ahí en la vereda de Naranjales con él. Cuando estuve ahí, en medio de la celebración, empezó a tomar y a darme trago a mí también hasta horas después cuando me llevó al caserío y abusó de mí. Al otro día me sentía terrible, avergonzada, y cuando él me vio así, me dijo no se preocupe que esto seguirá pasando. Para ese tiempo dejó a la mujer con la que andaba, entonces de ahí en adelante yo empecé a andar con él.

Ese comandante tenía como unos cuarenta años y a partir de ese momento siguió abusando de mí en todo momento, incluso sin importarle si yo tenía la situación que tenemos todos los meses las mujeres, porque él no respetaba ese ciclo que tiene toda mujer en el mes. Su forma de recordarme que tenía que tomarme los anticonceptivos era decirme todo el tiempo, *no vaya a quedar embarazada porque hay que hacerle consejo de guerra y matar al bebé.*

Al año siguiente, cuando reclutaron otra muchacha de la misma edad que yo había ingresado, él empezó a pretenderla también, y al enterarme me enojé y le dije que si ya había cogido otra muchacha me dejara y a partir de ese momento me cogió en la mala.

Ese campamento donde estaba era un desorden: había trago por todo lado y todo el mundo iba con todo el mundo.

Cuando un día llegó al campamento alias *Marlon*, le dije que quería irme de ahí porque alias *Pedronel* era muy tremendo y decidió darme el traslado al campamento de él, que quedaba por el lado de una vereda en Maracaibo por la división con Rio-blanco, a hacer un curso de fuerzas especiales por ocho meses. Nos ponían a aprender a pasar obstáculos, a media noche nos hacían levantar a correr en pantaloneta y fue cuando distinguí a alias *Pablo Catatumbo*.

Estuve con ellos dos años hasta que me enviaron para el lado del *Huila* al campamento comandado por alias *Jerónimo* donde

quedé en embarazo a la edad de veinte años de mi compañero de ese momento que era alias El Zorro. Cuando me di cuenta de mi estado, intenté tapar lo que más pude porque sabía que no estaba permitido tener hijos. Hasta que a los tres meses cuando me enviaron al *Frente 21* a hacer un curso de propaganda, como se me empezó a manchar la cara, alias *Marlon* me preguntó que qué me pasaba y le conté que pensaba que estaba en embarazo. Al otro día me mandaron muy temprano a las cuatro de la mañana con la enfermera quien me preguntó *¿cuánto tiempo tiene?* En ese momento yo inventé un poco y dije *tengo cinco meses*; y ella me respondió *que ya estaba muy grande y que no podía botar ese muchacho*, pero alias *Victoria Sandino* me dijo que tenía que abortar, *porque no podía dañarle la carrera a alias El Zorro y que ella tenía varias muchachas que ya habían botado los bebés.*

Cuando ya llevaba siete meses de embarazo, alias *Jerónimo* me insultó por mi decisión, pero yo hice que no había escuchado porque como ellos no se metían en las decisiones de mi compañero...

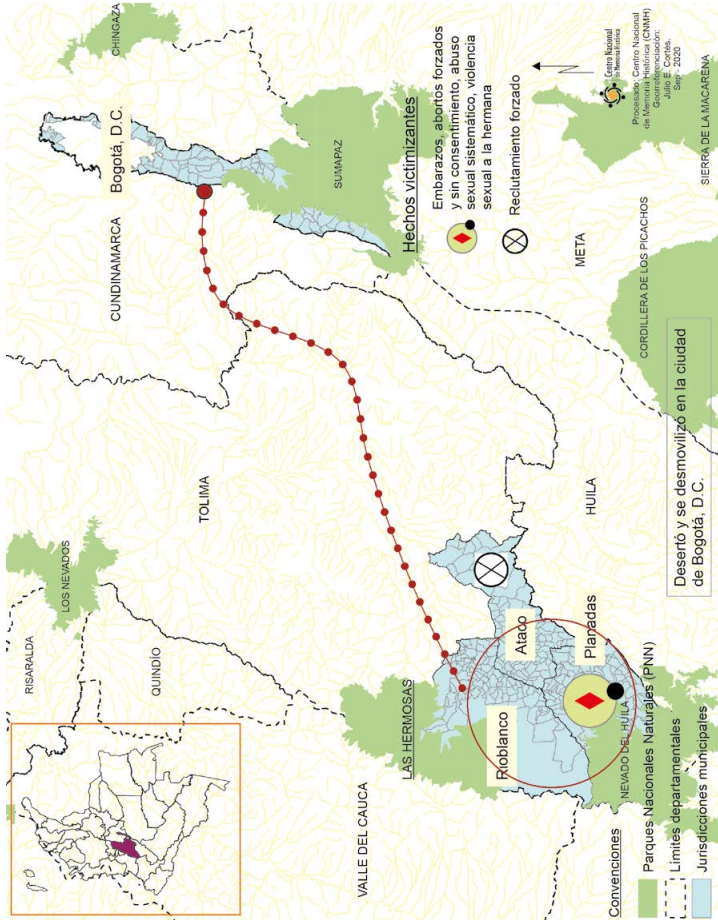
Meses después, al pasar por un páramo en Herrera Tolima me sacaron a una casa para que yo tuviera la niña porque consideraban que era muy riesgoso seguir conmigo el camino debido a los continuos operativos del Ejército⁸.

Días después, tuve la niña en Chaparral y desde allí, salí a Aipecito (Huila) donde la guerrilla me dio el contacto de un tío paterno de la niña para que la dejara. Yo no quería separarme de ella y me fui a Neiva desde donde llamé a mi hermana que vivía en ese tiempo en Bogotá, en el año 2009, hasta que decidí acogerme al programa de desmovilización en la Personería de Ibagué.

8. Ejército Nacional de Colombia.

LULÚ

Mapa 10. Recorridos de Lulú



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Yo vivía en *Santiago Pérez (Tolima)* a la edad de 12 años. Me acuerdo que estaba estudiando sexto de bachillerato y por esos días mis padres se habían ido a la finca que teníamos en el *Paujil* a recoger la cosecha de café, por lo cual estábamos en la casa solamente con mis hermanos: Diego de 15 años, Daniel de 14 años y mi hermana Esmeralda de 18 años quien estaba embarazada de 8 meses.

Un día, estando en el colegio, nos avisaron que la guerrilla *estaba recogiendo niños mayores, que ya tuvieran edad para llevarselos*, y al enterarnos, mi hermana y yo nos fuimos corriendo para la casa rápidamente a escondernos solamente las dos, porque justamente, ese día, mis dos hermanos no estaban porque se habían volado al río.

Como logramos llegar a la casa, mi hermana y yo estábamos seguras de que no iba a suceder nada, hasta que llegaron cuatro hombres uniformados con ropa oscura y armados, en una camioneta de color blanco parecidas a esas que usan para las rutas escolares. Al entrar, sacaron a mi hermana empujada a un potrero cercano y yo recuerdo que mientras la escuchaba gritar, yo estaba inmóvil y en silencio porque me daba miedo. A la media hora cuando volvieron los tres hombres con mi hermana, al mirarla me di cuenta de que ella traía la pijama rota, revolcada, con pasto seco en el cabello y estaba llorando.

En ese momento, a mi cogieron y me montaron en la camioneta con otros cuatro niños y niñas que tenían entre trece y quince años en un recorrido de tres horas hasta que llegamos al municipio de *Planadas*, donde nos quedamos durante la noche.

Al amanecer, sobre las cuatro de la mañana, nos recogió otra camioneta de platón atrás y nos llevó como una hora hasta un campamento, donde nos formaron con unos 60 niños más para escuchar la presentación de un comandante a quien le decían alias el *Pollo Libardo*; después de su discurso nos mandó a trotar y hacer una rutina de ejercicios. Después de terminar la rutina nos organizó en una fila y nos empezó a llamar uno por uno

para entregarnos el equipo, un uniforme que me quedaba enorme con un par de botas más grandes que mi talla y una ollita para comer.

Ese día terminando la tarde salí de la caleta a orinar cuando me di cuenta de que un primo mío que tenía como quince años estaba amarrado en un árbol con guardia vigilándolo porque decían que él había intentado desertar. Al otro día, cuando me acerqué a verlo después de un consejo de guerra que le hicieron, él me dijo: *prima si puede, apenas vea la oportunidad de irse vuéllese*, pero al ver como lo tenían amarrado, más miedo me daba siendo mujer.

A los niños que nos habían reclutado nos llevaron a un entrenamiento durante ocho meses que fueron para mí muy duros y difíciles. Recuerdo que nos pegaban por las piernas cuando no podíamos hacer una cosa, nos hacían correr en ropa interior, embarrarnos y todo eso. Aunque desde el momento que entré hasta la última vez que estuve ahí siempre les pedí mi salida, solamente conseguí que me hicieran dos consejos de guerra, como sanción a lo que ellos llamaban desmoralización insuperable.

Recuerdo que cuando pasé ocho meses de estar allá, llegaron al campamento alias *Moisés* y alias *Yesenia* para llevarme a una unidad compuesta por 24 hombres que tenía a cargo la emisora central de las FARC. Por esos días, alias *Moisés* me dijo que como yo era muy niña, debía ponerme a estudiar en una parte donde permanecía aislada. Hasta una noche que llegó solo a decirme que no podía decir nada de lo que pasara entre los dos y después de abusar de mí me mandó a dormir a mi caleta.

Como yo era virgen, días después él me manda con el enfermero del grupo y me hace poner una inyección de planificación. Yo no conocía nada de eso. Eso ocurrió esa vez.

Con el paso del tiempo, estando en la columna *Héroes de Marquetalia* llegó alias *Jerónimo* a llevarme con él para que le cargara sus cosas personales como el papel de la impresora y demás.

Yo tenía en ese momento 13 años y recuerdo que abusó de mi muchas veces mientras estuve bajo su mando, hasta que cumplí 16 años y finalmente me trasladó a la columna del Frente 21, a cargo de alias *Marlon* quien también me asignaba sus labores personales y me ponía a cargarle cosas como el papel de la impresora y los medicamentos.

Todo empezó un día con el pretexto de enseñarme a manejar carro: Alias *Marlon* me llevó por el *Cañón de las Hermosas* y al bajar por un túnel pequeñito que quedaba entre una quebrada aprovechó para abusar de mi ahí. A partir de ese momento, me tuvo mucho tiempo como su asistente y yo le pedí muchas veces que me dejara ir a un lugar que quedara cerca a mi casa o me mandara otra vez a la emisora porque yo no quería estar más con él.

Cuando por fin logré que me trasladara de nuevo a la emisora, tuve una relación sentimental con un novio que había tenido antes de mi traslado, y al mes y medio después me di cuenta de que estaba en embarazo: me empezaron a doler los senos porque los sentía más grandes y me salía algo blanco.

Después de enterarme de mi embarazo, uno de esos días, el comandante me mandó a mí con tres niñas más en una camioneta blanca. Pero como no me comentaron nada, no sabía a qué íbamos, hasta cuando llegamos y me di cuenta de que había un médico. Él me hizo tomar dos pastillas y me introdujo dos más y cuando empecé a sangrar nos trasladaron a un consultorio médico en Planadas y todo fue muy rápido.

Recuerdo que me introdujeron otras dos pastillas mientras yo le pedía al comandante que me dejara tener el niño y que yo lo mandaba para donde mi mamá. Pero él dijo que no, que ese era el reglamento.

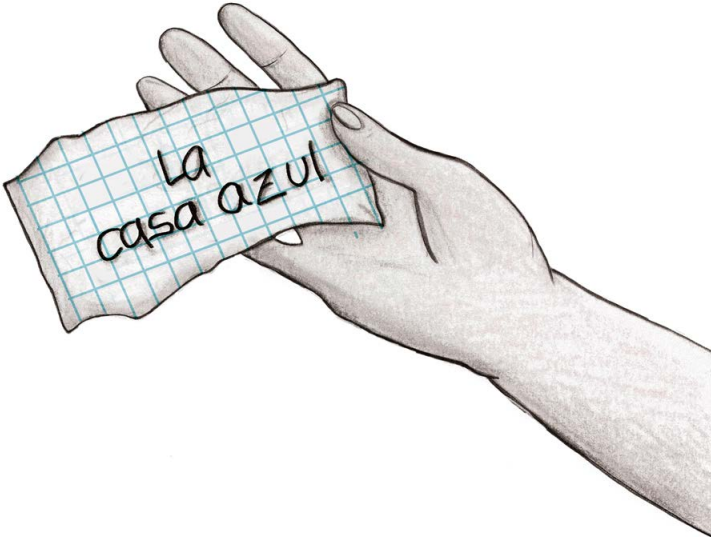
Después de eso, solo salimos dos de ese lugar, porque no volví a saber de una chica que se llamaba Yeimy y tenía barriguita, ella no salió con nosotras. Al volver al campamento, el comandante

no nos dejó tener reposo, sino que nos sancionó a todos de una vez: tuvimos que cargar leña y abrir trincheras las dos mujeres y el novio que yo tenía en la emisora, todos por igual.

Para el 24 de diciembre del año 2003 se reunieron alias *Jerónimo*, alias *Alfonso Cano* y alias *Catatumbo* para celebrar la navidad. Ese día, me acerqué a alias *Alfonso Cano*, al verme, me pidió que bailáramos y aproveché la oportunidad para pedirle que me dejara volver a mi casa. Él me respondió que si yo me quedaba con él esa noche me dejaría ir, y como yo estaba muy aburrida acepté, entonces esa noche llegó a mi caleta y abusó de mí. Al otro día, cuando me acerqué a hablar con él, se portó como si no me conociera y salió sin decir nada del campamento.

Por esos días, como yo estaba de guardia, se me ocurrió llevarme a mi caleta un fusil que me habían dado y en ese instante sentí como si el tiempo se hubiera detenido. Entonces tomé el fusil de la guardia y me lo puse en la cabeza, pero como no me sentí capaz de pegarme el tiro, pensé que si me pegaba el tiro en el pie me iban a sacar de ahí al médico. Y así lo hice... me pegué un tiro con una AK47 en el pie derecho y cuando sonó el disparo todos vinieron pensando que había llegado el Ejército⁹ y se prepararon para atacar; pero al verme se dieron cuenta de que había sido yo misma.

9. Ejército Nacional de Colombia.



Esperanzas, Laura Sofía Toscano

De ahí me subieron a un caballo y me trasladaron hasta al puesto de salud ubicado en *Herrera - Tolima* donde me atendieron.

Cuando me regresaron al campamento me ponían hacer oficios como cocinar y otras cosas donde pudiera estar de pie, pero no me tuviera que mover (según ellos), hasta un día en que el Ejército¹⁰ empezó un operativo en el campamento y decidieron dejarme en una casa con una pareja a quienes les ordenaron tenerme con ellos.

Al salir los guerrilleros, yo hablé con la señora y le pedí que me quería ir a mi casa y como aceptaron, esa misma noche bajé toda la loma, lentamente, de cola, porque yo no podía caminar, hasta un punto donde encontré una volqueta que aceptó llevarme hasta *Rioblanco - Tolima*. Recuerdo que, en el camino, antes de llegar a mi destino, me asusté porque había instalado un retén de la guerrilla, pero al hacer la parada del camión, el

10. Ejército Nacional de Colombia.

único que me reconoció fue un amigo mío que no dijo nada y me dejó ir.

Al terminar el recorrido me quedé en la terminal de transporte y de ahí me subí en un bus hasta la ciudad de *Ibagué* donde llegué a buscar a mi mamá quien hacía muchos años me había regalado un papelito con la dirección de la casa de ella. Cuando llegué me subí a un taxi y le pedí que me llevara hasta el barrio La Casa Azul y al ver a mi papá afuera de la casa, me bajé y veía que todos lloraban, y me sentía extraña porque sentía como un nudo en la garganta que no me dejaba llorar, y llegó toda la familia y la gente del barrio a darme la bienvenida.



Volver a casa, Laura Sofía Toscano

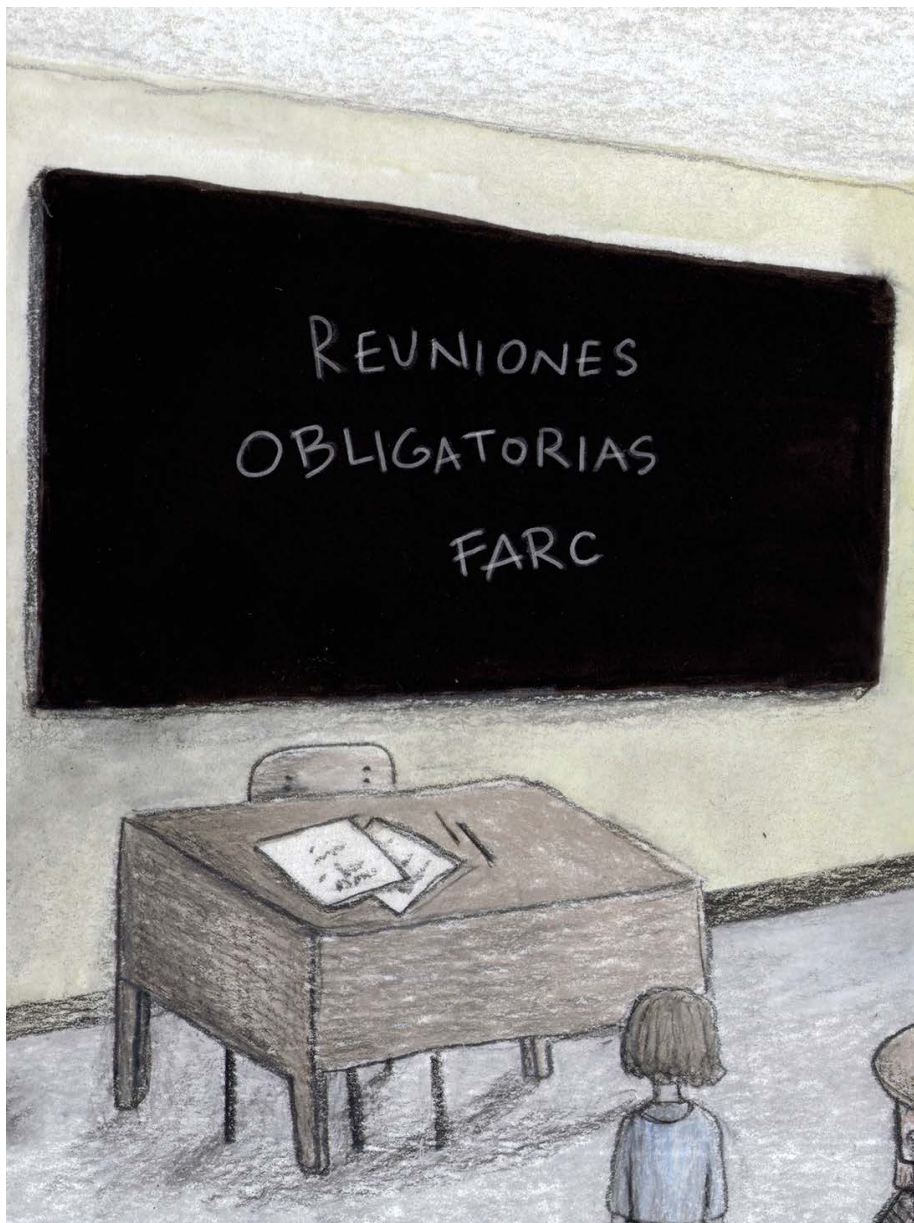
Después de mi llegada, mi mamá me mandó a Bogotá donde una familiar y ahí tomé la decisión de entregarme al Ministerio de Defensa y empezar el proceso de desmovilización. Después del accidente en el pie no he podido encontrar atención médica necesaria y actualmente me cuesta mucho caminar. Así hayan pasado los años Creo que esta experiencia dejó mi vida marcada...

por qué el sufrimiento más grande para mí no fue solamente lo que tuve que pasar, sino el sufrimiento de mi madre.

Aunque en ese tiempo yo tan solo tenía doce años, para mí esos momentos en los cuales, ella pasaba sus días agonizando mi partida y buscándome por todas y cada una de las montañas que veía. Para mí es inolvidable saber que me buscaba día y noche sin cansancio y sin parar me recuerda lo que tuvimos que pasar juntas.

Hoy en día, doy gracias a Dios por estar con ella y le doy gracias a Dios la oportunidad de vida que me dio de volverla a tener en cada uno de mis días...

REUNIONES
OBLIGATORIAS
FARC

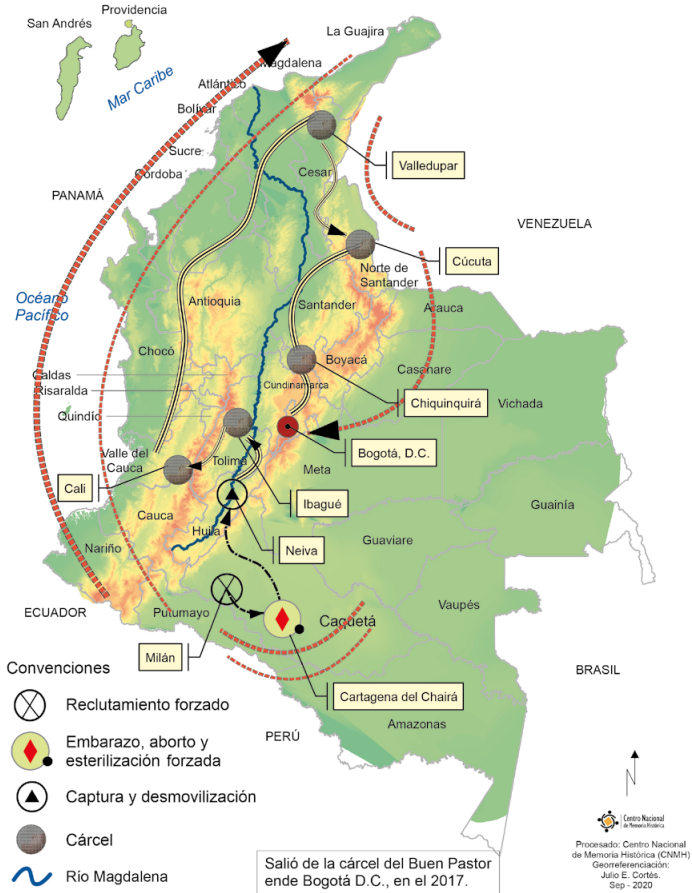




La Infancia, Laura Sofia Toscano

LUZ

Mapa 11. Recorridos de Luz

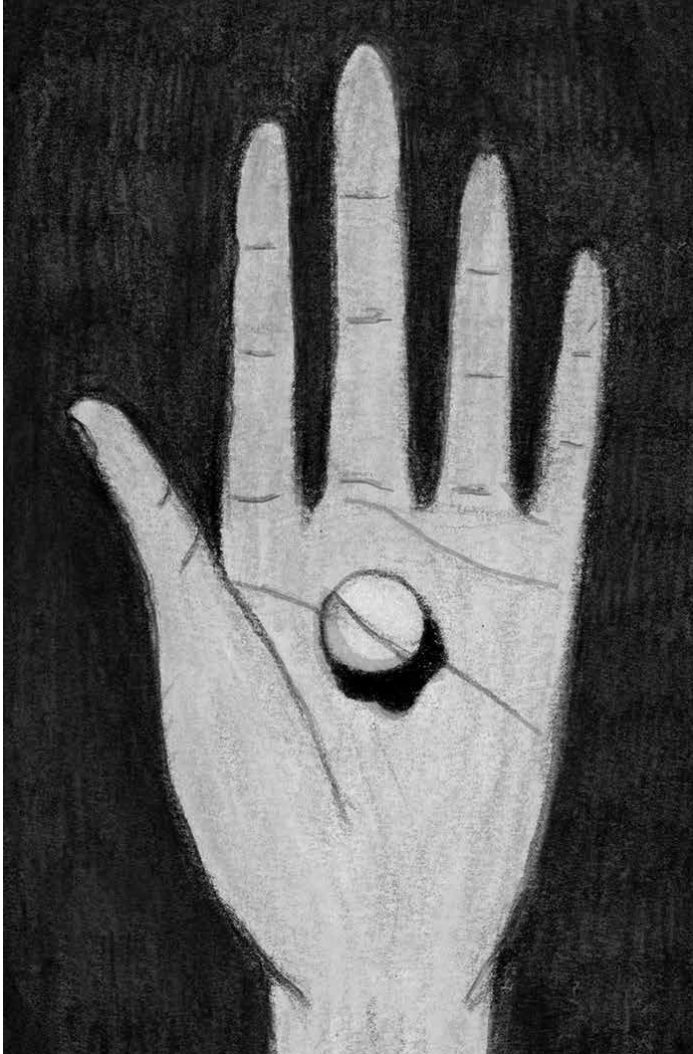


Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Recuerdo que en el año 1998 vivía en un pueblito llamado San Antonio de Getuchá en el departamento del Caquetá con mis papás y mis cuatro hermanos; la mayor tenía veinte años y el menor estaba por los cinco años. Para ese tiempo, yo trabajaba en una panadería y heladería de donde sacaba los ingresos para la crianza de mi hijo Fabián —de año y medio— y para el sostenimiento de toda mi familia porque mi papá estaba des-
empleado, mi mamá era ama de casa y la hermana mayor estaba validando los estudios y no se encontraba trabajando. En ese tiempo —y ahora igual— la vereda en la que vivíamos es una región cocalera y es considerada como zona roja donde las FARC andan como perro por su casa.

Un día llegó a mi casa Alias *Vitelio* —un hombre que conocía hacía más de un año— acompañado con alias El *Flaco*, un hombre alto, delgado, vestido de civil, sin armas, quien esa tarde me dijo que ingresara a las FARC; que si trabajaba con ellos como miliciana le iban a ayudar a mi familia y yo iba a tener la posibilidad de salir adelante. Aunque yo les dije que no estaba convencida de su propuesta, ese hombre vestido de civil me insistió que me iba a dar un tiempo para decidir y que me llamaría después para darme indicaciones.

Pasaron las semanas y una tarde volvió a mi casa alias *Vitelio*, en una moto, con la misión de llevarme al bordo del río Ortegua por donde estaba alias El *Flaco* quien, al llegar, me preguntó si había decidido aceptar la oferta que me había hecho de entrar a las FARC, y al verme en silencio me ofreció un millón quinientos mil pesos... y al verlos, en medio de la necesidad económica que tenía, acepté hacer parte de la guerrilla para salir adelante. Después del trato, esa noche, me dejaron regresar de nuevo a mi casa.



La muerte, Laura Sofía Toscano

Una semana después, a la misma hora, volvió alias *Vitelio* en la moto y me llevó nuevamente al punto del río donde fue el primer encuentro. Allí me subieron a un deslizador río abajo. por la zona de El Remolino.

Dos horas después, al llegar a un punto, pude ver que había un grupo de más o menos diez menores de edad que tenían edades entre los doce y catorce años. Estaban esperándonos para organizarnos en un grupo a todos y llevarnos caminando tres horas monte adentro hasta un campamento que quedaba al borde de una quebrada donde había muchos guerrilleros que conformaban todo el Frente 49 de las FARC.

Al otro día, nos llamaron a mí y al grupo de niños que habíamos llegado desde El Remolino, y alias *Vitelio* nos comunicó que estábamos bajo el mando de alias *Cuñado* el comandante del Frente 49, quien nos empezó a llamar uno por uno para hacernos un registro. Luego nos envió a hacer fila con alias *John* para recibir una dotación. A cinco niñas y a mí, que estábamos recién llegadas, nos ordenó ir hasta donde el jefe de enfermería quien nos indicó, una a una, que debía ponernos cada mes una ampolla de planificación obligatoriamente.

Aunque alias *Vitelio* me había dicho que iba a trabajar, a los pocos días me di cuenta de que me había dicho mentiras: tenía que prestar guardia, cocinar, hacer huecos para la rancho, cargar leña y muchas cosas más. Entonces, me acerqué al comandante y le dije que me quería ir porque yo había ido con una expectativa diferente, pero él me respondió que ya no podía salir nunca más de ahí.

Debido a las amenazas que recibió mi familia, al poco tiempo de mi ingreso a la guerrilla tuvieron que desplazarse al municipio de Florencia en el departamento de Caquetá y rematar la casa que teníamos por muy poco valor.

Después de un año de estar en el Frente 49 me trasladaron a la Compañía Móvil Arturo Medina donde tuve un compañero sentimental por dos años de quien quedé en embarazo. Una mañana al levantarme me sentí extraña, mi cuerpo se sentía con ganas de vomitar. Fui y me apliqué una prueba de embarazo aprovechando que me desempeñaba como auxiliar de enfermería en esa *Compañía*.

Al darme cuenta del resultado duré como ocho días pensando si le decía o no a alguien que estaba embarazada ya que conocía la respuesta que me iban a dar. Entonces decidí esperar unas semanas, pero como una panza no se puede ocultar mucho tiempo me asusté y le dije al comandante alias *Édgar Tovar* lo que me pasaba. Al enterarse de mi estado de embarazo me regañó e inmediatamente me mandó a traer unas pastillas de *cytotec* y me obligó a tomarme dos e introducirme otras dos por la vagina. Como esas pastillas son abortivas, en ese momento yo me sentía muy mal y empecé a tener dilatación, cólicos y mucha hemorragia; entonces empecé a tener fiebre alta y escalofríos por lo que les tocó llevarme por urgencias al hospital del pueblo donde me dejaron hospitalizada ocho días.

Después de cumplir ocho días internada me dieron salida y me llevaron al campamento. Por un mes no me pusieron a llevar cargas pesadas. Con toda la dilatación que había sufrido, con el paso de los días seguí manchando y me di cuenta que el feto... lo que se había quedado pegado dentro de la matriz... y por eso el sangrado no paraba.

Un mes después, cuando fui a orinar sentí que algo quería salir. Al acurrucarme yo me vacié en sangre y sentí que una bola se desprendió. Al verla salir me di cuenta que ese era el feto muerto por lo que decidí, en ese momento, llevar el feto en una bolsa y se lo presenté al comandante.



Ausencia, Laura Sofía Toscano

Al ver al comandante al frente mío me volvieron a dar escalofríos y calambres y tuvieron que llevarme nuevamente al hospital de *Santa Rosa* (Cauca), donde nuevamente me internaron ocho días más.

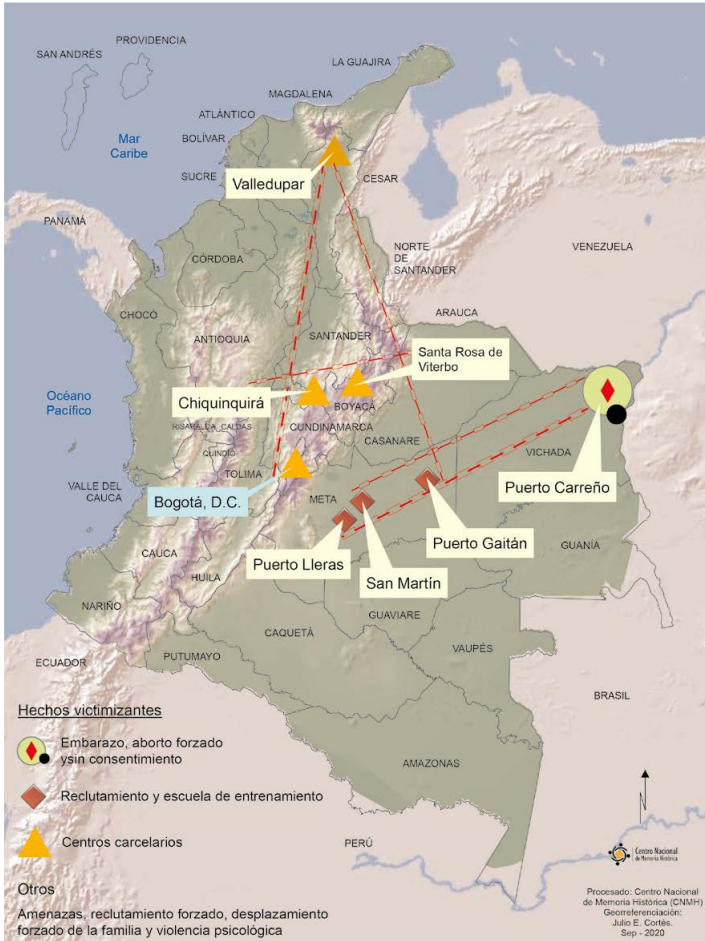
Cuando llegó el médico a limpiarme con gaza, se envolvió la mano para sacarme todos los cuajarones que habían quedado, porque estaba infectada por dentro. Al regresar al campamento yo no pude olvidar lo que pasó hasta hoy.

Logré salir de ese lugar en el año 2002, cuando me mandaron a participar de una emboscada conjunta con otros frentes de las FARC contra el Ejército¹¹, por la zona del Huila. Pero durante esa operación me capturaron y llevaron al batallón de *La Plata Huila* donde me registraron y empecé a recorrer las cárceles del país: primero me trasladaron a la cárcel de *Ibagué*, donde estuve dos años; después a la cárcel La Picaleña; a la cárcel de *Cali*; la cárcel de Valledupar; a la cárcel máxima de la ciudad de *Cúcuta*; a la cárcel de Chiquinquirá; y finalmente a la cárcel El buen pastor de *Bogotá* de la cual, luego de 15 años, salgo en libertad por la Ley 1820 del acuerdo entre las FARC y el gobierno.

11. Ejército Nacional de Colombia.

MARGARITA

Mapa 12. Recorridos de Margarita



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Nosotros vivíamos en San Martín, en el departamento del Meta, con mi mamá, seis hermanos (dos varones y cuatro mujeres) en una finca donde teníamos gallinas y algunos marranos, así como sembrados de maíz y otras cosas. Un día llegaron dos hombres armados a decirle a mi mamá que vendiéramos la finca; aunque ella les dijo que no, a los ocho días volvieron dos hombres encapuchados y nos dijeron que si no nos íbamos nos matarían a todos. Mi mamá decidió sacar a mis hermanos y a mí, y nos fuimos a vivir a Villa de La Paz, donde un señor que la contrató para que le ayudara con la finca. Para la fecha, yo tenía seis años y mientras mi mamá trabajaba, yo cuidaba a mi sobrina y estaba con ellas.

A los diez años, cuando me empecé a dar cuenta de que llegaban a la casa guerrilleros de las *FARC* que estaban por la zona, se me acercó un guerrillero que andaba por ese tiempo con alias de *Martín Sombra* y como yo tengo contextura grande me preguntó que cuántos años tenía, entonces yo le dije que diez, y él me dijo: *Todavía no aguanta con un fusil ni con un equipo de doce libras, pero la demora es que cumpla doce años y vengo y me la llevo*. Yo lo tomé como una broma porque pensé que eso no iba a pasar.

Cuando cumplí doce años, en 1992, en el mes de mayo un día llegó alias *Martín Sombra* con su compañera sentimental y me dijo que me fuera con ellos a la guerrilla para que a mi mamá no le hiciera falta nada. A mí me dio miedo y pensé que si no me iba con ellos venían y podían matarme o le hacían algo a mi mamá, entonces decidí salirme sin que mi mamá se diera cuenta hasta donde alias *Martín Sombra* me había dicho y de ahí nunca más regresé a mi casa.

Cuando mi mamá se dio cuenta que me habían llevado, se fue a insistirle muchas veces a alias *Martín Sombra*, pero él dijo que me habían cambiado de Frente para que mi mamá no lo siguiera molestando. Por esos días ella intentó poner la denuncia, pero no se la aceptaron.

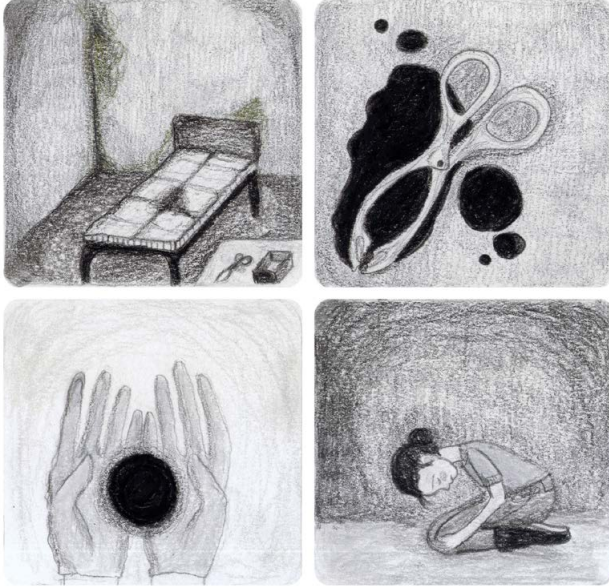
De ese lugar me trasladaron a un campamento que le decían *Caño Rayado* en el cual quedaba una *escuela de formación* donde se formaban *los guerrilleros de verdad, verdad*. Estaba conformado por un grupo de unas ochenta personas y yo, que era la única menor de edad; para mí era muy duro el entrenamiento y me daban ganas de volarme, pero a la vez sentía miedo.

A los días llegó un médico de las FARC y nos hizo una revisión general y le dijo a alias *Martin Sombra* que yo era virgen y él se me acercó y me dijo que le avisara cuando tuviera relaciones sexuales para ponerme método de planificación. Recuerdo que todos se burlaban de mí en ese entonces porque me decían que era la virgen, ósea virgo, y me preguntaban que cuándo me iban a destapar ese virgo.

Desde los doce años me mandaron al páramo y allá me desmoralicé después de los seis meses. Yo sentía que no quería estar ahí porque no me aguantaba el frío y alias *Romaña* me envió bajo al mando de alias *El Mono Jojoy* hasta el año 2007, donde yo vivía con un muchacho que falleció en un bombardeo; dos meses después me di cuenta que estaba en embarazo, pero como había mucho Ejército¹² y combate en la región, por la zona del *Frente 39* ese se empezó a dislocar y se generaron muchas deserciones.

Cuando tenía seis meses de embarazo me sacaron para una finca porque alias *Cadete* me dio la orden para que tuviera el bebé, pero en esos días como los operativos fueron más duros, alias *Albeiro Córdoba*, quien decía que era el único que hablaba con el Secretariado, dijo que desde allá habían ordenado que a todas las mujeres que estaban en embarazo tenían que sacarles los bebés. La única que no alcanzó a tener su bebé fui yo, porque los otros embarazos habían llegado muy avanzados y ya habían nacido los demás bebés. Cuando ya dieron la orden, yo tenía ocho meses de embarazo y me llevaron a un campamento donde me aplicaron Pitosin y me introdujeron pastillas de Cytotec; pero aun así, yo recuerdo que alcancé a ver mi hija viva.

12. Ejército Nacional de Colombia.



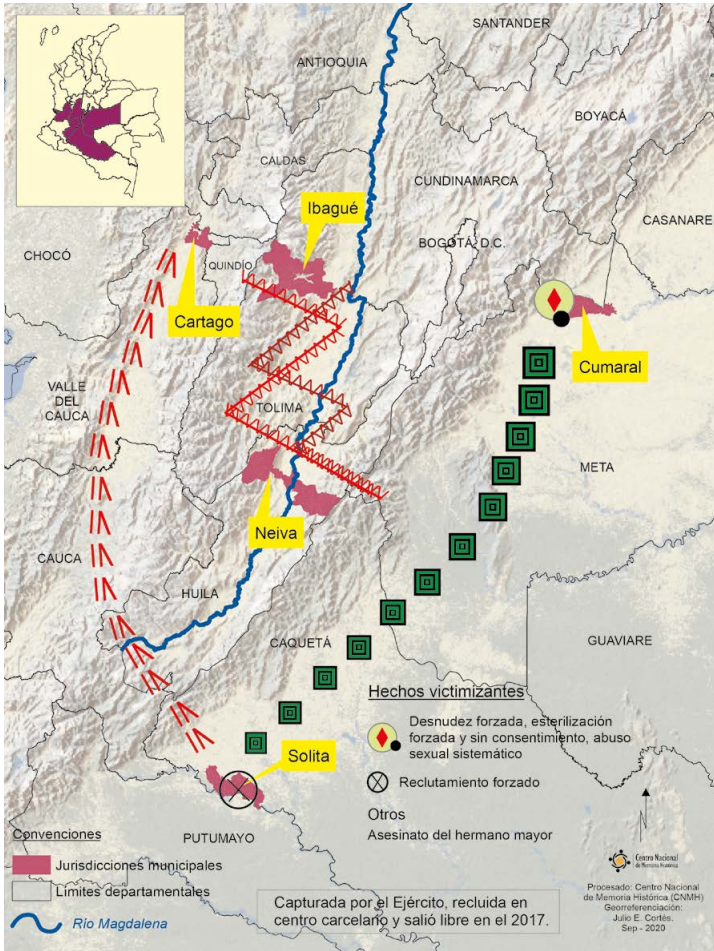
Oscuridad, Laura Sofía Toscano

Yo no la miré porque para mí fue muy duro eso, porque cuando nació las muchachas me dijeron que la niña había estado viva, pero por los medicamentos había muerto finalmente. Después de todo esto que pasó me dio muy duro, *las cosas duelen cuando están en los zapatos de uno*. Ahí me enviaron a una zona que se llama *El rincón del indio*, pero yo por esa época no hablaba ni opinaba nada y ante la tristeza yo tomé la decisión y me volé.

Yo me deserté y me entregué al batallón de *Campo Rubiales*, donde duré ocho días y de ahí me condenaron a cuarenta años por una toma guerrillera. Al aceptar cargos me quedó la condena en veintiún años y a partir de ese momento me llevaron a la cárcel de *El Buen Pastor*, la cárcel de *Chiquinquirá*, la cárcel de *Santa Rosa de Viterbo* y la finalmente a la cárcel de *Valledupar*, hasta que salí con el proceso de paz porque los delitos que tenía asociados eran conexos y salimos en libertad.

NELLY

Mapa 13. Recorridos de Nelly



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Yo nací en *Cartago*, municipio del departamento del *Valle del Cauca* donde viví hasta la edad de tres años cuando mi papá me llevó a *Solita* (Caquetá), donde vivimos en una casa de guadua mientras él trabajaba como ayudante para descargar camiones. Allí no había policía, solamente hacía presencia la guerrilla.

A la edad de dieciséis años, en el año 1998, ya teníamos una casa propia en el mismo municipio y yo cursaba cuarto de primaria. Ese pueblo era muy violento, porque allí todos los fines de semana mataban muchas personas y uno solo veía que la guerrilla transitaba todo el tiempo... uno se cría así, viendo, como si eso que pasara fuera normal.

En ese año, los paramilitares de la región asesinaron a mi hermano mayor en un pueblo llamado *Santiago de La Selva* (Caquetá), porque pensaron que era auxiliador de la guerrilla. En ese tiempo como los paramilitares perseguían a las familias que pensaban que eran colaboradores de las *FARC*, empezaron a amenazarnos a todos y en ese momento entra la guerrilla a la región y me recluta un señor que le llamaban alias *Norbey*, quien me citó al otro lado del río *Solita* (Caquetá).

Recuerdo que me fui en una canoa por el río al punto que me indicaron y como mi familia estaba amenazada me hicieron creer que allá me iban a proteger a mí y a mi familia, me iban a dar estudios y todo iba a estar bien si yo me iba con ellos. En ese lugar alias *Norbey* estaba con seis hombres, todos armados, y me subieron a la canoa en un trayecto hacia un campamento del *Frente 49* ubicado en una zona que se llamaba *Guayabal*. Llegamos tarde al campamento y allá había un grupo como de doscientas personas entre las que había alrededor de treinta muchachos de mi edad, entre hombres y mujeres.

A los pocos días de mi llegada, me mandaron con las otras muchachas a donde la enfermera para que nos aplicaran la inyección de planificación *mesigyna* y nos hicieran una revisión médica, para revisarnos las partes íntimas.



La mirada, Laura Sofía Toscano

A partir de ese momento, nos llevaron a otro campamento para entrenamiento militar, donde duramos cuatro meses, pero el comandante que era alias *Marcial* me hizo repetirlo dos veces para tenerme ahí cerca; en mi caso el curso duró ocho meses. Alias *Marcial* era un hombre de más de 50 años que me llamaba a la caleta para decirme que si aceptaba lo que él me pedía, no me tocaba prestar guardia, ni cargar leña. Como él salía mucho a la población le hacía regalos como discman, chocolates o prendas de vestir a las muchachas que él quisiera.

Pasado el tiempo y después de varias insinuaciones, me dijo que quería saber la razón por la cual yo no aceptaba sus regalos. Yo le contesté en ese momento que no lo quería y a partir de ese momento empezó a recargarme el trabajo, ponerme más leña y a decir que yo era infiltrada para que me fusilaran.

Yo hice un balance e informé lo que estaba pasando a los comandantes y unos compañeros me ayudaron a atestiguar que lo que yo decía era verdad por lo cual en ese momento lo sancionaron a él y le quitaron el mando.

En el año 2002 mientras estaba en la compañía *Uriel Varela*, se concentraron varias unidades por el sur del *Huila* en la toma que realizó la guerrilla en esa región, pero en el momento de hacer la retirada nos hace la emboscada la *Novena Brigada del Ejército*¹³ en *Neiva* y me llevan herida de bala en la pierna derecha y el

13. Ejército Nacional de Colombia.

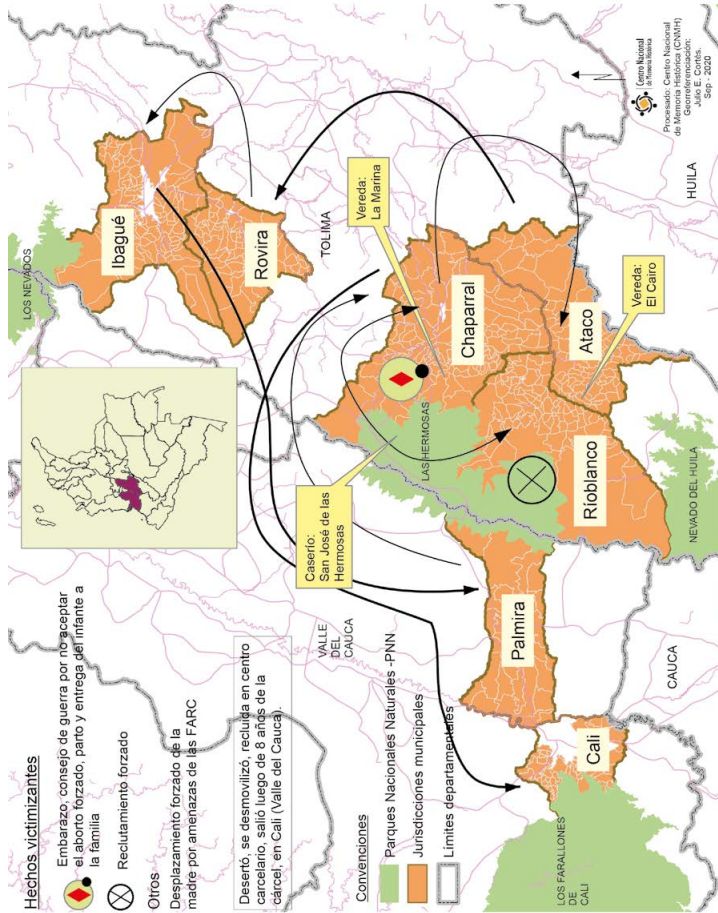
brazo derecho al Hospital Universitario de Neiva, donde a los 20 días de mi recuperación, me capturan y trasladan a la cárcel distrital de *Ibagué*, donde tuve medida carcelaria desde el 11 de julio de 2002 hasta 29 de junio de 2017, cuando me dan medida de libertad por la Ley 1820.



El secreto, Laura Sofía Toscano

PAULA

Mapa 14. Recorridos de Paula



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Estudiaba en el Colegio Murillo Toro de Chaparral (Tolima), mientras mi mamá era maestra en la vereda La Marina. Empecé a distinguir a la guerrilla a través de un comandante de nombre *Wilfredo*, con el que hablaba de la causa política y esas cosas hasta el día que me puso una cita en el *Cañón de las Hermosas* para que hablara con alias *Marlon* quien me dijo que a partir de ese momento me quedaba con ellos porque *ya no había vuelta atrás y que ya no podía volver a mi familia durante un tiempo ...* que se convirtió en años.

También ahí mismo me dio mi nombre de guerra *Yizeth* y me enviaron para la columna móvil *Jacobo Prías Alape* para darme instrucciones de manejo de radio y uso de los códigos porque querían que yo remplazara a la radista¹⁴. Hasta que pasados cinco o seis meses en ese lugar me recogió nuevamente alias *Marlon*.

En el año 2003 cuando alias *Giovanni* se fuga de la Cárcel de *Picaleña*, llega al sur del *Tolima* y se inicia la Compañía *Cacica La Gaitana*.

Por ese tiempo, quedé embarazada pero los comandantes no se dieron cuenta sino hasta que tenía seis meses y alias *Marlon* pretendía *que lo botara*, y como yo no lo aceptaba, ordenaron, junto con alias *Pedro Nel* hacerme consejo de Guerra *porque yo no aceptaba botar la criatura*.

Ahí en ese consejo de guerra hicieron una charla donde pusieron un video donde alias *El Mono Jojoy*, cogía a una muchacha a las malas, le pone la droga y le hacen el aborto.

El consejo de guerra falló en mi contra; me pusieron una sanción donde tenía que realizar quinientos viajes de leña, cargar dos estufas vietnamitas en las marchas, hacer veinte metros de trinchera, cavar ocho huecos cúbicos para la basura y escribir cuarenta páginas de autocrítica. En ese campamento estuve cumpliendo mi sanción, hasta que tuve los dolores y ordenaron

14. Radista: La expresión hace referencia a oficios relacionados con la transmisión de mensajes a través de un radio desde un campamento específico hacia otros.

sacarme para una casa en la vereda *San José del Cañón de las Hermosas* donde tuve a mi bebé y estuve tres meses, luego lo entregué a mi familia y regresé al campamento que estaba ubicado en la vereda *El Cairo*



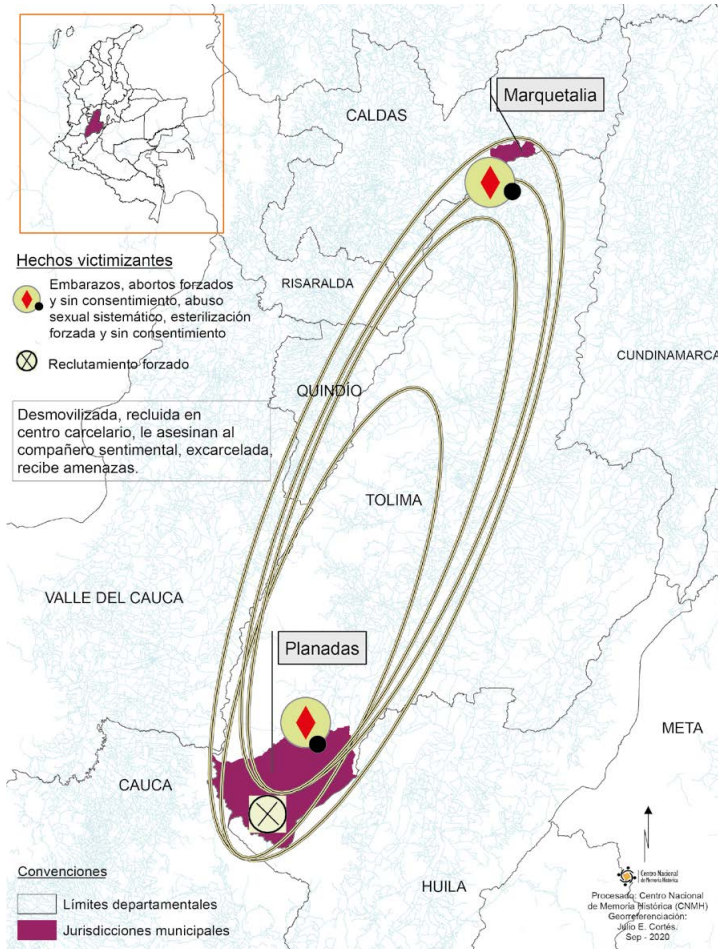
Calladita, Laura Sofía Toscano

El 21 de marzo del año 2010 me deserté de la organización, saliendo directamente para *Rovira* y luego para la ciudad de *Ibagué* y de ahí para *Palmira* donde me presenté en el *Batallón Agustín Codazzi* e inicié mi proceso de desmovilización. Luego de mi deserción de la organización a mi mamá le tocó irse de la vereda *La Marina* en *Chaparral* porque cogieron a hacerle amenazas.

Al cabo de todo esto, pagué ocho años de cárcel y me tocó entutelar a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), para lograr mi salida, porque la organización no me incluyó en el listado.

SANDRA

Mapa 15. Recorridos de Sandra



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

En la vereda de *Los Mangos* tenía 12 años y estaba estudiando cuarto de primaria y vivía con mis padres cuando un domingo, de día, llegaron a mi casa cinco hombres armados de civil y el equipo. Mis padres estaban haciendo mercado en el pueblo de *Planadas* (Tolima) y nosotros estábamos solos con mis cuatro hermanos.

La guerrilla estaba frecuentando todas las casas del sector y me dijeron que los siguiera a ellos hasta otra casa porque estaban en una comisión donde alias *Jerónimo* quien era el jefe, iba a hacer varias reuniones explicando sobre por qué la guerrilla luchaba. Cuando me llevaron con ellos, alias *Yolmer* nos explicaba a doce niños más sobre el armamento y la guardia, pero con el paso de los días cuando me acercaba a decirles que quería volver a mi casa me respondían que el que estaba allá tenía que morir.

Por esos días, cuando alias *Jerónimo* empezó a abusar de mí, uno veía que todas las niñas pasaban por eso mismo, porque solo pensaban en ellos. Fui abusada varias veces por varios hombres del frente y me di cuenta que era común que eso pasara. Allá se usaba inyección para planificar, pero, aunque la tenía, quedé en estado de embarazo en el año 1990 y a raíz de eso, me ubicaron como miliciana en el sector donde tenía que hacer algunas tareas para la organización mientras vivía en la casa de mis padres, donde estuve ocho años como guerrillera interna hasta el año 1998.

A raíz de la muerte de mi compañero *Jairo Pérez Cifuentes* ocurrida en el mes de noviembre del año 1997 por unos enredos, las *FARC* vuelven a buscarme y me vinculo de lleno a las filas de la *Columna Héroes de Marquetalia* hasta el año 2003 cuando me doy cuenta que estaba embarazada otra vez.



Los ausentes, Laura Sofía Toscano

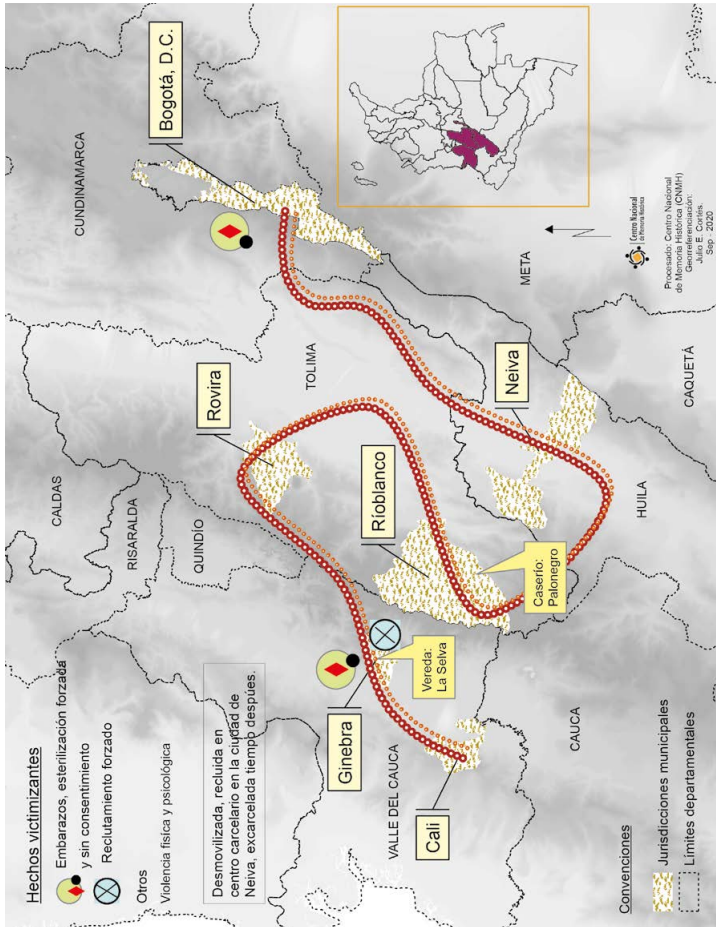
Al primer mes, como ellos vieron que yo no me puse la inyección porque ya había hecho esto con otra niña que tuve en el año 2002 y en la actualidad tiene 16 años, me llevaron a un cuarto y me aplicaron la inyección y me hicieron un legrado casi a los dos meses, y era un varón.

En el año 2008 capturaron a mi compañero sentimental y luego tomo la decisión de desmovilizarme el 31 de octubre del año 2009 en la ciudad de *Bogotá* porque tenía orden de captura.

Cuando salimos en libertad, empezaron a aparecer panfletos en Planadas (Tolima) que provenían de un grupo residual llamado Héroes de Marquetalia y la Móvil Dagoberto, quienes varias veces llamaron a mi compañero para que hiciera parte de ese grupo residual, es decir, de los que no se acogieron al proceso de paz, pero como no aceptó, finalmente lo asesinaron los hombres que iban con alias *Salcedo*.

SEINAKE

Mapa 16. Recorridos de Seinake



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Nosotros vivíamos en la ciudad de Cali, pero en vista de que un tío murió en el municipio de Pijaito, en el Valle del Cauca, nos fuimos a vivir a esa región solamente con mis papás y mis dos hermanos menores, porque mis hermanas mayores, una había conseguido trabajo y otra se había quedado en Cali. Yo tenía nueve años y estudiaba segundo de primaria en la escuela que quedaba en la vereda.

La guerrilla transitaba mucho por esa zona y llegaba a cualquier hora a las casas porque era el corredor por donde pasaban y si veían a uno que ya podía cargar peso se lo llevaban. A la casa fueron varias veces a buscar plátanos y gallinas y lo que se pudieran llevar, pero como la finca estaba acabada, al ver que no se podían llevar nada seguían el paso.

Un día, como a las tres de la mañana, cuando acababa de desayunar y mi papá había salido a trabajar, estaba en la casa con mi mamá y con mis dos hermanos que tenían cuatro y dos años; ese día llegaron cinco personas entre hombres y mujeres, vestidos con sudadera negra y buzos de varios colores que venían con armas largas. Llamaron a mi mamá y hablaron algo; se acercaron y me dijeron que tenía que irme con ellos porque *se estaban llevando los niños para cambiar el país porque o sino mataban la familia.*

Yo entré en pánico, pero como yo quería tanto a mi hermano, el mono, me dio miedo que le pasara algo y para que no siguiera el problema dejé que me llevaran. Me llevaron caminando para una vereda que se llama *La Selva*, como dos horas, hasta un campamento en el monte de cincuenta personas, donde había por ahí unos veinte niños de mi edad, a quienes nos sentaron en una charla con alias *Walter* y nos leyeron el reglamento que había que cumplir, *no porque quisieran usarnos, sino que había que alcanzar la revolución y sacar adelante el país*; que si no éramos buenos nos iban a matar y si nos volábamos buscaban a mi familia, entonces por eso uno no se vuela, por miedo.

Ahí cargan unas muchachas que son enfermeras y miran si uno tiene el periodo o no y le aplicaban a uno una inyección de *mesigyna* porque uno no iba allá a tener hijos sino a luchar por la revolución.

Cuando llegué, tenía que hacer de todo, porque los hombres y las mujeres éramos iguales: teníamos que pagar guardia; cada persona tenía que lavar su ropa y cocinar también. Nos sacaban a caminar largas horas y días, hasta que después de seis meses, me dieron un curso militar, que lo dictaba alias *Walter*, y un arma. Yo hacía patrullaje y me llevaban a muchos cursos. En ese momento yo no tenía el periodo, porque solo me llegó hasta los dieciséis años, cuando tuve un compañero sentimental al que le decían alias *Oswaldo*.



La marcha, Laura Sofía Toscano

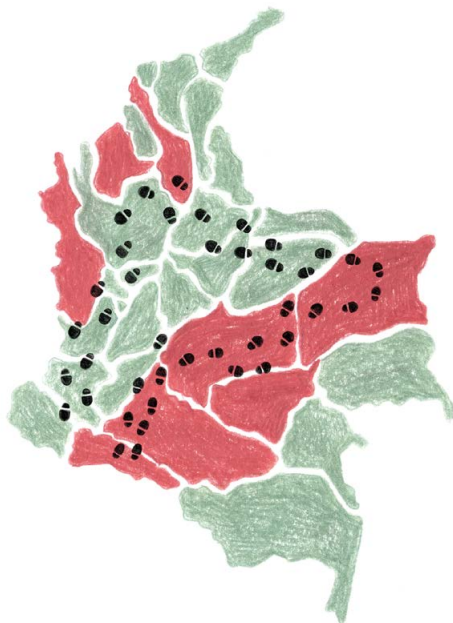
En el año 2004, cuando tenía veintidós años, quedé en embarazo, pero, aunque tenía mucho sangrado y me sentía enferma, nunca pensé que estaba embarazada porque no se me notaba el vientre. En ese momento me llevaron a un médico en el hospital de Herrera (Tolima); yo tenía que entrar con el comandante alias *El Zorro*, porque pensaban que uno podía decir algo para que lo ayudaran a escapar. Cuando el médico me revisó, me informó que estaba embarazada y yo me puse muy asustada porque no pensaba que eso me pasara a mí.

En ese momento, alias *El Zorro* dijo que me hicieran el legrado, pero como me vieron por la radiografía, el médico le dijo que ya estaba formado y que no podía hacer eso porque ya era una persona y nos podíamos morir los dos. El comandante se enojó, amenazó al médico para que hiciera lo que él ordenaba o nos iba a matar a los dos. Pero el médico le contestó que no podía hacer eso por ética profesional y mientras yo los escuchaba entré en pánico y lloraba mucho.

Debido a esa situación me llevaron al campamento de nuevo y se reunieron a hablar con mi compañero alias *Oswaldo* y le dijeron que tenía que dejarlo donde la familia de él porque no podía tener niños ahí. En el campamento duré hasta los ocho meses, pero me ponían a hacer igual todas las tareas de siempre: hacer de comer, pagar la guardia y demás ya que no tenía trato especial por estar embarazada.

Al cumplir ocho meses de embarazo, me llevaron con unas personas a una finca en Palonegro, durante quince días, hasta que una madrugada me empezaron unos dolores fuertes y le pedí a la señora que me acompañara al hospital, pero ella dijo que no me podía acompañar, porque tenía una reunión importante. Entonces, a las seis de la mañana salí sola a la carretera a esperar el bus, que venía por la línea en un viaje que duró 20 minutos; mientras, me seguían muy fuertes los dolores, hasta que llegué a la casa de una señora amiga mía, quien me llevó al hospital. El bebé nació a las nueve de la mañana. Como a las dos de la tarde me recogieron y me llevaron nuevamente al campamento con mi hijo.

En el monte era muy difícil tener a mi hijo, porque los alimentos no eran adecuados para tenerlo, nos daban sobre todo arroz y lentejas. Había mucho frío, no tenía formas de hacerle una cama caliente, había muchos moscos y zancudos y mucho barro para estar bien con él. Debido a esa situación, a los quince días llega la mamá de mi compañero y al llevárselo uno tenía que reincorporarse a la actividad del campamento nuevamente. Yo le pedí a mi compañero y a alias *Jerónimo Galeano* que lo dejara conmigo, pero decían que el niño no estaba seguro. En ese momento, yo quería irme, volarme, salir corriendo, pero el miedo que maten a mi familia o que me dispararan mientras salía corriendo me impedía irme de ahí.



La causa, Laura Sofía Toscano

Recuerdo que para los días que murió *Chávez* me mandaron a un tratamiento médico de los ovarios porque se me encarnó un dispositivo que me habían puesto, un señor me llevó desde *Riomanso* en el *Tolima* hasta la ciudad de *Bogotá*, donde llegué

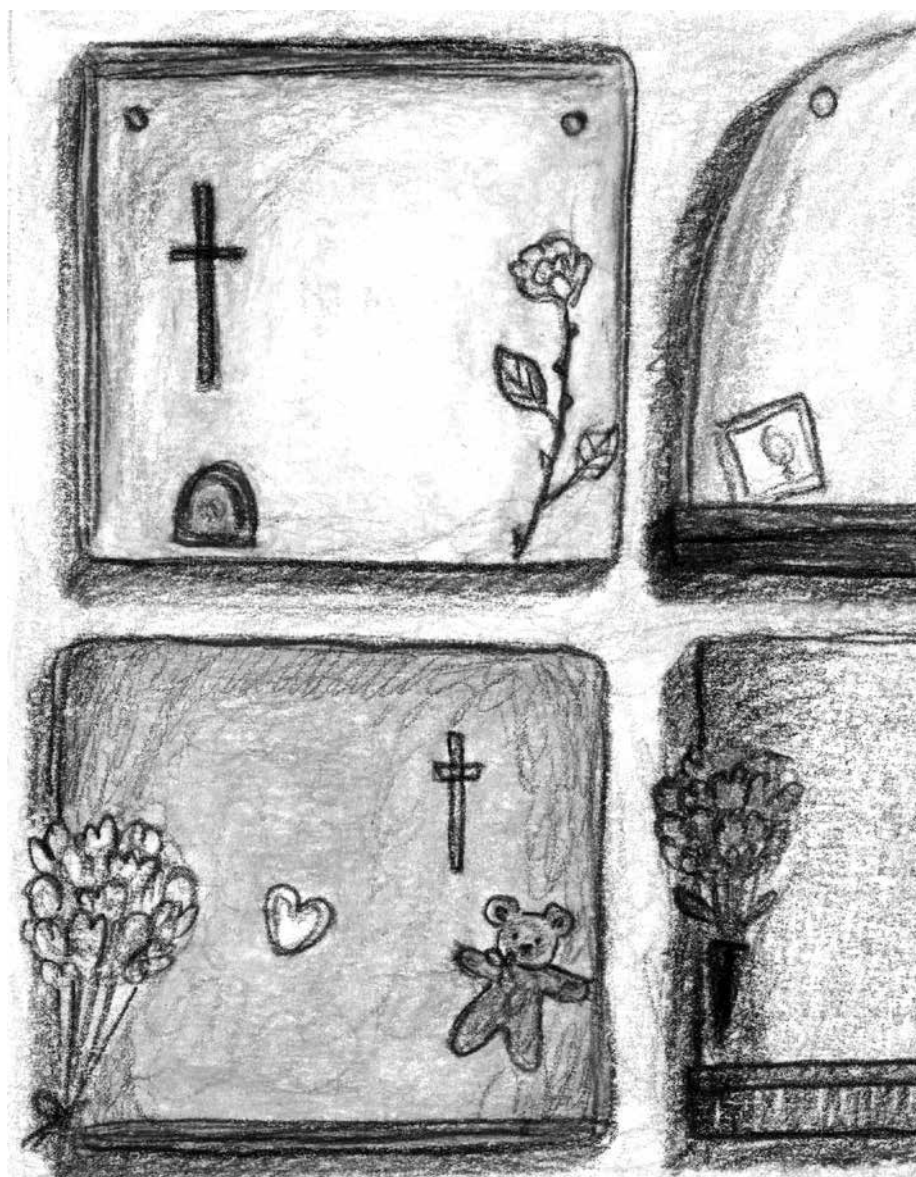
a una casa en la que estaban más guerrilleros enfermos, como unas diez personas. En ese lugar había un médico que me revisó y a los cuatro días llegaron dos hombres que dijeron que venían del Estado a capturar a los que estábamos ahí. Recuerdo que todos salimos a escaparnos; yo me escapé por detrás de la casa, porque tenía doble salida por otra calle. Cuando logré salir, me escondí hasta que un amigo vino a recogerme; a partir de ese momento ya no volví a hablar por celular ni a comunicarme con nadie.

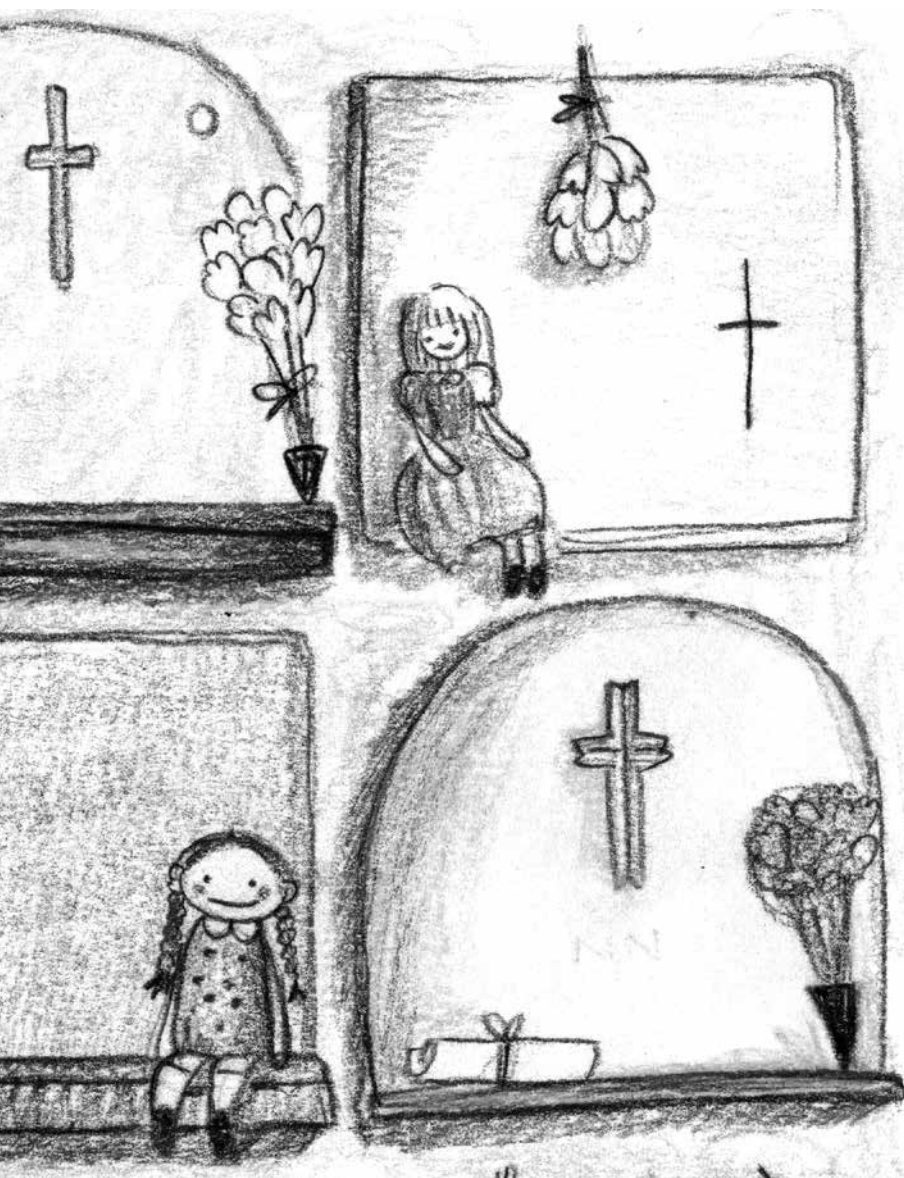
Nunca me presenté al programa para desmovilizarme porque uno piensa que más adelante va a tener problemas; como nos decían que si uno se presentaba, lo iban a echar a la cárcel, y si ellos se daban cuenta, podían ir a buscar a la familia.

Por esa razón, cuando me escapé, me fui a una casa y como a los dos meses, mi suegra me llevó el niño hasta allá y me dio mucha felicidad verlo después de tanto tiempo... y me lo entregó.

En el 25 de agosto de 2015, cuando estaba en embarazo de cuatro meses de mi segundo hijo y venía del colegio con mi hijo que tenía 10 años con quien regresaba de la celebración del día de la familia, me encuentro al llegar a la casa con dos hombres de la DIJIN -Dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía Nacional, quienes se acercaron y me dijeron que tenía una orden de captura en mi contra y me llevaron hasta el juzgado en la ciudad de *Neiva*. Me dijeron que si aceptaba que había asesinado personas no me iban a condenar, pero como se dieron cuenta que no estuve en esos hechos solo me condenaron a una pena de cuatro años por rebelión y me dieron medida de aseguramiento domiciliaria por haber reconocido mi pertenencia a la guerrilla.

A partir de la firma del acuerdo de la Habana con las FARC, por la Ley 1820, salí en libertad.

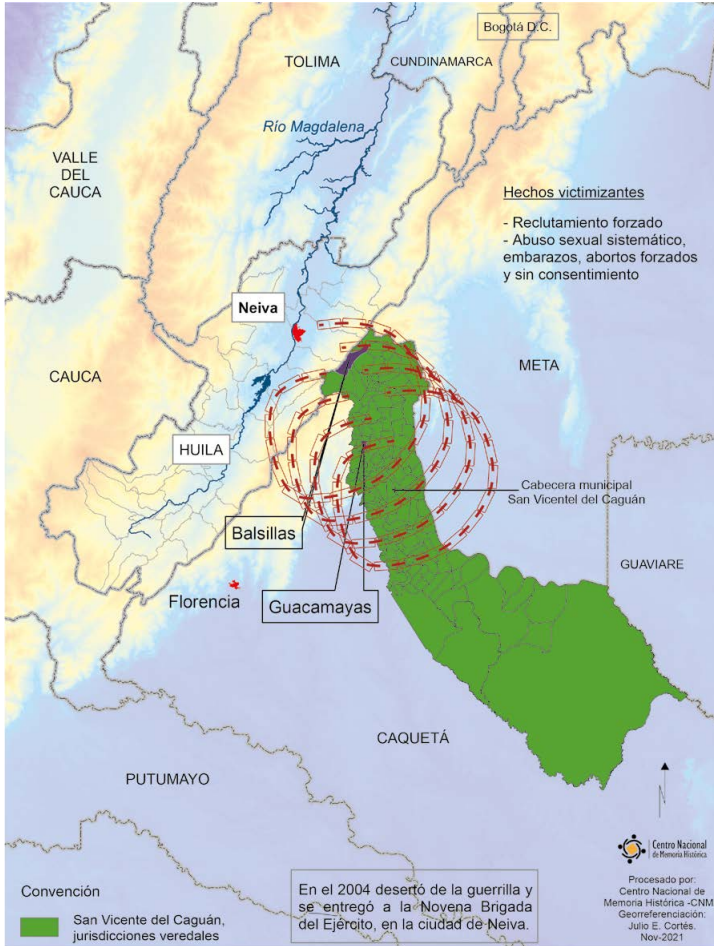




Inscritos en el alma, Laura Sofía Toscano

VANESA

Mapa 17. Recorridos de Vanesa



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Nosotros vivíamos en una parte que le llaman Rovira, Caquetá, con los hermanos, mi mamá y mi papá.

En la finca, mi papá tenía ganado, sembraba y era agricultor y ganadero a la vez. Yo tenía siete hermanos y yo era la quinta hija de la familia. A los nueve años, estaba estudiando en Balsillas Caquetá. Yo miraba a la guerrilla con frecuencia y me daban charlas en la escuela.

Nos decían que si una familia tenía siete hijos nos tocaba dar una “cuota” para la “organización” ... ósea que, de siete hijos se llevaban tres y en esa época ya se habían llevado a mi hermano Gerardo.

Un día llegaron al colegio y me llevaron en un carro con ocho niños, más un señor que le decían alias *Orlando Ojitos* y cuatro guerrilleros que venían uniformados y lo acompañaban...eran cinco y de ahí nos llevaron.

Nos dijeron que necesitaban personas para integrar las Farc, personas jóvenes como nosotros. Creo que yo era la más pequeña, los otros niños eran de 11 años más o menos...Yo no sabía qué estaba pasando y pensé que iba a un paseo.

Ese día, nos llevaron como dos horas en la camioneta hasta donde terminaba la carretera y después que pasamos por una trocha, duramos cuatro o cinco horas caminando y nos presentaron a un hombre alias *El Paisa*.

Ahí nos dieron una charla y nos dijeron que la vida de ahí en adelante nos iba a cambiar porque ya íbamos a cambiar, porque ya no podíamos estar con lloriqueos y a partir de ese momento íbamos a pensar como personas adultas.

Yo tenía mucho miedo.

Desde ese día nos empezaron a enseñar cómo se hacía una caleta y yo entré en una depresión...por ese tiempo lloraba mucho de noche donde no me miraban porque me hacían mucha falta los hermanos, mi papá y mi mamá.

Por esos días me dieron una charla y me decían que, si yo me iba a volar, me ajusticiaban. En ese momento yo pregunté ¿Qué era ajusticiar? Y me decían que mochar la cabeza porque las normas de las Farc eran muy estrictas y estaban para cumplirlas.

A mí me dio miedo y me quedé.

Ahí me sacaron alias *Jordán* y alias *Zancudo*, hasta una parte donde le decían Guacamayas para un curso militar donde duré como un año con un señor que le decían alias *Jimmy El Alemán*.

Durante el tiempo que duró el curso me empezaron a aplicar unas inyecciones que eran todas aceitosas y se llamaban mesigyna pero nunca me decían para qué eran.

Después me mandaron a donde alias *El Paisa* porque ordenaron que le mandaran “una gente nueva” y entre esa me sacaron a mí.

A los once años, recuerdo que alias *El Paisa* me sacó del campamento donde estábamos porque me dijo que iba a atender una gente, cuando de un momento a otro, empezó a manosearme y desde ahí en adelante empezaron los abusos por parte de él.

Cuando tenía trece años, informé que me sentía muy enferma porque empecé a sentir malestares, vomito, borrachera y de todo, entonces alias *El Paisa* me dijo que yo estaba embarazada y que a las Farc no se venía a tener hijos.

En ese momento yo le pedía que me dejara tenerlo que yo me iba y no decía que era de él, pero me repitió de nuevo que yo no podía tener hijos en las Farc y ahí me hicieron el aborto en el monte en la Columna Teófilo Forero de alias *Jhony*.

Como quedé muy mal, me llevaron a una casa de Miravalle, Caquetá donde una señora que tenía una hija en la guerrilla y alias *El Paisa* la quería mucho.

Meses después, cuando ya iba a cumplir catorce años, alias *El Paisa* me iba a sacar de “la comisión¹⁵” porque yo le dije que le iba a contar todo lo que había pasado a su mujer que en ese tiempo era alias *La Pilosa* y me mandó para “la comisión” de alias *Pechiblanca*, donde él también abusó de mí y como quedé en embarazo a los veinte días de mi llegada, llamó a alias *El Paisa* y le dijo que “yo había quedado preñada pero que (según él) no sabía de quién”.

Desde ese momento, alias *El Paisa* se puso muy bravo y como se enteró por esos días que mi papá estaba mirando a donde ayudarme a volar (de la guerrilla) lo llevó hasta “la comisión” donde yo estaba y lo cuide durante tres meses porque lo dejó totalmente amarrado.

En “una audiencia” le pedí de rodillas a alias *El Paisa* que “no fuera a matar a mi papá” y me humillé con él de todas las formas, hasta que lo soltó.

A los veinte días lo mandó a asesinar colocándole una bomba en la finca en el lugar donde tenía el ganado para que en el momento en que abriera el broche explotara para hacerlo ver como un accidente.

Cuando esto ocurrió, yo estaba por esa zona y al escuchar una explosión muy fuerte, pedí permiso y cuando llegué vi que estaba todo despedazado.

Al poco tiempo, alias *El Paisa* me envió un mensaje donde me decía que “esto no era un juego y supiera las normas de las Farc, que con ellos no se jugaba y que no me dejaba sacar a mi papá para enterrarlo en un cementerio porque era un desprestigio para las Farc” porque había quedado muy despedazado, entonces, me hizo enterrarlo en un campo.

Después seguí en “la comisión” de alias *Pechiblanca* donde me conseguí un novio de la edad mía que (alias *El Paisa*) también

15. Una “comisión” hace referencia en este caso a un grupo de doce a veinte integrantes de esta guerrilla que salen a un lugar determinado con un objetivo específico.

“mando a matar”. En una de las misiones que nos pusieron, nos mandaron a los dos para minar un campo, pero a una de las granadas le alteraron el PIN para que en el momento de enterrarla nos matáramos los dos. Ese día cuando murió mi novio (alias El *Paisa*) me mandó a decir que “eso me pasaba por perra, porque eso (que había pasado) era para los dos”. De ahí mandó a sacar a mi mamá del área, la desplazó de donde vivía y les dio como cuatro horas de tiempo para que se fueran.



Condena a muerte, Laura Sofía Toscano

Me mandó a recoger y seguí andando con él hasta que cumplí 20 años y un comandante que le decían alias *Julián* estaba interesado en mí y me ennovió con él a escondidas de alias *El Paisa*. Con el tiempo le dije que me ayudara a escapar porque él salía más seguido y tenía acceso a dinero.

Nos volamos en el año 2004 y nos entregamos a las tropas de la Novena Brigada del Ejército Colombiano en la ciudad de Neiva.

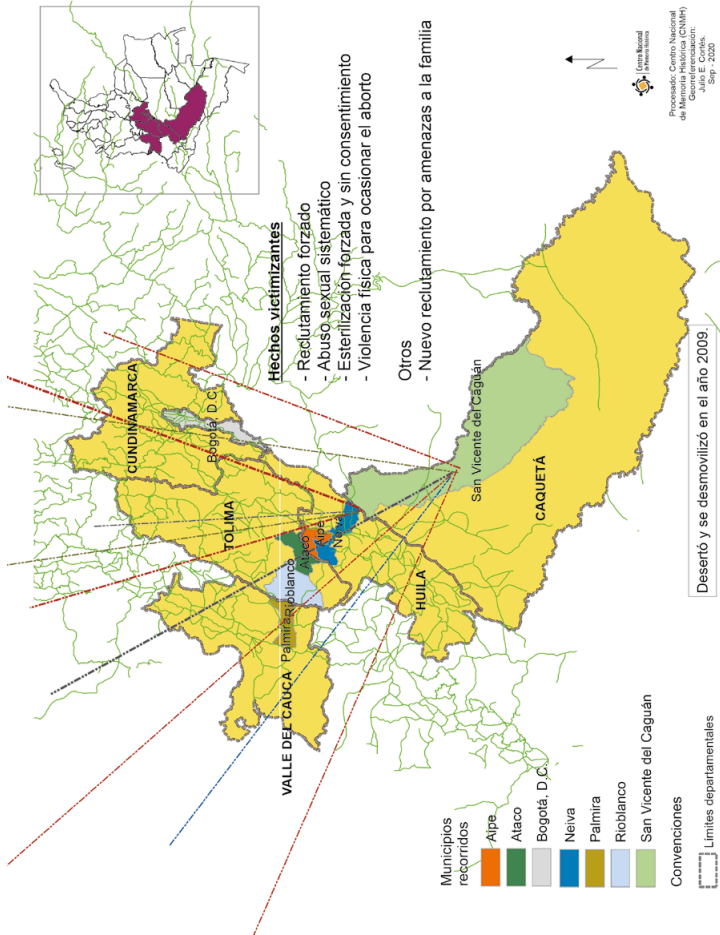
Después seguí en la comisión de alias *Pechiblanca*, donde me conseguí un novio de la edad mía que [alias *el Paisa*] también mandó a matar. En una de las misiones que nos pusieron, nos mandaron a los dos para minar un campo, pero a una de las granadas le alteraron el pin para que, en el momento de enterrarla, nos matáramos los dos. Ese día que murió mi novio, [alias *el Paisa*] me mandó a decir que eso me pasaba por perra, porque eso [que había pasado] era para los dos. De ahí, mandó a sacar a mi mamá del área, la desplazó de donde vivía y les dio como cuatro horas de tiempo para que se fueran.

Me mandó a recoger y seguí andando con él hasta que cumplí veinte años. Luego me ennovió a escondidas de alias *el Paisa*, con un comandante al que le decían alias *Julián*, que estaba interesado en mí. Con el tiempo le dije que me ayudara a escapar, porque él salía más seguido y tenía acceso a dinero.

Nos volamos en el año 2004 y nos entregamos a las tropas de la Novena Brigada del Ejército Colombiano, en la ciudad de Neiva.

YIRA

Mapa 18. Recorridos de Yira



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

En el año 1995, alias *Mayerly*, una guerrillera de las FARC, se me acercó y me dijo que me fuera con ellos, yo vivía en Mesitas (Cundinamarca), y cuando mi familia se dio cuenta, me mandó inmediatamente para Bogotá.

Al año de haberme ido, yo regresé de nuevo con mi familia en Cundinamarca y recuerdo que un día jueves, en horas de la noche, alias *El Pollo Ancízar*, del Frente Joselo Losada, llegó a mi casa en una camioneta Mazda color plateado con platón y doble cabina y me reclutaron a mí y a otro muchacho, llevándonos a un campamento que quedaba al lado del río Cachichi, por el sector de La Unión, en el municipio de Aipe (Huila), donde recuerdo que había como doce personas. Al otro día de ser reclutados, llegaron al campamento los padres a reclamar a sus hijos llevados por la guerrilla, pero a mí no me dejaron volver.

Recuerdo que alias el *Pollo Ancízar* empezó el abuso sexual hacia mí dos días después de mi reclutamiento; y como lo hizo varias veces, un médico, conocido con el alias de *Kennedy*, quien era el que ponía los dispositivos en la unidad comandada por alias *Adán Izquierdo*, me empezó a poner una inyección de planificación.

Esos primeros días nos agruparon a las mujeres que estábamos en el campamento para llevarnos al punto donde nos iban a poner el dispositivo; pero durante el recorrido ocurrió un enfrentamiento con el Ejército¹⁶, en el que todos se disgregaron y a nosotras nos ordenaron pasar por un camino y mientras estábamos haciendo el recorrido, empezamos a escuchar plomo y nos dimos cuenta de que quedamos en medio del fuego cruzado. No podíamos retroceder, entonces nos desviamos por otro camino y llegamos a un lugar donde había muchas personas de edad avanzada.

Después del enfrentamiento entre la guerrilla y el Ejército, caminamos durante varias semanas por una ruta hasta que llegamos al Bloque Móvil Arturo Ruiz, que era comandado por alias *Pablo Catatumbo* y alias *Alfonso Cano*. Recuerdo que cuando lle-

16. Ejército Nacional de Colombia

gué a esa unidad yo tenía catorce años. A partir de ese momento, pasé varios meses recorriendo esa cordillera: entre Tolima y el Valle del Cauca; entre Palmira y La Diana, Combia, La Playa y Pradera; luego fuimos a dar a la Columna Víctor Saavedra, que opera en el Valle del Cauca y finalmente a la columna de Nariño. Toda esa travesía la hice en compañía de un comandante llamado alias *Aldemar Diosito*, hasta que en 1998 ese comandante recibió la orden de volver al departamento del Tolima para recibir un remolque.

Durante el recorrido, el comandante aprovechó para enviarle una carta a alias *Adán Izquierdo*, quien después de un tiempo le envió la orden de movernos para Maracaibo, ubicado en el municipio de *Rioblanco*, para reunirse con él. Cuando llegamos estuvimos unas semanas en ese lugar hasta que nos dieron la orden de irnos a la zona de distensión en ese mismo año, por lo cual nos trasladamos por trochas desde el departamento del Tolima hasta Caquetá.

Recuerdo que antes de partir a la zona de distensión, yo llegué por la zona del Davis, cerca al Frente 21. Allí tuve un inconveniente con el comandante alias *Marlon*, porque llegó a la caleta y me dijo que quería estar conmigo y que, aunque él sabía que yo tenía una relación con alias *Reinel*, eso no le importaba porque él tenía más rango y debía obedecerle. Intentó abusar de mí, pero yo no quise estar con él.

En el recorrido nos sacaron para una comisión hacia el comando que estaba al mando de alias *Aldemar* y nos llegó la orden de que nos trasladáramos al Bloque Oriental, donde teníamos que remolcar unos fusiles que venían al departamento del Tolima. A los pocos días me di cuenta de que estaba embarazada de alias *Reinel*, pero durante el recorrido que duró dos meses desde el departamento del Tolima al Meta, por trochas, hasta que por fin logramos llegar a La Uribe (Meta) a pie.

Cuando llegamos yo me sentía muy enferma. Los comandantes al ver mi estado me mandaron a tomar una prueba de

embarazo en el hospital de las FARC, que quedaba en la zona de distensión Jaime Pardo Leal, el cual estaba al mando de alias *Mauricio El Médico*, quien también tenía asignado darnos un curso de enfermería a las tropas.

Llegué a un hospital grandísimo dotado de camas quirúrgicas donde había muchas muchachas en estado de embarazo avanzado a quienes alias *Mauricio* les ponía drogas para producirles los abortos. Me di cuenta de que en una camilla cercana había una mujer que tenía seis meses de embarazo y pedía a alias *Mauricio El Médico* que no le practicaran el aborto, que ella no quería cumplir con el reglamento. Pero alias *Mauricio El Médico* la amarró ese día y después cuando volví a preguntar por ella, supe que la habían fusilado por no cumplir con el reglamento.

Yo tenía tres meses de embarazo y estando en la camilla vi que me anestesiaron con una inyección que me pusieron en la bolsa de suero y otra en la cadera. A mí no me aplicaron el aborto con pastillas, como a las demás mujeres porque dijeron que aún el cuerpo era pequeño. Como me durmieron medio cuerpo, alcancé a ver que me introdujeron un aparato que parecía una batidora de huevos y lo deshicieron frente a mí. Me hicieron abortar en contra de mi voluntad, porque yo quería tener a mi bebé y estaba enamorada de mi compañero.



El velo, Laura Sofía Toscano

Estuve varios días en recuperación después de que me hicieron el aborto. Pasados los días, me dejaron en el hospital asignada con labores: tenía que hacer aseo en el campamento cercano al hospital. En varias ocasiones vi bolsas de basura que contenían hasta diez o quince cuerpos de fetos que, por orden de alias *Mauricio El Médico* eran arrojados a la basura.

A principios de 1999, por orden del comandante, regresé al departamento del Tolima al Frente Joselo Losada, donde quedé nuevamente en embarazo. Cuando alias *Jerónimo* y alias *El Pollo Ancízar* se enteraron de mi estado, me dijeron que tenía que botarlo o me iban a hacer consejo de guerra, pero como yo no acepté, ese día me hicieron entregar el chaleco y me desarmaron; y nos dijeron a mí y a mi compañero que esa semana llegaría el camarada *Adán* para decidir mi situación. Como yo no le caía bien al comandante, me ponía a cargar piedras, palos y cosas pesadas para que abortara.

A la semana llegó alias *Adán* con varias unidades. Nos mandó a llamar a mi compañero y a mí para decirnos que si nosotros éramos los que no queríamos abortar, teníamos que atenernos a las consecuencias. Como no sabíamos la decisión final, pasamos el tiempo en el campamento hasta que, pasados siete meses, al ver mi avanzado estado de embarazo, alias el *Pollo Libardo* me mandó a la casa de mi familia para que tuviera a mi hija, con la condición de que solamente podía quedarme seis meses con ella; en ese momento tomé la decisión de desertar y me fui a Bogotá.

Tiempo después, cuando me encontraba trabajando en esa ciudad, la guerrilla me presionó a mí y a mis padres para que me volviera a presentar al campamento. Al llegar, consideraron que no había cometido ningún error contra ellos y aunque me ordenaron ingresar nuevamente, durante mi permanencia le pedí varias veces a alias *Iván Ríos* que me diera la salida, pero siempre me la negaban porque decían que sabía muchas cosas y que por esa razón no podía irme.



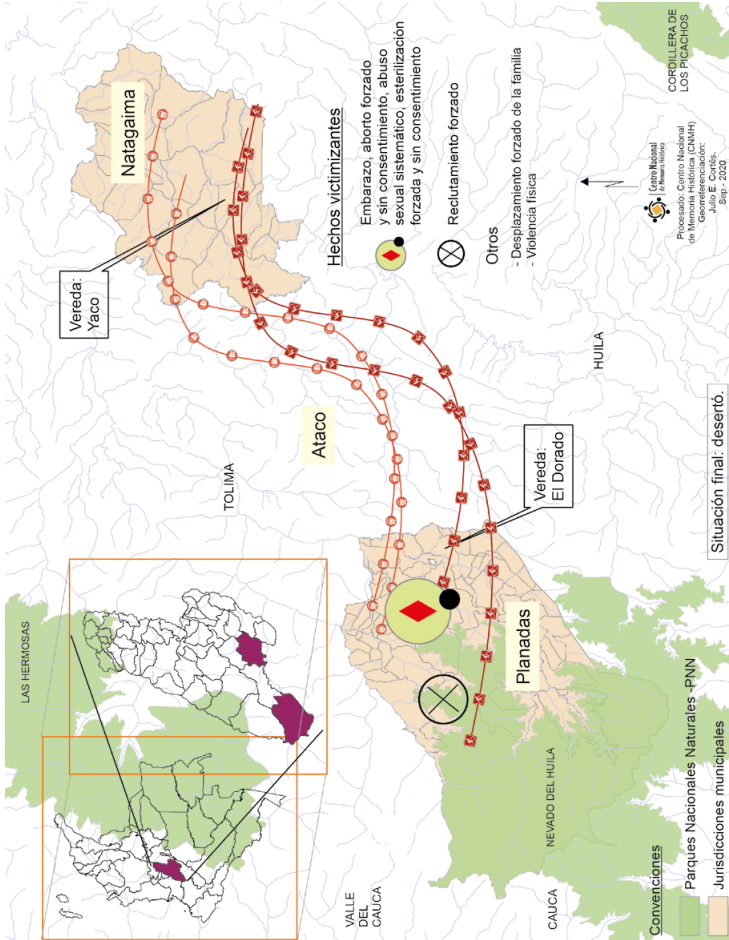
Litorales, Laura Sofía Toscano

Finalmente, en 2009, cuando nos trasladaron para Héroes de Marquetalia, un día cualquiera, estando en Monte Loro, tomé la decisión de desertar por segunda vez. Me fui a Bogotá y me interné en una casa a trabajar sin salir; estuve mucho tiempo escondida por miedo a que la guerrilla me capturara. Después de un tiempo me fui de Bogotá y me presenté en Neiva, donde me desmovilicé y me acogí al programa de reincorporación a la vida civil.

Actualmente he tenido varias amenazas por parte de alias *Demetrio El Burro*, quien me manda mensajes a través de cartas que me llegan a la casa, por esa razón me he tenido que trasladar varias veces dentro de la ciudad.

YUDY

Mapa 19. Recorridos de Yudy



Fuente: elaboración del CNMH, 2020.

Cuando yo estaba estudiando quinto grado de primaria, nos tocó salir con mi familia de Yaco, en Natagaima (Tolima), a una vereda que se llama La Granja, en Planadas (Tolima), huyendo de los paramilitares del Bloque Tolima, porque, como en ese sector frecuentaba la guerrilla, ellos decían que todos teníamos que pagar por eso y el precio era el desplazamiento.

Para ese entonces, en La Granja había mucha presencia de la guerrilla y en los alrededores del colegio andaban reclutando niños. Cuando cumplí quince años, recuerdo que un viernes por la tarde, mientras yo estaba recogiendo café en la finca, llegó un señor al que le decían alias Juan Carlos Ojo Malo, que era guerrillero de la Columna Héroes de Marquetalia de las FARC, en ese sector. Ese mismo día me llevó hasta un campamento que quedaba en la vereda El Dorado, con una señora a la que llamaban alias Mayerly, donde había muchísimos grupos de niños uniformados de guerrilleros, que tenían como diez años aproximadamente.

Después de caminar por dos días hasta una escuela de entrenamiento empezaron a hacerme preguntas sobre si estaba planificando, pero como yo no sabía de eso, me aplicaron una inyección y a partir de ese momento recuerdo que comenzaron los abusos sexuales por parte de alias El Abuelo.

Por esos días, en el Alto El Indio, un hombre al que le decían alias Poncho nos dio un curso básico sobre estatutos y armas. Nos tuvieron varios días caminando durante horas y nos hacían meter a un río para aprender supervivencia. Los primeros días sentía que ese curso era muy duro y me quería ir, pero después de que uno estaba allá ya no podía salirse porque nos decían que solo podíamos salir lesionados en la guerra y que, si nos escapábamos y nos cogían en el camino, nos mataban.

Un día nos pusimos de acuerdo con seis compañeros para volarnos, pero cuando avanzamos un tramo nos dio miedo porque vimos mucha guerrilla; al intentar devolvemos, se dieron cuenta y me cogieron con otro compañero con el que no alcanzamos a desertar. Nos llevaron hasta donde el comandante y cuando

confesé que me quería volar, me hicieron consejo de guerra y me impusieron como sanción hacer seis huecos cúbicos; limpiar potrero; hacer catorce metros de trinchera y varios chontos, y lavar las ollas de la ranca por dos meses.

A los dieciséis años, cuando quedé en embarazo de un compañero de la guerrilla, pude ocultar el embarazo hasta los cuatro meses, hasta el momento en que nos trasladaron hacia los lados de Gaitania, para asistir a un curso de enfermería que dictaba un gringo. En medio de la jornada, como me empezaron a dar mareos, él se dio cuenta y se lo comunicó inmediatamente a alias El Abuelo, quien ordenó de nuevo mi traslado a la Compañía Manuel Murillo Toro, de la Columna Héroes de Marquetalia, donde alias Mayerly me dijo que tenía que abortar.

Al otro día, sobre las tres de la tarde, me llamaron al baño y al salir noté que no habían hecho tinto como siempre, sino que me ofrecieron un agua de panela, que a pesar de mi extrañeza me la tomé.

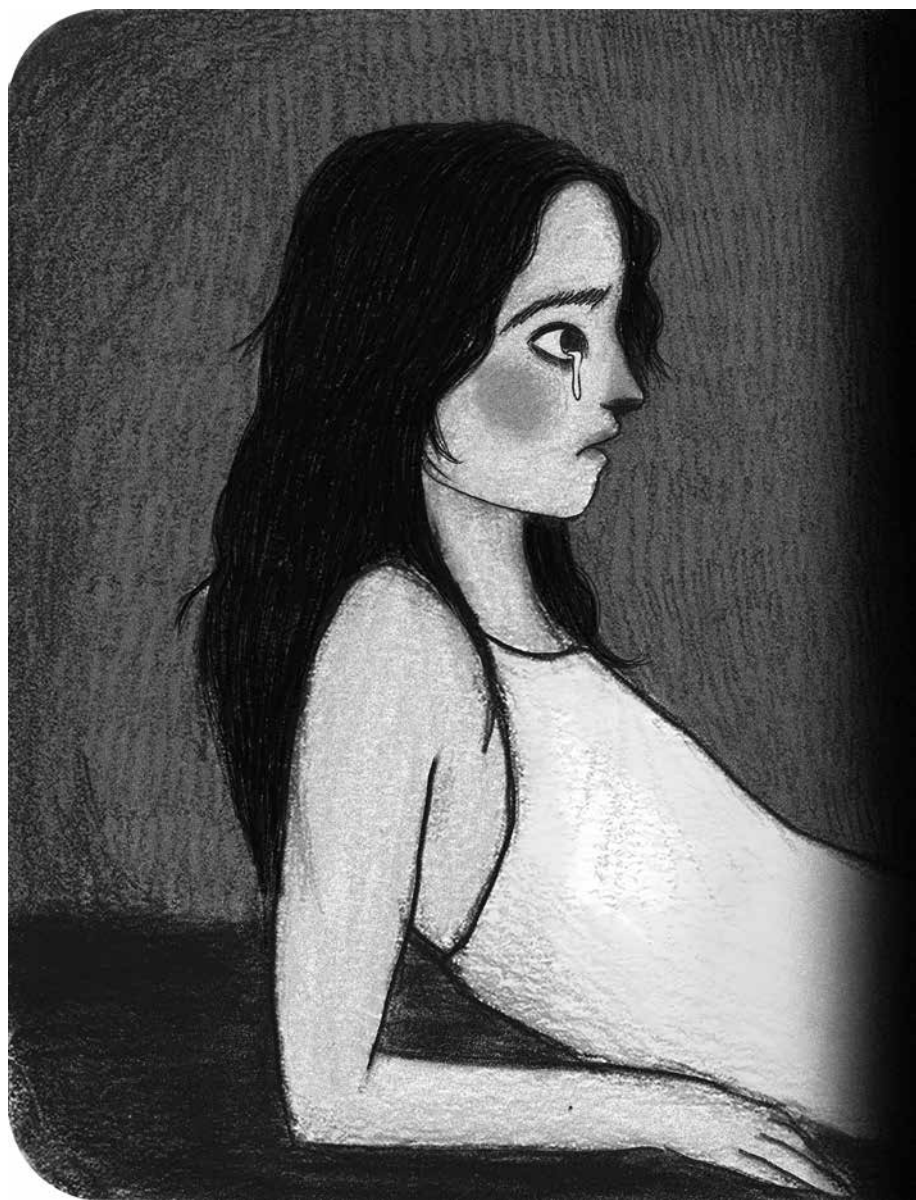
Cuando desperté, al mirar a mi alrededor, me di cuenta de que eran las nueve de la noche y cuando entré en sí, comprendí que llevaba varias horas dopada en una casa con una señora que me estaba cuidando. Me había despertado por los dolores que tenía en el abdomen y después de una hora, al ir al baño, me di cuenta que había perdido a mi hijo.

A partir del aborto he tenido pesadillas, soñaba mucho con eso, veía al bebé ahí muerto en el baño, como si lo hubieran arrancado con unas pinzas... eso era horrible porque cuando lo vi parecía pellizcado y le faltaba una parte. Lloraba mucho y me sentía culpable por lo que había pasado con mi hijo, aún hoy en día, siento que me causaron un daño y un dolor que es irreparable.

En esa casa duré recuperándome quince días, pero cuando volví al campamento, quedé enferma: tenía dolores muy fuertes en la espalda y el abdomen, sobre todo cuando cargaba el equipo.

Después de un tiempo, como fui trasladada a la tropa que estaba a cargo de la seguridad personal de alias Iván Ríos, nos mandaron a hacer un remolque de granadas por la región de Planadas con *Arnold*, mi compañero. Esa noche, nos fuimos a la casa de unos civiles y desde allí, juntos, decidimos desertar. Nunca me presenté a desmovilizarme ante ninguna entidad porque nos daba miedo, ya que en la guerrilla siempre nos decían que si nos salíamos del grupo los del Ejército¹⁷ nos iban a matar.

17. Ejército Nacional de Colombia



Aún tengo
Pesadillas
con el
bebé

Lo contrario del amor no es odio, es la indiferencia.

Lo contrario de la belleza no es la fealdad, es la indiferencia.

Lo contrario de la fe no es herejía, es la indiferencia.

*Y lo contrario de la vida no es la muerte, sino la indiferencia
entre la vida y la muerte.*

Elie Wiesel

LAS VOCES DEL CUERPO: APORTES PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL DE NIÑAS Y ADOLESCENTES INTRAFILAS

Nancy Esperanza Macías Ayala
Acompañante Iniciativa de Memoria Histórica

La presente publicación constituye una importante recopilación de memorias plurales, construidas desde las voces de quienes, siendo niñas y adolescentes, fueron víctimas de repertorios sistemáticos de violencia basada en género y reclutamiento por parte de la guerrilla de las FARC-EP, en diferentes departamentos del país.

Mediante los relatos, de las mujeres podemos conocer la realidad silenciosa que las niñas y jóvenes han vivido durante décadas en regiones controladas y dominadas por este grupo armado ilegal, la forma como la violencia marcó sus cuerpos, habitó sus espacios, sus comunidades, sus territorios, y la forma como siguen viéndose confrontadas en su experiencia diaria por las experiencias vividas al interior de esta guerrilla.

El cuerpo, como primer territorio donde se configuran las memorias, permite acercarnos a la forma como las palabras narradas dan cuenta de sus vivencias personales e íntimas, el papel de la violencia en la reconfiguración de la infancia, la juventud, los encuentros y desencuentros, la feminidad, la maternidad y la elección sobre el propio cuerpo; contrastado bajo en el análisis de los contextos, las regiones y las prácticas de guerra que habitan los territorios.

Los repertorios de violencia, ejercidos sobre los cuerpos de tantas niñas y adolescentes por parte de esta guerrilla, permiten inferir la forma como estas prácticas sistemáticas de violencia

lograron establecer un control armado al interior de las comunidades que garantizara la lucha armada pero que trajo consigo el traspaso de los límites y la deshumanización que ejercieron contra este grupo poblacional, utilizándolas como combustible para sostener una guerra sin causa ni justificación alguna.

En esta medida, el presente trabajo busca hacer un llamado que promueva el acercamiento de diferentes entidades del Estado encaminadas a la prevención, atención y reparación a las víctimas en estos casos.

A continuación se presentan los resultados obtenidos durante el acompañamiento técnico realizado desde la Dirección de Construcción para la Memoria Histórica del CNMH, a la iniciativa de memoria histórica adelantada con la Corporación Rosa Blanca Colombia, detallando las fases desarrolladas, los hallazgos y las preguntas de este recorrido:

Diseño metodológico

Dentro de las herramientas metodológicas desarrolladas por el CNMH para aportar a la reconstrucción de relatos de lo ocurrido, se desarrollaron diferentes estrategias de acompañamiento que permitieran a las mujeres tejer sus voces dentro de una memoria colectiva tanto a nivel interno de la Corporación, como en relación con las dinámicas de guerra vividas dentro de esta guerrilla.

El diseño metodológico se desarrolló mediante la realización de jornadas de acompañamiento técnico individual y colectivo con las mujeres de la Corporación. Para ello se construyeron categorías de análisis que permitieran: primero, abordar la complejidad de narrar lo ocurrido desde la esfera personal, haciendo un recorrido a través de las palabras que albergan sus cuerpos, los cuales se constituyen como los primeros lugares que permiten situar, desde la esfera personal, un relato social que hace parte de un territorio y que implica un conjunto de

actores (CNMH, 2017), y segundo, situar las condiciones históricas, sociales y culturales propias de cada región, así como la naturaleza misma de las lógicas de la violencia infringida contra ellas dentro de las FARC-EP.

Para el primer caso, los espacios individuales fueron diseñados desde el enfoque psicosocial, promoviendo la construcción de memorias por parte de las mujeres, desde sus propias palabras, guardando respeto por la expresión de emociones y creando acuerdos que permitieran a las mujeres sentirse reconocidas y seguras, en su intención de compartir sus vivencias sin juicios morales ni estigmatizaciones. Como parte de las herramientas para el cuidado de las *mujeres constructoras de memoria histórica*, se promovió la elaboración de un relato libre, sin límite de tiempo, después del cual se realizaba un proceso de retroalimentación, con el fin de garantizar la validación constante del contenido dispuesto en cada uno de los capítulos creados por ellas.

Dado que cada relato de la publicación es un retrato fiel del relato oral, se les solicitó a las mujeres hacer una segunda lectura del mismo, con la intención de complementar los vacíos que pudieran presentarse, sin intervención de la profesional de acompañamiento, sino desde un lugar ético que permitiera a cada una de las participantes propiciar la escucha de su propio relato.

Con relación a la dimensión colectiva, se llevó a cabo una jornada grupal, en la cual las mujeres construyeron el sentido de la publicación y compartieron sus experiencias individuales como constructoras de memoria histórica.

Una vez concluida la etapa de elaboración de los relatos, el CNMH apoyó al diseño de la publicación, generando la creación de recursos que permitieran situar lo ocurrido desde diferentes puntos de vista e integrando una apuesta visual y contextual desde el invaluable aporte de las mujeres de la Corporación. Para ello se desarrolló un cuidadoso proceso de caracterización

de los relatos y realización de una pesquisa bibliográfica y contextual del modo de accionar de las FARC-EP dentro de los territorios, con el propósito de aportar al proceso de memoria histórica adelantado.

Dicha recopilación de información permitió adelantar la sistematización y georreferenciación de las lógicas que las FARC-EP impusieron en los territorios, acompañado de un proceso de contraste de la información con indicadores nacionales con relación a dos variables: el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte esta guerrilla, y la violencia basada en género.

Así, los análisis propuestos se presentan a continuación teniendo en cuenta: 1) las lógicas territoriales entorno al reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes; 2) los patrones de violencia física, sexual y psicológica ejercida sobre las niñas y adolescentes intrafilas, y 3) los modos de desertión descritos por niñas y adolescentes.

De la misma forma, a partir de los resultados obtenidos se generaron espacios de discusión técnica para la creación de dos apuestas visuales que acompañan cada capítulo mediante:

a) el diseño de ilustraciones que permitieran conectar a los lectores con el derecho a la vida, la libertad, la infancia y la juventud, así como un rechazo por las formas de violencia, terror y deshumanización cometidas por esta guerrilla en contra de las niñas y adolescentes en el país; y

b) a través de un ejercicio cartográfico que identifica y sitúa los recorridos de las memorias mediante la simbolización y la contextualización de lugares emblemáticos y representativos reseñados por las mujeres, buscando transmitir al lector la riqueza de elementos históricos y contextuales que se sitúan desde los relatos individuales.

Ilustrar y georreferenciar en medio del relato

a. Imágenes de verdad: la melancolía de la infancia perdida

Para ilustrar, mediante imágenes, la profundidad de los relatos realizados por las mujeres participantes en la publicación, se tuvieron en cuenta algunos elementos como el estilo, la técnica elegida y la paleta de color, los cuales se mantuvieron constantes en todos los bocetos.

El diseño total de las ilustraciones se desarrolló en diferentes sesiones, en las cuales se leyeron los relatos con la profesional de acompañamiento técnico del CNMH. En las primeras sesiones, se leían de tres a cuatro relatos, dependiendo de su extensión y después de las lecturas se discutían los detalles particulares que diferenciaban cada historia y destacando los aspectos comunes más relevantes. A la siguiente sesión se proponían varias ilustraciones posibles, sobre bocetos previamente hechos y se procedía a leer y discutir las siguientes.

Este ejercicio permitió conceptualizar y discutir técnicamente cada ilustración, desde las posiciones y colores, hasta su contenido y fidelidad con la historia, buscando interpretar los elementos presentes en los relatos construidos por las víctimas.

Poder contar a través de imágenes temas delicados, como reclutamiento de menores de edad, abuso sexual, abortos obligados y depresión, de una manera respetuosa, implicó la creación de categorías y el uso de símbolos que comunicaran al lector contenidos visuales que evitaran caer en estereotipos y sin crear caricaturas de los hechos.

Esta tarea implicó el desarrollo de un ejercicio en el que se pudieran dejar de lado las posturas y opiniones políticas y se mostrara, en cambio, la visión de cada mujer y la forma cómo vivió el dolor en su niñez y juventud, así como las secuelas que dejó todo esto en cada una de sus vidas.

Para encontrar el lenguaje visual adecuado, se llegó al acuerdo de no mostrar posturas individuales respecto al aborto, sino plasmar la sensación que el aborto forzado causó en ellas. Por esta razón, se decidió no mostrar ningún feto, bebé o hecho explícito; por el contrario, se enfatizó en elementos narrados por ellas mismas, como bolsas de basura, pinzas, lugares de aborto o dolores en el vientre.

El tema de reclutamiento de menores de edad, eje de este libro, se quiso ilustrar tal cual fue: dibujar niñas con uniforme *no forma parte de una simbología visual aceptada de los niños en la guerra*, sino que cuenta la realidad de estas historias, pues muchas de ellas fueron llevadas a muy corta edad. Por esta razón, se hizo un balance entre ilustraciones de hechos ocurridos y emociones que ellas expresaron sentir, las cuales van desde la angustia de estar atrapada en la selva, que aún después de muchos años no han logrado poner en orden su vida, o que, debido al trauma de la guerra y los abortos tienen pesadillas en la noche.

De este modo, dentro del libro hay imágenes surreales con las que se muestra su sentir y se ilustran diferentes situaciones. Inicialmente cada imagen se ilustró a mano, después se coloreó y retocó digitalmente. Los materiales usados fueron lápices de color (rojo, café, gris, blanco, negro y verde), grafito, tinta china negra y acuarela (ver anexo 1).

b. Geografía libre que transita entre el concepto rupestre y lo euclidiano

Abordar lo geográfico y como un concepto holístico permite concebir el territorio más allá “de ser el soporte físico de las actividades humanas, para transformarse en un sistema complejo donde interactúan factores ambientales, económicos, sociales, políticos y culturales” (FAO, 2003, citado en Cortés, 2005, p. 5).

En el caso colombiano, permite concebir el territorio como una “forma” que hace parte de las lógicas que tiene el conflicto y su manera de concentrarse en ciertas regiones, relacionarse con las dinámicas de interacción social que engloba, entre otras,

“a las estrategias de guerra propiamente dichas, a los intereses económicos que la subyacen y a los sitios geo-estratégicos que dan entrada y salida a los financiamientos y recursos para la continuidad del conflicto” (Cortés, 2005, p. 35).

De acuerdo con esta visión, el territorio más allá de un espacio geográfico se entiende como una “construcción de los actores sociales, donde no existe el territorio *per se*, sino más bien un territorio que cobra interés y determinado valor, en función del grupo social y cultural que lo analiza, y transforma progresivamente” (FAO, 2003, citado en Cortés, 2005, p. 6).

En este sentido, la construcción de la historia del conflicto dentro de las sociedades refleja una realidad cambiante en la que se implican factores que van desde lo geográfico hasta lo político, permitiendo la comprensión de las asociaciones o sinergias de violencia que prevalecen en los actores armados presentes hoy en los territorios¹⁸.

Entendiendo la importancia que reviste lo geográfico dentro de las memorias reconstruidas por las mujeres que allí estuvieron o tuvieron que hacerlo, por las diferentes circunstancias que se relatan en esta publicación, se buscó plasmar su relación con el territorio más allá de la simple ubicación de datos estadísticos.

Estos mapas reflejan las presencias de estas mujeres dentro de los espacios, tanto urbanos como rurales, descritas mediante el diseño de códigos que aportan a las formas de contar y transitar los recorridos, mientras eran víctimas de diferentes delitos dentro de la guerrilla de las FARC-EP.

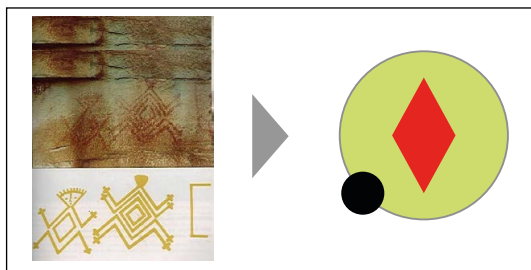
Se realizó la sistematización de la información geoespacial contenida en los relatos y se diseñó una representación gráfica-geográfica, que incorporara elementos visuales por medio de los cuales se pudiera transmitir la sensibilidad de lo allí relatado enlazando los relatos individuales con la dimensión territorial.

18. De la misma forma, autores como Harley y Woodward plantean que un mapa es la “representación gráfica que facilita el conocimiento espacial de cosas, conceptos, condiciones, procesos o eventos que conciernen al mundo humano” (Lois, 2017, p. 1).

Para ello, se tomaron diferentes formas estéticas basadas en la belleza del insuperable arte rupestre, que representa los rastros de actividad humana y todo lo que los rodea¹⁹, para finalmente trascender lo puramente estético e integrarlo de manera técnica con la herramienta de georreferenciación (ArcGIS)²⁰.

A través de estas formas se expresan nociones, como la fertilidad, la fecundidad, la feminidad, dibujadas libremente con figuras geométricas sobre, desde y hacia las ciudades y los centros poblados (veredas y corregimientos), que conforman las dinámicas de presencia de las FARC-EP, situados en los departamentos del Tolima, Valle del Cauca, Cauca, Huila, Caquetá, Cundinamarca, Caldas, Meta, Vichada, Santander, Boyacá, Arauca, y la ciudad de Bogotá; así como los largos recorridos que realizaron mediante marchas forzadas, llevadas a cabo por parques naturales, áreas rurales y montañosas a lo largo de vastas cordilleras.

Figura 1. Diseño de pictogramas con base en el arte rupestre de la cultura Guane



Fuente: (Navas, Angulo y Vargas, 2007).

19. Estos petroglifos y pictogramas del arte rupestre nos parecieron adecuados, dado que este milenario arte tiene una singular belleza en la manera como representa y se relaciona con las formas euclidianas. Euclides de Alejandría es considerado el padre de la geometría. De acuerdo a su origen griego, *geo* significa tierra y *v*, medida; principios que siguen vigentes.

20. ArcGIS es un software para la realización de mapas que se usa para georreferenciar datos estadísticos y cualitativos de manera exacta (latitudes y longitudes) mostrados de una manera muy entendible.

En el diseño de los recorridos para cada uno de los relatos, se encontró tanto la ocurrencia de hechos victimizantes perpetrados sobre las niñas y adolescentes, como su reclutamiento, utilización y casos de violencia basada en género, además de la sistematicidad y repetición de dichas victimizaciones que se perpetuaron a través de los años.

Es importante tener en cuenta que cada una de las vivencias relatadas por las mujeres constructoras de memoria histórica, no solo hacen parte de sus memorias individuales, sino que representan las voces de otras niñas y adolescentes que transitaron estos territorios, pero de las cuales aún desconocemos sus identidades silenciadas.

Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de las FARC-EP

En Colombia, durante décadas, los grupos armados ilegales han vulnerado a la población civil y afectado los proyectos de vida de miles de niños, niñas y adolescentes, quedando atrapados en medio de la confrontación armada y siendo obligados a hacer parte de una guerra que nunca les perteneció y comprometiéndoles sistemáticamente “en su integridad [...] y explotados cínicamente como combatientes” (Springer, 2012, p. 3).

Por su situación de vulnerabilidad ante el accionar de los grupos armados ilegales, han sido forzados, engañados y persuadidos a hacer parte de estos grupos, bajo la ilusión de ser protegidos junto con sus familias y evitar la muerte de sus seres queridos o el desplazamiento forzado de sus regiones.

Para el caso particular, por más de cinco décadas la guerrilla de las FARC-EP ejerció la violencia armada a lo largo y ancho del territorio nacional²¹, ignorando los derechos fundamentales

21. Las FARC-EP se componían de siete bloques a saber: 1) Bloque Caribe o Martín Caballero, que hizo presencia en los departamentos de La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre y Bolívar; 2) Bloque Magdalena Medio con injerencia en los departamen-

de niños, niñas y adolescentes, “*no solo a través de la Constitución y la Ley sino también de tratados y normativa internacional ratificadas por Colombia*” adoctrinándolos como estrategia militar para “derrotar [a] la fuerza pública y por ende distorsionar y mal lograr el orden social ya establecido, creando así una necesidad de contrariar de manera violenta el sistema jurídico y social en el cual se encuentran” (Lozano, Londoño y Parra, 2018, p. 52).

De acuerdo con las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH (en adelante OMC), sobre el fenómeno del reclutamiento y utilización de NNA ejercido por parte de grupos armados ilegales, es posible afirmar que las guerrillas abarcan el mayor porcentaje atribuido a este tipo de victimizaciones (69 %) ²², de los cuales el 54 % corresponde a la guerrilla de las FARC-EP (CNMH, 2017a, p. 54).

En relación con el género y la edad de raptó y utilización de los NNA por parte de grupos armados ilegales, se encontró que el 84,7 % de niños y adolescentes de género masculino tenían menos de 16 años y el 75,8 % de las niñas y adolescentes de género femenino tenían menos de 15 años (CNMH, 2017a, p. 242) ²³.

tos de Norte de Santander y Santander; 3) Bloque Noroccidental José María Córdova o Iván Ríos, que hizo presencia en los departamentos de Córdoba, Antioquia y Chocó; 4) Bloque Occidental o Comandante Alfonso Cano, con presencia en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño; 5) Bloque Sur, ubicado en la región de Huila, Putumayo, Caquetá y Amazonas; 6) Bloque Central o Comando Conjunto Central Adán Izquierdo, que delinquiró en los departamentos del centro del país: Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima y, 7) Bloque Oriental o Comandante Jorge Briceño, que cooptó los departamentos de Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Casanare, Vichada, Guaviare, Guainía y Vaupés.

22. Teniendo en cuenta el índice total de 3.392 victimizaciones atribuidas a guerrillas, se encontró que 1.699 fueron perpetrados sobre NNA, de los cuales, 1.547 se cometieron sobre víctimas pertenecientes al sexo femenino y 152 registros pertenecientes al sexo masculino.

23. De acuerdo con los casos registrados por el CNMH, para el caso de niños y adolescentes de género masculino, se encontraron los siguientes indicadores: el 0,5 % tenían entre 3 y 7 años de edad; 8,2 %: entre 8 y 11 años; 76 %: entre 12 y 16 años. Para el caso de las niñas y adolescentes de género femenino, se encontró que el 1,5 % estaban entre los 0 y 8 años de edad; el 10,8 %: entre 9 y 11 años. Pese a que los grupos armados ilegales se han amparado durante décadas en que cumplían con los

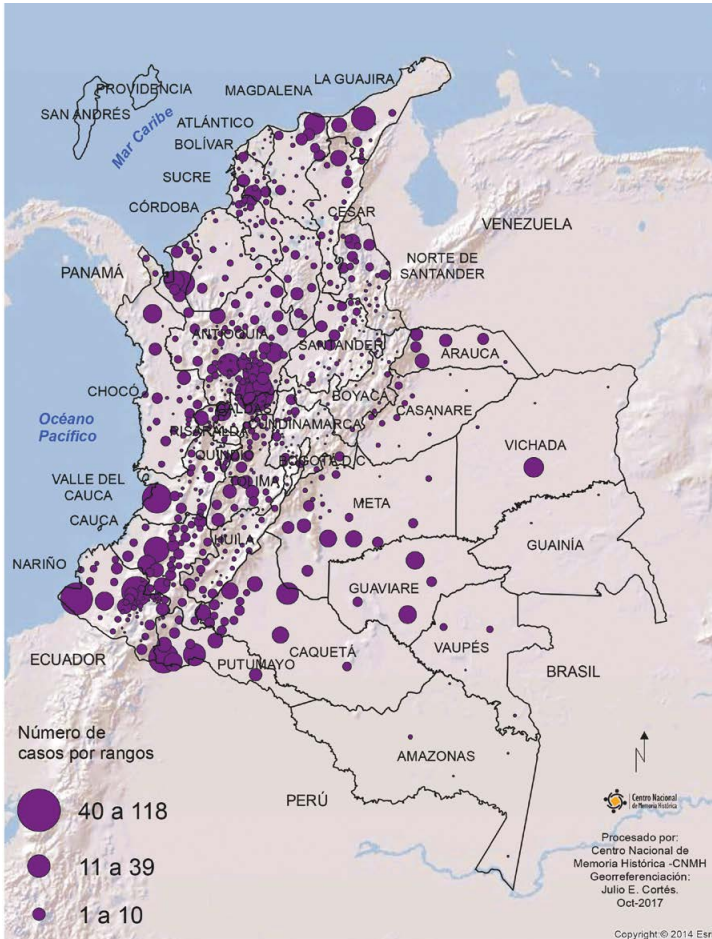
Algunos investigadores han asegurado que, durante su permanencia forzada en el grupo armado, las niñas han sido “víctimas de repetidos actos de violencia sexual y se les obliga a abortar si quedan embarazadas [...] a usar métodos anticonceptivos inapropiados para la salud” (Naciones Unidas, 2015, citado por Fajardo y Valoyes, 2015, p. 34).

Con corte a septiembre del 2020, se encontró que durante el período comprendido entre 1990 y 2010, el OMC ha contabilizado 12.183 víctimas de delitos contra la libertad e integridad sexual en el marco del conflicto armado.

Con corte a septiembre del 2020, se encontró que durante el período comprendido entre 1990 y 2010, el OMC ha contabilizado 12.183 víctimas de delitos contra la libertad e integridad sexual en el marco del conflicto armado.

reglamentos internacionales con relación a la edad permitida de vinculación de NNA al grupo armado ilegal, existe una alta invisibilización de las edades comprendidas entre los 15 y 18 años en el país.

Mapa 20. Registros de casos de violencia basada en género contra mujeres por parte de grupos armados ilegales en el país, en el periodo comprendido entre 1990 y 2010



Fuente: elaboración del CNMH, con base en la información procesada por el OMC, 2020.

Durante décadas las FARC-EP han ejercido la violencia basada en género sobre niñas y adolescentes mediante técnicas de control como el reclutamiento y su utilización en actividades ilegales, reconfigurando y alterando los imaginarios culturales frente a los roles que deben ejercer las mujeres en las regiones. Esto puede leerse como una práctica estratégica dirigida selectivamente contra este grupo poblacional, que contaba con procedimientos internos de control y conductas de tolerancia entre los integrantes de esta guerrilla.

Respecto a la situación vivida al interior de este grupo armado ilegal, es importante preguntarnos “si la violencia sexual es una estrategia eficaz de guerra, ¿por qué no todos los grupos armados la llevan a cabo?” (Wood, 2012, p. 36). Esta pregunta busca ir más allá de conceptualizar estas prácticas bajo la denominación de botín de guerra, hacia un escenario que nos permita considerar estos repertorios la violencia sexual contra niñas y adolescentes intrafilas, como la señal de advertencia de los límites que se cruzaron para la deshumanización de la infancia.

Los relatos que componen la presente publicación nos permiten hacernos una idea de las vulneraciones que miles de niñas han sufrido por parte de este grupo armado ilegal, las cuales van desde tener que presenciar tropas de guerrilleros uniformados portando armas dentro de la cotidianidad de sus comunidades, hasta la convivencia con ellos en contextos íntimos y familiares, transitando sus espacios comunes, sus veredas y territorios. Todo ello en zonas en donde este grupo armado ilegal hizo presencia y tenía control hasta volverse como lo expresaron algunas mujeres “*parte del paisaje*”.

Su constante paso por las veredas fue normalizando su presencia, hasta el punto que muchas familias se veían incluso, obligadas a ceder sus hijos a cambio de protección, o como consecuencia de las estrategias que el grupo armado ejercía. De igual modo, regulaban la vida de las comunidades por medio de la elaboración de registros de la población y de las familias que habitaban en las áreas rurales, incluyendo un conteo minucioso de los menores de edad que conformaban esos grupos familiares.

Mediante la fuerza que imponían en los territorios, involucraban a las comunidades en acciones ilegales que cometían en la región, en las cuales suplantaban a la autoridad oficial, y regulaban las conductas que representaban conflictos para sus intereses. En todos los casos, intervenían contextos donde se encontraban los NNA que podían ser reclutados de manera forzada, por ejemplo, en los colegios, parques, cultivos, viviendas y en las reuniones que hacían periódicamente, donde todos los pobladores tenían que asistir sin importar su edad, pues de cualquier modo *debían aportar a la lucha armada*.

Ahora bien, los integrantes de la guerrilla portaban uniformes, pero también participaban de la vida cotidiana de las comunidades, armados y vestidos con trajes de uso de la población civil, lo cual les permitía otra forma de acceso más soterrada para, por ejemplo, abastecerse, o para ofrecerle a la población sumarse a las filas como forma de “empleo *laboral*”. Esto nos indica que los reclutamientos de menores de edad los realizaban integrantes de la guerrilla que ya habían generado un reconocimiento en los territorios.

Sirviéndose del control que tenían sobre zonas de economía ilegal, con influencia del narcotráfico, se materializaron estrategias de reclutamiento forzoso de las niñas y adolescentes mediante amenazas o siendo sacadas a la fuerza de sus casas bajo el amedrentamiento de sus madres, padres y hermanos pequeños. Muchas de las experiencias recordadas por las mujeres de estos relatos nos muestran la forma como las sustrajeron de sus familias, siendo niñas y adolescentes, usando la intimidación como forma de obligar una respuesta afirmativa ante la vinculación al grupo armado ilegal; por ello, muchas veces, los guerrilleros se presentaban en hogares con presencia de mujeres, o solamente con presencia de niños o jóvenes al momento del rapto.

Otra estrategia para el reclutamiento de las niñas y adolescentes consistió en la persuasión, por parte de los miembros de la guerrilla, para convertirse en sus compañeras sentimentales. Con este mecanismo, ellas se veían involucradas en el corto y

mediano plazo en prácticas ilegales y de violencia de las cuales no podían escapar, así como tampoco podían negarse a convivir con los guerrilleros cuando cambiaban de opinión y ya no querían sostener el vínculo sentimental.

El reclutamiento no era una acción puntual y determinada en el tiempo, esto quiere decir que no se terminaba una vez las menores de edad eran sustraídas de sus familias y llevadas a los campamentos, sino que implica una gran variedad de estrategias y sanciones de carácter colectivo, ejercidas sobre las familias y las comunidades.

No solo se reclutaba a las menores de edad, sino que se perpetuaba su permanencia en el grupo armado ilegal, mediante la generación de situaciones de zozobra, temor y amenazas de muerte. De allí que el fenómeno del reclutamiento forzado de niñas y adolescentes se dio de forma continua y se registraron casos donde este delito se infringió repetidas veces sobre una misma persona. Una vez se cooptaba una menor de edad para hacer parte de la guerrilla, esta no podía salirse de las filas; y si, por condiciones externas como lesiones personales, problemas de salud, capturas u otras formas de salida, hubieren logrado la desertión, eran nuevamente reclutadas por orden de los comandantes las veces que fuera necesario, bien fuera mediante el uso de la fuerza sobre ella o sus familiares o por amenazas.

En los relatos recopilados encontramos pasajes de la llegada de las niñas y las adolescentes a los campamentos, donde se evidencian reclutamientos masivos de grupos de menores de edad, pertenecientes a varias familias de las áreas rurales. Para ello, los guerrilleros citaban a un gran número de niños que habitaban en las veredas, en lugares donde los agrupaban en un punto de concentración, y aprovechando que estaban alejados de sus padres y en estado de desprotección, materializaban el reclutamiento hasta campamentos ubicados a grandes distancias o en áreas montañosas de difícil acceso. Estando allí, eran registrados y organizados en las lógicas del colectivo: los integrantes de esta guerrilla, los dotaban de una nueva identidad, un nombre y un vestido y les imponían la regulación de prácticas de control

y comportamiento que involucraban todas las áreas de su vida, incluyendo su libertad sexual y reproductiva.

De otro lado, algunas de las víctimas recuerdan haber sido persuadidas de diferentes formas por los comandantes de esta guerrilla que iban desde la idea que las armas eran el camino para cambiar este país, con la ilusión de tener un futuro próspero en el cual podían acceder a la educación básica y secundaria, realizar estudios profesionales con los cuales podían sacar a sus familias adelante o amedrentadas a permanecer en el grupo armado ilegal a cambio de conservar su vida o la de sus familias.

Si bien muchas de las estrategias de reclutamiento relatadas por las mujeres iban precedidas de promesas de un futuro estable o la posibilidad de elegir su salida en el futuro, al llegar a los campamentos sus labores constituían acciones de trabajo forzado y hasta situaciones de esclavitud de las cuales con el paso de los meses o de los años no había retorno. Por eso, sus relatos están cargados de sentimientos de monotonía y aburrimiento ante las constantes situaciones de incertidumbre y precariedad que menoscabaron sus derechos, instrumentalizando su situación de inferioridad y de desigualdad.

Violencia física, sexual y psicológica ejercida sobre niñas y adolescentes en las FARC-EP

La violencia contra la mujer comprende “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (Convención de Belém do Pará, 1994), y su manifestación puede ser variada y producirse en distintas circunstancias y ámbitos.

En este sentido, algunos autores señalan como violencia en contra de las mujeres:

La violación en el matrimonio o en las citas amorosas; la violación por parte de desconocidos; la violación sistemática durante los conflictos armados; las insinuaciones o el acoso no

deseados de carácter sexual, con inclusión de la exigencia de mantener relaciones sexuales a cambio de favores; el abuso sexual de personas física o mentalmente discapacitadas; el abuso sexual de menores; el matrimonio o la cohabitación forzados, incluido el matrimonio de menores; la denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción o a adoptar otras medidas de protección contra las enfermedades de transmisión sexual; el aborto forzado; los actos de violencia que afecten a la integridad sexual de las mujeres, incluida la mutilación genital femenina y las inspecciones obligatorias para comprobar la virginidad; la prostitución forzada y la trata de personas con fines de explotación sexual. (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi, y Lozano, 2003, citado por Coral, 2019, p. 15)

Atendiendo a los profundos impactos y daños perpetrados contra las mujeres en el marco del conflicto armado, para el CNMH y para investigadores independientes ha sido un derrotero de alta complejidad emprender la tarea de acompañar a las víctimas de violencia basada en género en el marco del conflicto armado, debido a la invisibilización de lo ocurrido, a las dificultades en la implementación de programas de atención especializada en estos casos, así como a la falta de reconocimiento del daño causado por parte de los responsables, en acciones que aporten a su dignificación y el resarcimiento de los daños causados²⁴.

Sin embargo, pese a estas dificultades, construir memoria histórica a partir de las voces de las sobrevivientes es una tarea permanente que el CNMH ha promovido para aportar a la comprensión de lo ocurrido, posibilitar los espacios de narración y escucha, y contribuir de este modo a la reconstrucción de un país devastado por décadas de violencia armada.

24. En el marco del conflicto armado interno se exacerban estas formas de violencia, como es el caso de conflictos de carácter internacional como los ocurridos en “la ex Yugoslavia, Bosnia-Herzegovina y Rwanda, los hechos de violencia sexual contra la mujer que fueron tratados por el Derecho Internacional Humanitario como daños colaterales en los conflictos; solo fueron evidenciados cuando se exhibió su carácter sistemático y la magnitud que habían tenido. Por ello, puntualmente los Tribunales Ad Hoc para la ex Yugoslavia y Rwanda dejaron a un lado tal concepción y posteriormente los consideraron crímenes de guerra y de lesa humanidad” (Canchari y Sánchez de Rojas, 2017, citado por Coral, 2019, p. 14)

Además de constituirse reclutamiento y la utilización por parte de las FARC-EP como la primera forma de violencia física y psicológica a la que fueron sometidas niñas y adolescentes, se encontró en los relatos elaborados, que la violencia física manifiesta sobre las niñas y jóvenes al interior de las filas de esta guerrilla, se ejerció, la mayoría de las veces, a través de la intimidación, la amenaza de daño o de agresión, o como consecuencia de la desobediencia de órdenes dadas por los comandantes al interior de los campamentos.

Desde su llegada a los campamentos, no se tuvo en cuenta la edad, capacidad física ni distinción de género de las niñas y adolescentes, pues se les imponía participar en largas jornadas de entrenamiento militar y político en medio de personas adultas, en las cuales debían hacer: formaciones; adoctrinamientos militares cargando palos de madera en lugar de armas, que podían ser adoptadas por ellas como juegos debido a su corta edad; realizar extenuantes rutinas de ejercicios que excedían su capacidad física; correr o hacer ejercicios en ropa interior, así como hacerse cargo de actividades cotidianas de mantenimiento de la tropa.

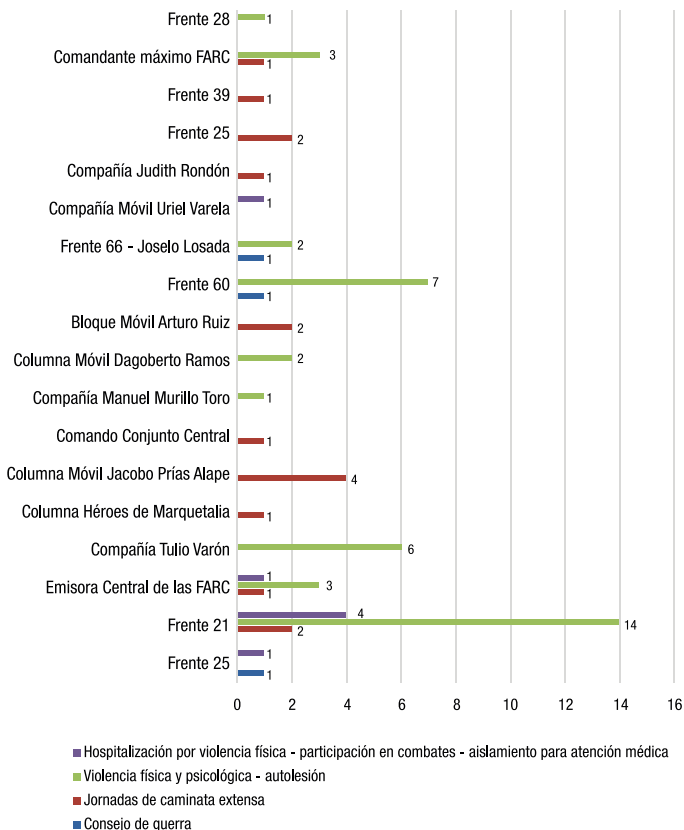
Sumado a esto, los campamentos guerrilleros fueron espacios delimitados territorialmente, donde la constante ilegalidad obligaba a las niñas y adolescentes a hacer parte de extensas jornadas —durante días y noches— de extensas caminatas, que se prolongaban por meses e incluso hasta por años debido a los cambios continuos de territorio. Esto significó, en muchos casos, la pérdida de la percepción del tiempo y de la orientación geográfica, que hacía imposible escapar si así lo querían.

De la misma forma, las niñas y adolescentes eran involucradas también en jornadas de reclutamiento realizadas por comandantes en zonas veredales, combates, enfrentamientos armados y bombardeos, en los cuales se recorrían zonas montañosas o trochas alejadas de los centros poblados, limitando sus vidas a hacer parte de la vida íntima de los comandantes y otros miembros de esta guerrilla.

Estas situaciones posibilitaron que muchos comandantes y guerrilleros adultos indujeran de forma temprana a niñas y adolescentes a experiencias traumáticas de sanciones, castigos y consejos de guerra a través de los cuales naturalizaron la violencia sexual como forma de regulación sobre las relaciones sentimentales al interior y por fuera del grupo armado ilegal, asignándoles exclusivamente la responsabilidad de la anticoncepción sin participación de los hombres.

Los llamados consejos de guerra fueron escenarios comunes para imponerles castigos desproporcionados como por ejemplo, realizar viajes de leña; levantar cargas pesadas adicionales en las marchas; construir o adecuar campamentos (construir chontos, trincheras y ranchas), y otros castigos tales como escribir treinta, cuarenta y hasta cien páginas de autocrítica, por no acceder a solicitudes de orden sexual, quedar en estado de embarazo o por desertar; así como otras sanciones que podían durar meses o incluso años que aseguraron su obediencia mediante el control y el aislamiento social.

Figura 2. Situaciones de violencia física y psicológica intrafuerzas cometidas contra niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres por la guerrilla de las FARC-EP



Fuente: elaboración propia del CNMH, 2020, a partir de la base de datos construida con la información obtenida de los relatos de las mujeres.

A los pocos días de ser llevadas a los campamentos, las prácticas de esterilización forzada y los abusos sexuales hacia las niñas y adolescentes se perpetraron por parte de personas que tenían el rol de enfermeros presentes en los campamentos quienes tenían a su cargo la implantación de los métodos de anti-concepción. Estos procedimientos se llevaban a cabo a través

de jornadas obligatorias en las cuales se les ordenaba a las niñas y adolescentes la aplicación de inyecciones o la colocación de dispositivos intrauterinos, la ingesta de pastillas, por la fuerza o mediante estrategias sutiles de amedrentamiento como la persuasión individual que, lejos de tener un acercamiento a la educación sexual y reproductiva, se aceptaban como una forma de evitar castigos físicos, consejos de guerra o torturas públicas.

Si bien las mujeres tenían un bajo nivel de autonomía de decisión frente a su vida sexual y reproductiva al interior de las FARC-EP, este derecho era completamente ausente en las niñas y adolescentes, concluyendo que esos métodos fueron aplicados no por su distinción de edad sino por la pertenencia al género femenino, por lo cual es posible señalar que en estas condiciones no cumplían con la regulación necesaria para poder ser suministrados, ocasionándoles casi siempre infecciones, daños en sus aparatos de reproducción y problemas de fertilidad²⁵.

Muchas de estas situaciones se convirtieron en emergencias de salud severas, que fueron atendidas en casas de pobladores, campamentos o puntos clandestinos con recursos precarios para su recuperación. Sin embargo, en los relatos pudimos encontrar casos en los que las niñas y las jóvenes presentaron agravamientos prolongados que requerían el traslado a centros de salud para ser hospitalizadas.

Pese a que la remisión y atención al centro de salud implicaba un espacio con mejores condiciones para su tratamiento, se encontró que todas se llevaron a cabo de manera clandestina, durante las cuales las menores de edad tenían una estricta vigilancia por parte de un integrante de la guerrilla de las FARC-EP, para evitar su escape. Además, fueron expuestas a una continua

25. Frente a la sistematicidad de la violencia sexual ejercida por las FARC al interior de sus filas se realizaron unos primeros análisis en relación con las dinámicas insertas en la comisión de estos delitos contra niñas y adolescentes en el informe del CNMH “Basta Ya” en el cual se pudo evidenciar la prevalencia de la esterilización y el aborto forzado como prácticas comunes, las cuales se constituyen en repertorios de violencia basadas en género que se detallan con mayor alcance en esta Iniciativa de Memoria Histórica. (CNMH, 2013, pág. 83)

amenaza psicológica que recaía sobre las niñas y sus familias, reiterándoles de manera continua las consecuencias que tendrían si se rehusaban a regresar a los campamentos, una vez consideraban que había pasado la situación de riesgo.

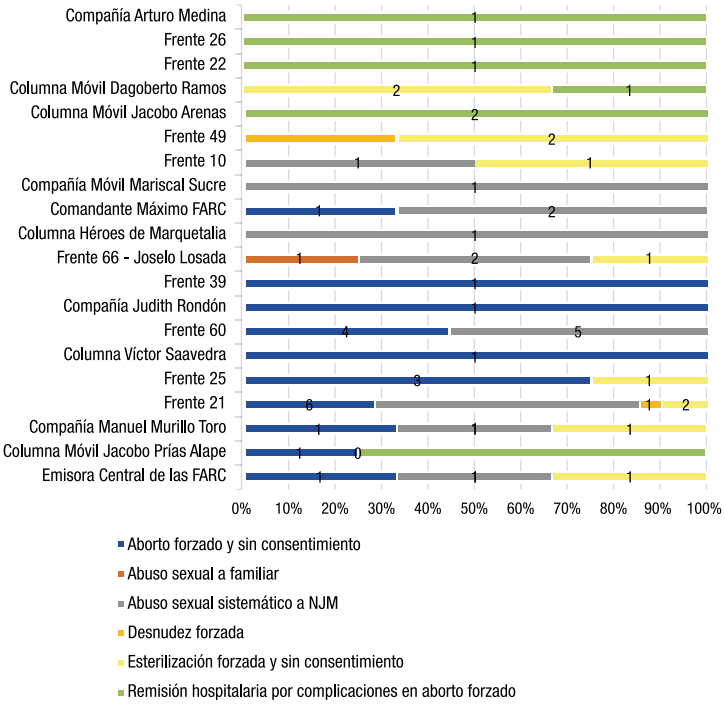
Respecto al repertorio de violencias sexuales cometidas contra niñas y adolescentes al interior de las FARC-EP, es posible establecer la concurrencia de diferentes tipos de maltrato a nivel físico y psicológico, en los que se empleó el uso de golpes y castigos físicos severos, mordiscos, mutilaciones, abuso verbal, desnudez forzada y hasta prácticas de pornografía a través del uso de fotografías por parte de comandantes y mandos medios de esta guerrilla.

Ahora bien, este tipo de violencias sexuales perpetradas contra niñas y adolescentes permite interpretar una sistematicidad en este modo de operar dentro de los diferentes frentes y bloques guerrilleros por parte de los comandantes, quienes tenían marcada una ruta compartida de procedimiento interno que posibilitaba la ocurrencia continua de situaciones de abusos sexuales, abortos forzados y esterilización forzada y sin consentimiento.

En todos los casos relatados se observa un modo de respuesta que involucraba la participación de más de un integrante por frente y otros pertenecientes a diferentes bloques, compartían respuestas unificadas de procedimiento interno, en caso de que las niñas y adolescentes quedaran en estado de embarazo, mostrando que podían ser trasladadas de manera individual o colectiva hacia casas de pobladores, hospitales y en repetidas ocasiones al interior de la estructura guerrillera²⁶.

26. Como parte de las situaciones vividas por las niñas y adolescentes, se encontró una sistematicidad entre frentes y bloques de las FARC-EP en relación con la esterilización forzada, el abuso sexual sistemático, el aborto forzado y, en muchos casos, la remisión hospitalaria por complicaciones en los procedimientos clandestinos realizados en las niñas y adolescentes.

Figura 3. Patrones de violencia sexual y reproductiva ejercida por frentes de las FARC-EP contra niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres intrafila



Fuente: elaboración propia CNMH, 2020, construida a partir de la información proporcionada en los relatos de las mujeres.

Como es posible observar en la sistematización de los casos reportados en relación con violencia basada en género, respecto a casos de esterilización forzada que se practicaron al ingresar a los campamentos se encontraron relatos relacionados con el Bloque Central (Emisora Central, Compañía Manuel Murillo Toro, Frente 21), Bloque Magdalena Medio (Columna Móvil Jacobo Arenas), Bloque Comando Conjunto de Occidente (Columna Móvil Dagoberto Ramos), Bloque Oriental (Frente 10 y Frente 25) y Bloque Sur (Frente 49 y Frente Joselo Losada)²⁷.

27. Dentro de los relatos se implicaron los siguientes responsables: alias *Moisés*, alias

Respecto a los casos de abuso sexual sistemático se registraron situaciones ocurridas al interior del Bloque Sur (Frente 66), Bloque Central (Columna Héroes de Marquetalia, Emisora Central, Frente 21, Compañía Manuel Murillo Toro), Bloque Comando Conjunto de Occidente (visitas por parte de comandantes máximos a los campamentos, Compañía Móvil Mariscal Sucre, Frente 60), Bloque Oriental (Frente 10), Comandantes del Secretariado y Estado Mayor de las FARC-EP dentro de sus anillos de seguridad personal, Bloque Sur (Frente Joselo Losada y Frente 66)²⁸.

Así mismo, en relación con el aborto forzado y sin consentimiento perpetrado sobre niñas y adolescentes al interior de esta guerrilla, se encontraron relatos relacionados con el Bloque Central (Emisora Central, Columna Móvil Jacobo Prías Alape, Compañía Manuel Murillo Toro, Frente 21 y Frente 25), Bloque Comando Conjunto de Occidente (Columna Víctor Saavedra, Frente 60), Bloque Oriental (Compañía Judith Rondón, Frente 25, Frente 39), Comandantes del Secretariado y Estado Mayor de las FARC-EP, Bloque Sur (Compañía Arturo Medina)²⁹.

Mayerly, alias *Salcedo*, alias *Cachirulo*, alias *Jerónimo*, enfermeros de campamentos, alias *Walter*, alias *William*, alias *Carmito*, alias *Cuñado* y alias *Kennedy*.

28. En relación con la práctica del abuso sexual sistemático, dentro de los relatos se registraron los siguientes responsables: alias *El Pollo Libardo*, alias *Jerónimo*, alias *Moisés*, alias *Marlon*, alias *El Abuelo*; varios mandos medios y guerrilleros rasos del Frente 21, alias *Tola*, alias *Cachirulo*, alias *Pedro Nel*, alias *El Pollo Ancízar*, alias *Marcial*, alias *El Grillo* se encontraron así mismo referencias respecto a la responsabilidad de comandantes del Secretariado que hacían recorridos por diferentes Bloques, como alias *Alfonso Cano* y alias *Mono Jojoy*, así mismo, se referenció dentro de los relatos la aquiescencia de alias *Victoria Sandino* frente a la comisión de estas conductas.

29. Para el caso particular, se encontró que las niñas y adolescentes fueron remitidas a puntos clandestinos ubicados en casas veredales, puntos de atención ambulatoria, droguerías e incluso adecuaciones dotadas con infraestructura quirúrgica como es el caso del hospital de las FARC-EP, administrado por alias *Mauricio El Médico*. En los relatos se encontró la participación de varias personas en calidad de civiles y guerrilleros implicados en los hechos referenciados por las mujeres. Al respecto, se citaron a alias *Moisés*, alias *El Abuelo*, alias *la Perilla*, alias *Mayerly*, alias *el Indio Walter*, alias *Armando Pipas*, alias *la Negra Yury*, alias *Pollo Ancízar*; integrantes de la Columna Héroes de Marquetalia, alias *Kennedy*, alias *el Grillo*, alias *el Negro Gerardo*, alias *Riexo*, alias *Abel*, alias *Arturo Cadete*, alias *Albeiro Córdoba*, alias *Édgar Tovar*, y la inclusión de enfermeros provenientes de ciudades o de otros países que prestaban servicios para esta guerrilla, así como la aquiescencia de comandantes como alias *Victoria Sandino*, alias *Carlos Antonio Losada* y alias *Olivo Saldaña*.

En muchas de las situaciones descritas por las mujeres en las que fueron expuestas a intervenciones clandestinas en las que se les indujo a prácticas de aborto forzado, requirieron la remisión a centros de atención hospitalaria o en ocasiones ambulatoria por complicaciones (infecciosas, por lo general) en los procedimientos clandestinos. A pesar de requerir largos tratamientos de recuperación, estos pocas veces fueron permitidos al interior de los campamentos, al contrario, el aborto acarrea, con frecuencia, la imposición de castigos adicionales para las niñas y adolescentes que habían quedado en embarazo. Al respecto, se encontraron casos en los cuales se hicieron remisiones desde el Bloque Central (Columna Móvil Jacobo Prías Alape, Frente 22), Bloque Comando Conjunto de Occidente (Columna Móvil Dagoberto Ramos), Bloque Oriental (Frente 26) y Bloque Sur (Compañía Arturo Medina)³⁰.

El control sobre la elección de vínculos afectivos y emocionales de las mujeres al interior de los campamentos, o con hombres que realizaban determinadas actividades dentro de las comunidades, también hace parte del conjunto de formas de violencia descritas. Dada la limitación de su vida sentimental y el control sobre su vida sexual que atravesaba las lógicas de convivencia al interior de los campamentos, muchas de ellas aceptaron ser parejas sentimentales de hombres que tenían mando o comandancia, con el fin de evitar malos tratos y alcanzar lugares donde no fueran víctimas de violencia física, psicológica y sexual impuestas al interior de las filas.

Algunas mujeres nos relatan sus memorias sobre la forma como se desarrolló la convivencia con comandantes o integrantes de la guerrilla y cómo fueron amenazadas para evitar la ruptura de la relación, experimentando constantemente sentimientos de celos, hipervigilancia y pérdida de control sobre su vida afectiva y social. En muchos casos, se instalaron códigos de relación que las llevaron a utilizar su cuerpo como objeto de intercambio ante los continuos acosos para mantener relaciones sexuales con comandantes a cambio del ofrecimiento

30. En los relatos se enunciaron a guerrilleros como alias El *Abuelo*, alias La *Perilla*, alias El *Zorro* y alias *Édgar Tovar*.

de regalos, tratos preferenciales, asignación de labores que se consideraban privilegiadas o menos riesgosas, como convertirse en asistentes personales o *radistas* (operadoras de radios); así como una forma de evitar castigos, incluso, la posibilidad de lograr su salida del grupo armado ilegal.

Por otro lado, los relatos nos permiten comprender que existía la prohibición generalizada para las mujeres, niñas y adolescentes de ejercer la maternidad dentro de esta guerrilla. Sin embargo, una vez las niñas y adolescentes confirmaban su estado de embarazo les sobrecogían sentimientos de angustia, incertidumbre y temor, así como un afán por ocultar su estado de gravidez, pero no sólo por los castigos que eran percibidos por ellas como soportables en términos físicos o por la posibilidad de tener abortos espontáneos ante la realización de labores extenuantes y riesgosas, sino por el temor de que su estado les ocasionara el fusilamiento.

En las memorias de muchas mujeres el aborto fue una consecuencia inevitable al interior de las FARC-EP. Los procedimientos a los cuales fueron expuestas para abortar nos dejan situados en el silencio irreparable de su dolor y en la crudeza de muchos niños vistos padecer por parte de sus madres antes de morir, dejando en las memorias de ellas secuelas físicas y emocionales con sentimientos de profunda tristeza, silencio y melancolía irreparable.

Las prácticas constantes de aborto implantadas en niñas y adolescentes, incluían la experimentación con inyecciones, bebedizos, ingesta de gran cantidad de pastillas por vía oral y vaginal, así como las sobredosis de medicamentos, se llevaron a cabo al interior de los campamentos en los casos donde estos estaban ubicados en zonas selváticas o apartadas de las poblaciones urbanas. En estos espacios territoriales se contaba con infraestructuras médicas clandestinas dispuestas especialmente para estos procedimientos; se realizaban legrados, prácticas no convencionales con uso de cantidades de anestesia que les

paralizaba parte del cuerpo a las mujeres, mientras veían el procedimiento, o que las dejaba en estados de inconsciencia que les generaron síntomas físicos de larga duración.

En medio de estos procedimientos clandestinos e insalubres, muchas niñas y adolescentes requirieron traslados a centros médicos de salud municipales y departamentales, debido a las graves hemorragias, infecciones y largos estados de padecimiento o de inconsciencia³¹. Una vez regresaban a los campamentos, se les imponían castigos y se les hacía continuar con sus obligaciones dentro del grupo, como cargar cantidades de peso excesivo durante las marchas, sin tener en cuenta su estado de salud ni proceso de recuperación física.

Por otro lado, en algunos relatos se encontró que, una vez se dio cumplimiento al tiempo de permiso para tener a sus hijos, ya sea porque eran embarazos muy avanzados o por los continuos operativos militares en las regiones, que impedían quedarse dentro de los campamentos, recibieron la orden de entregar los niños a un cuidador o familiar para continuar en la lucha armada, negándoseles la posibilidad de ejercer el rol como madres. Debido a esta prohibición, muchas de ellas intentaron ocultar los nacimientos asumiendo la decisión de desertarse y desplazarse a otras ciudades, como formas de lograr huir de la guerrilla y proteger a sus hijos³².

31. Los relatos sobre los abortos forzados al interior de las FARC-EP, nos muestran situaciones donde este procedimiento se llevaba a cabo de manera sistemática y generalizada y fueron ejecutados de manera individual o también en pequeños grupos en los que reunían a niñas y adolescentes del mismo campamento, las cuales eran trasladadas en estado de consciencia o inconsciencia hasta casas específicas u hospitales clandestinos en los cuales habían personas que realizaban estos procedimientos en condiciones de insalubridad donde muchas de las niñas y jóvenes intervenidas clandestinamente sufrieron posteriormente infecciones y daños en sus aparatos reproductivos que deterioraron gravemente su salud e incluso les ocasionó la muerte.

32. Dentro de los relatos, encontramos los casos de dos mujeres que lograron tener a sus hijos puesto que al quedar en estado de embarazo simulaban tener el período menstrual cortándose partes de su propio cuerpo para entregar las toallas higiénicas manchadas de sangre a sus cuidadores.

Modos de desertión de las niñas y adolescentes de las filas de las FARC-EP

Las mujeres relatan que la salida del grupo armado ilegal se debió al hecho de que muchos comandantes las abandonaron de manera fortuita en casas de pobladores, porque consideraban que su estado de salud dificultaba el transporte de las tropas en zonas de combates con la Fuerza Pública, por ejemplo, porque tenían heridas de bala, lesiones, fracturas o estaban en estado de embarazo avanzado.

En otros casos, las desertiones no fueron consensuadas ni consentidas por lo comandantes, sino que se llevaron a cabo aprovechando los descuidos de las tropas cuando las mujeres fueron obligadas a permanecer escondidas en la clandestinidad o a postergar los reencuentros con sus familias después de muchos años. En algunos de estos casos, los familiares las acompañaron en los traslados a las ciudades para su incorporación a los programas de desmovilización y reinserción a la vida civil ofrecidos por el Gobierno nacional.

Sin embargo, en todos los casos, sus salidas de manera forzada les han generado a lo largo de los años pérdidas económicas, sociales y personales, así como el asesinato de compañeros sentimentales, la presencia de constantes amenazas, sentimientos de miedo y desconfianza de ser encontradas por integrantes del grupo armado ilegal y el paso por centros carcelarios. Cabe decir que muchas de ellas recobraron la libertad por medio de la Ley 1820, implementada a partir de la firma del acuerdo de paz firmado entre el Gobierno nacional y las FARC-EP.

Se encontró que después de la salida del grupo guerrillero se han generado nuevas victimizaciones por parte de integrantes de este mismo grupo armado ilegal sobre las mujeres y sus familiares, despertando en ellas sentimientos de inseguridad, culpa y zozobra, lo cual ha ocasionado el distanciamiento con sus familias y comunidades de origen³³.

33. Muchas de estas mujeres comparecieron ante el sistema judicial al iniciar el proce-

ANEXO 1. TÉCNICA Y PALETA DE COLOR

La técnica utilizada en las ilustraciones mantiene a lo largo de la publicación una conexión simbólica con los relatos, que busca integrar elementos gráficos y conceptuales que aportan a la comprensión emocional de las situaciones vividas por cada una de las niñas y adolescentes.

Con este objetivo, se trabajó con una paleta de color desaturada, que buscaba transmitir la emocionalidad que rodeó sus vidas durante los años de guerra, así:

- Verde: permite referenciar los elementos que se repitieron en varios de los relatos, por lo cual, la gama de tonos verdes se utiliza para simbolizar la selva y el camuflado como elementos que opacaron e invisibilizaron a estas mujeres durante su paso por el grupo armado ilegal.
- Grises: es un color que se vuelve cotidiano y se relata en todas las imágenes; hay varias tonalidades de gris, en las pieles, tierra, ropa y sombras. No hay elementos alegres en la gran mayoría de imágenes, con el fin de respetar los sentimientos de tristeza, abandono o desolación que se comunicaron en sus relatos.
- Negro: este es un elemento de contraste y negatividad que también se usó en los integrantes del grupo armado ilegal, quienes no se retrataron con un rostro específico, sin nombres, rostros o identidades, con la intención de no ensalzar la imagen equivocada del guerrero.
- De la misma forma, el color negro se utiliza como recurso visual mediante un punto negro, en los relatos donde las mujeres recuerdan situaciones en las que manifestaron que se les “mostró el feto” o se encontraron con el horror, que para ellas evoca el vacío.

so de desarme y desmovilización de manera formal, relatando sus continuas pérdidas y los múltiples tránsitos por el sistema carcelario del país, en cumplimiento a sus responsabilidades por haber hecho parte de un grupo armado ilegal y el temor ante las amenazas y retaliaciones por parte de integrantes de esta guerrilla, lo cual ha generado múltiples desplazamientos a lo largo del país, e intraurbanos a causa de amenazas.

- Rojo: se presenta como un color político y triste que se repite dentro del conjunto de narrativas; no tiene absolutamente nada que ver con pasión o positividad. Al inicio de los relatos se encontró, como constante, la presencia del grupo armado ilegal como una amenaza para las comunidades, pues establecer una “zona roja de las *Farc*” denota dos aspectos: peligro y ausencia. Las situaciones en las cuales se sabía que había presencia de las FARC-EP, pusieron en grave peligro a estas comunidades.
- Para el caso de las situaciones que el color rojo se emplea dentro de las imágenes para representar la ausencia, hace referencia al rapto de las niñas y adolescentes, por ello se muestra la cara de la familia y el vacío de un hijo reclutado, por esa mancha roja en el territorio que fue la guerra y en otros casos, como los juguetes abandonados.
- Blanco: es un color que permite generar contrastes entre luces y sombras, las cuales son también importantes en las ilustraciones para denotar su aspecto positivo. Después de las adversidades, se recupera los sentimientos de vínculo, como en el relato en el que la mujer recuerda a su compañero sentimental en medio de su ausencia.
- Café y azul: son colores que se utilizan como elementos de contraste visual en las imágenes.
- Amarillo: se utiliza como recurso visual de conjugación de elementos como la luz y los bombillos.





ANEXO 2. PICTOGRAMAS UTILIZADOS EN LOS RECORRIDOS

Dentro de las simbologías escogidas se tuvieron en cuenta pictogramas presentes en la cultura Guane³⁴, para dar cuenta de los relatos y visibilizar los tránsitos y recorridos, pero también de una perspectiva histórica de los delitos de los cuales fueron víctimas las niñas y adolescente; de tal forma que resultaran

34. Arte precolombino de la cultura Guane (Santander, Colombia), en: Fundación Ecoguane, Navas Corona, A.; Angulo, E. M. y Vargas, E. 2007. Pictogramas de la cultura de Guane, Mesa de los Santos (Santander, Colombia). En Rupestreweb: <http://www.rupestreweb.info/guane.html>.

entendibles desde la perspectiva cartográfica-geométrica, y se convirtieron en un “apoyo gráfico, revolución obligada de la imagen, pero también pedagógico” (Pissoat y Goueset, 2002).

Tabla 1. Pictogramas diseñados para representar las travesías y dinámicas de violencia armada ejercida contra niñas y adolescentes intrafilas

Pictograma	Interpretación dada dentro de las cartografías
	<p>Dentro del ejercicio geográfico desarrollado como forma de interpretación de los hechos relatados, se escogió el círculo con el rombo dentro como representación de la fertilidad fallida y todo lo relacionado con el sufrimiento que tuvieron que experimentar las niñas y adolescentes en sus cuerpos: abusos sexuales sistemáticos; esterilización forzada y sin consentimiento; abortos forzados; violencia física, y embarazos. También representa otras vulneraciones perpetradas por parte de las FARC-EP, tales como consejos de guerra, que se les realizaron por el hecho de no aceptar el aborto forzado o negarse a entregar a los recién nacidos a otros familiares después del parto.</p> <p>El punto negro entrelazando el círculo mayor, ubica el tiempo de estos hechos de violencia, que, según los relatos, sucedieron más de una vez y en diferentes regiones de la geografía colombiana.</p>
	<p>Dependiendo del diseño realizado se utilizaron dos convenciones para simbolizar las prácticas de reclutamiento y la utilización de niñas y adolescentes por parte de esta guerrilla.</p> <p>El círculo con la cruz en el centro hace referencia a los casos en los que se relatan situaciones reiteradas de doble o triple reclutamiento ejercido contra menores de edad.</p> <p>El rombo de color rojo se utilizó en los casos donde se dieron situaciones reiteradas de involucramiento de niñas y adolescentes en entrenamientos militares, desarrollados en escuelas de adoctrinamiento instaladas dentro de los territorios.</p>
	<p>Para el caso de los relatos en los cuales las mujeres encontraron formas de concebir a sus hijos, se utilizó un círculo con varios espirales dentro. El punto negro se conservó para señalar que estos partos y nacimientos se dieron dentro de un conjunto de circunstancias muy difíciles y riesgosas.</p>
	<p>Si bien es cierto que las salidas de este grupo armado se dieron mediante deserciones de las niñas, adolescentes y mujeres, y no de forma consensuada ni libre, también es cierto que muchos de esos casos fueron posibles gracias a capturas por parte de la Fuerza Pública que permitieron su desmovilización. Se utilizó el círculo con un triángulo en el centro para simbolizar estas situaciones.</p>
	<p>En algunos relatos se encontró una descripción larga y detallada del paso por establecimientos carcelarios en gran parte del país. Esto se representó con un círculo color negro o un triángulo amarillo, que varía dependiendo de asuntos puramente estéticos y de contraste.</p>

Fuente: elaboración propia del CNMH.

ROSAS BLANCAS

Una rosa blanca es símbolo de la pureza, la inocencia y la transparencia que se contrasta con la niñez y, especialmente, con la pureza de la mujer dentro de una sociedad construida sobre los valores de respeto, justicia y verdad. Sin embargo, la realidad ha puesto al país y al mundo frente a cientos de casos de niñas campesinas, puras, inocentes, humildes, tiernas, adolescentes e indefensas, que fueron sometidas durante décadas a los más horrendos vejámenes y sufrimientos a causa de las acciones de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP). Por medio de esta publicación, se les da voz para que puedan narrar todo lo que les hicieron y den a conocer las realidades de miles de mujeres en el país.

Por esta razón, la Corporación Rosa Blanca Colombia, creada en el año 2018, que hace parte de la Federación Colombiana de Víctimas de las FARC (Fevcol) y ha venido representando a cientos de niñas y mujeres víctimas desmovilizadas de las FARC-EP, desarrolló el presente trabajo enfocado en la investigación y en la búsqueda de verdad, justicia y reparación de mujeres víctimas de delitos atroces como el reclutamiento forzado, la violencia sexual, los abortos forzados, la desaparición forzada y otros crímenes perpetrados por parte de esta guerrilla.

Como parte de las luchas de las mujeres víctimas de estos graves delitos, en el año 2012, más de cincuenta desmovilizadas que se encontraban privadas de la libertad narraron por primera vez sus testimonios ante los tribunales, los hechos y circunstancias en las cuales fueron víctimas por parte de cabecillas del estado mayor y del Secretariado de las FARC-EP, los cuales fueron entregados a Fiscales de Justicia y Paz. De este modo, se dieron a conocer ante el país hechos como reclutamientos forzados; violencia sexual; abortos sin consentimiento; esterilizaciones tem-

pranas, cuando muchas de ellas eran menores de edad, y fueron sometidas a la planificación forzada intrafilas, lo que constituye una premeditada preparación de las niñas para ponerlas a disposición de la guerrilla, dejándolas disponibles para ser víctimas de abusos sexuales, o sea, dándose la esclavitud sexual de niñas menores de edad y demás tratos crueles e inhumanos.

Como retaliación a la amplia campaña de visibilización que la Corporación Rosa Blanca Colombia, ha adelantado nacional e internacionalmente denunciando estos hechos, las FARC-EP excluyeron —con la complicidad del Gobierno de Juan Manuel Santos— a las niñas violentadas de los listados de guerrilleros desmovilizados cuando firmaron el Acuerdo de Paz para la terminación del conflicto. Esto como parte de la venganza por haber denunciado los delitos de abusos sexuales de cabecillas, lo cual impidió acceder a la acreditación ante la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. De la misma forma, centenares de guerrilleros que estaban privados de la libertad (hombres y mujeres) han sido objeto de la misma retaliación con la complicidad de funcionarios del Estado. Las FARC-EP lo hicieron como una forma de venganza, por haber narrado los hechos en Justicia y Paz, para que no pudieran acceder a los beneficios del Acuerdo de la Habana, ya que, al no ser acreditados por el Secretariado, continuarían privados de su libertad por largos años, cumpliendo las penas impuestas y las FARC-EP evitarían el reconocimiento de la verdad, su responsabilidad en la violencia sistemática y generalizada intrafilas y la aceptación en la comisión de estos crímenes por parte de los responsables.

Conociéndose con anticipación a la firma del Acuerdo de la Habana que las FARC-EP tenían planteada la estrategia de no incluir a los guerrilleros que les habían denunciado, se propuso al interior de Fevcol buscar una salida de todos los que estaban condenados en las cárceles por Justicia y Paz, para que denunciaran a los cabecillas ante la Justicia Especial para la Paz (JEP). Los condenados en el pasado, que colaboraron con las autoridades para dar golpes efectivos a las mismas FARC-EP, eran los únicos que podían salir de las cárceles a enfrentar con la verdad (probada en los estrados judiciales de Justicia y Paz) a quienes fueron

los firmantes del acuerdo de la Habana y a quienes, durante el proceso de paz, ya estaban instruyendo a toda la guerrilla que se iba a desmovilizar a ocultar la verdad³⁵.

Por esta razón, a través del Programa Las Voces del Secuestro, el país empezó a conocer por qué, mientras las FARC-EP escogieron la rosa roja como su símbolo, cientos de mujeres que, siendo menores de edad habían sido reclutadas, violadas y sometidas a abortos forzados, escogieron la rosa blanca: como forma de reclamar su inocencia robada, reclutada, secuestrada, ultrajada, humillada y sometida a los más grandes vejámenes, depravaciones y crímenes de lesa humanidad.

Ante este panorama actual, la Corporación ha venido adelantando un trabajo de acompañamiento jurídico en la denuncia ante organismos nacionales e internacionales defensores de derechos humanos, sobre lo sucedido con cientos de niñas y adolescentes de familias campesinas, afrodescendientes y pertenecientes a comunidades indígenas que fueron reclutadas forzadamente para engrosar las filas de las FARC-EP a través de la amenaza, por parte de miembros de esta guerrilla y de señalamientos realizados por parte de integrantes del Partido Fuerza Alternativa del Común que, en meses posteriores a la firma del Acuerdo Final, retornaron a la clandestinidad.³⁶

35. A través de la vía *fast track* (vía rápida) —formulada en el Congreso— para aprobar normas después de que el plebiscito lo ganara la votación del No, se propuso que los presos de las FARC-EP que ya habían pagado largas condenas, (cumpliéndole órdenes a los cabecillas), salieran por igualdad jurídica a enfrentar a las FARC-EP en la JEP y así ocurrió. Tras la propuesta presentada a la senadora Sofía Gaviria, se logró que hombres y mujeres de las FARC-EP, considerados por ellos como “traidores o sapos”, quedaran libres y salieran a denunciar los crímenes de sus cabecillas.

36. En las investigaciones realizadas por la Corporación, se evidencian las relaciones de cabecillas del Secretariado de las FARC-EP con niñas. Es el caso de alias Iván Ríos, quien convirtió a una niña de once años en su concubina, o de alias *Jesús Santrich*, quien aparece en fotos abrazando a niñas indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta que no pasan de los nueve y diez años. Las niñas fueron sometidas al amedrentamiento y la coacción de sus familias para que terminaran en las filas guerrilleras. Por eso, la Corporación ha asumido la interlocución con entidades del Estado para la generación de espacios que permitan acceder a la denuncia, la verdad de lo sucedido y alcanzar medidas de administración y aplicación de justicia para los responsables.

En la preparación de los informes para entregar a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) sobre los repudiables y monstruosos hechos que se realizaron al interior de las columnas guerrilleras de las FARC-EP, encontramos que no solamente los máximos comandantes se encuentran involucrados, sino que hay más de 250 mandos medios que ejercieron el amedrentamiento por medio de amenazas, castigos y jornadas intensas de trabajo como prácticas intimidatorias para lograr doblegar, especialmente a las niñas y adolescentes, y someterlas al abuso sexual. La implementación de un verdadero proceso de justicia transicional implica la develación de la verdad de lo ocurrido por parte de los responsables, el reconocimiento de las víctimas afectadas y la activación de medidas de reparación integral, así como la implementación de penas ejemplarizantes de los responsables que verdaderamente contribuyan a resarcir los daños causados.

Lamentablemente, la Corporación Rosa Blanca en su defensa de los DD. HH. ha venido encontrándose, dentro de las entidades del Estado que garantizan la implementación del Acuerdo de Paz, con la invisibilización de los daños causados a muchas niñas y adolescentes por parte de esta guerrilla. A ello se suma la falta de garantías para tener acceso a la justicia, el ocultamiento de la información relacionada con las rutas de acceso a la justicia, la baja acreditación de las víctimas ante la intimidación por parte de actores armados ilegales presentes en la región y el silenciamiento de quienes se encuentran enfrentadas a gravísimos riesgos por las continuas amenazas a sus voceros.

La población civil campesina, a lo largo y ancho del país, ha sido objeto de un plan frontal para vincular a la niñez a grupos armados sin discriminación, conformando filas guerrilleras con niños, hechos de los cuales fueron víctimas al hacer parte a su vez de esas acciones ilegales, lo que las convierte hoy en testigos directos, porque vieron y lo vivieron y en muchos casos les tocó cometer actos delictivos para evitar ser asesinados.³⁷

37. Hoy, las mujeres que son voceras de la Corporación luchan, hasta el costo de su propia vida, por las niñas víctimas que aún no han sido escuchadas y que no se les

El reclutamiento forzado de niñas y jóvenes, por parte de la guerrilla de las FARC-EP, fue organizado por una red que se implementaba al interior de la organización armada ilegal entre sus mandos y que se consolidó mediante una elaborada campaña de reclutamiento. Esta campaña fue ejecutada durante décadas con la participación de comisiones de guerrilleros uniformados y armados, quienes hacían actividades lúdicas para despertar simpatía entre los habitantes de las regiones, imponer sugestión, ganar sumisión y obtener así, la pertenencia de los campesinos y, en especial, la de sus hijos menores al grupo armado.

Esos espacios campesinos invadidos por el grupo armado eran aprovechados para hacerle una trazabilidad y perfilamiento a los niños y niñas presentes. Se establecía el nombre de los padres y de todo el grupo familiar. Los niños eran reseñados desde muy temprana edad, mediante supuestas campañas de salud o campañas “cívico militares”, nombres con los que la guerrilla denominaba las jornadas de perfilamiento y de reclutamiento de menores. En las escuelas, infiltraban niños adoctrinadores que desde muy pequeños habían sido entrenados, vistiéndolos con uniformes nuevos, dotándolos de dinero para que le “gastaran” refrigerios a los demás niños, equipándolos con armas o motos y acompañados de niñas de su misma edad, bonitas y bien presentadas, para que la propuesta de irse para el monte se volviera atractiva y los niños abandonaran la comodidad humilde de sus hogares. De esa manera, engañaron a miles de niños que sugestionaron y se llevaron a la cruda realidad de las filas guerrillera.

Esta campaña de abuso de los menores de edad, por su mayor vulnerabilidad, fue diseñada para incluir a los pequeños en la guerra desde el año 1964, como es posible encontrarlo en el libro escrito por Luis Alberto Morantes Jaimes, conocido como alias *Jacobo Arenas*, cuando al reunirse con *Manuel Marulanda* dice ir acompañado de un grupo de muchachos³⁸, refiriéndose a

ha garantizado el acceso a programas que les permita obtener justicia y alcanzar las oportunidades para resarcir la vulneración de sus derechos.

38. “En la madrugada del 11 de abril nos pusimos en marcha. Al día siguiente pe-

los más jóvenes de la organización. Práctica militar que abasteció las primeras escuelas de reclutamiento ilícito de menores de edad dedicadas al adoctrinamiento en las FARC-EP y, aunque se ubicaron inicialmente en la zona de Riochiquito (Cundinamarca), se repartieron posteriormente en diferentes partes del país, alternando el entrenamiento militar con prácticas de juego para niños y jóvenes presentes en los campamentos.³⁹

Dentro de las escuelas de entrenamiento militar en las cuales las FARC-EP involucraron menores de edad en la confrontación armada de manera forzada, se encuentran:

- Escuela Nacional de Cuadros Hernando González Acosta, con capacidad hasta para cuatrocientos guerrilleros, fue creada en 1984 por *Manuel Marulanda Vélez* alias *Tirofijo* y, donde *Rodrigo Londoño Echeverry*, alias *Timochenko* y *Pastor Alape* fueron instructores desde su creación en la Macarena (Meta).⁴⁰

- Escuela de Mandos Isaías Pardo, con capacidad hasta para cuatrocientos guerrilleros, creada también por *Manuel Marulanda Vélez* alias *Tirofijo* en la Macarena (Meta), durante el cese del fuego de 1984. Luego, la Escuela Isaías Pardo II, con capacidad hasta para mil guerrilleros, fue replicada en San Vicente del

netramos en la montaña. Seis días después nos confundíamos en abrazo fraternal con Manuel Marulanda y un grupo de muchachos que ya esperaban el avance de las tropas enemigas, muy cerca de la aldea de Gaitania” (Arenas, 1972, p. 16).

39. De acuerdo con la información suministrada por diferentes desmovilizados, las llamadas escuelas de entrenamiento de menores distribuidas por las FARC-EP en todo el país, se dividían en: seis escuelas nacionales, que tenían que abarcar una cuota de hasta de cuatrocientos guerrilleros por curso, cada seis meses (dos cursos por año), durante una permanencia de ocho años, reuniendo al año un total aproximado de 4800 menores de edad. Por otro lado, se encontraban las escuelas de frentes, con capacidad entre cuarenta y ochenta guerrilleros, donde se impartían cursos básicos que se llevaban a cabo hasta tres o cuatro programaciones por año, generando un total aproximado de doscientos guerrilleros, anualmente, durante catorce años de funcionamiento. Con el interés de evitar margen de error del 30 %, se proyecta un total de 30 700 menores de edad reclutados por la guerrilla de las FARC-EP, durante el periodo comprendido entre 1990 hasta el año 2016, cuando se realiza la firma del Acuerdo Final.

40. Bloque Oriental y Bloque Sur de las FARC-EP, creadas en 1984, y cuyos instructores fueron *Rodrigo Londoño*, alias *Timochenko* y *Pastor Alape*.

Caguán⁴¹, durante el proceso de paz con el Gobierno de Andrés Pastrana.

- Escuela Efraín Guzmán con capacidad hasta para doscientos guerrilleros, estaba ubicada en territorio venezolano y fue creada por alias Iván Márquez.⁴²
- Escuela de Mandos Comandante Franco, con capacidad hasta para trescientos guerrilleros, fue creada en la zona del Catatumbo.⁴³
- Escuela de guerrilleros Hernán Murillo Toro, con capacidad hasta para doscientos guerrilleros, creada en el municipio Planadas (Tolima).⁴⁴
- Crearon cinco escuelas de guerrilleros para cubrir toda la zona del Magdalena Medio y estaban ubicadas en la zona centro y oriente del país en los departamentos de Santander, Antioquia, Norte de Santander y en la región de los Montes de María y en Sucre.⁴⁵
- Escuela de Entrenamiento del Bloque Noroccidental de las FARC-EP.
- Escuela de adoctrinamiento del Bloque Oriental.⁴⁶
- Escuela de adoctrinamiento del Bloque Sur.
- Campamento Adán Izquierdo.

Todas estas escuelas realizaban hasta dos y tres cursos por año y permanecieron vigentes hasta catorce años, lo que puede dar una referencia de la cantidad de niños que reclutaron las FARC-EP.

41. Creada en los dos periodos de firma de acuerdos de cese al fuego en el año de 1984 y la negociación con el Gobierno nacional, en el año 1999. Bloque Oriental, creado por *Antonio Marín*, alias *Tirofijo*.

42. Bloque Caribe, cuyo fundador fue *Luciano Marín*, alias *Iván Márquez*.

43. Bloque Magdalena Medio, fundado por *Rodrigo Londoño*, alias *Timochenko*.

44. Comando Conjunto Central, fundado en 1997, por *Manuel de Jesús Muñoz Ortiz*, alias *Iván Ríos*.

45. Conformada por cinco (5) sedes: Escuela Cacique Pipaton, ubicada en Remedios Antioquia; Escuela de Entrenamiento de los Montes de María; Escuela de Entrenamiento La Esperanza, ubicada en el municipio la Esperanza, en Norte de Santander; Escuela de entrenamiento El Rancho, ubicada en el municipio de Rionegro (Santander), y Escuela El Trampal, ubicada en el municipio de Sucre (Santander).

46. Cuyos instructores fueron alias *Andrés Paris* y alias *Fernando Gaitán*.

Con el paso del tiempo, las FARC-EP ordenaron que cada frente debía tener su propia escuela de adoctrinamiento de guerrilleros, cumpliendo la premisa de que la mayoría debían ser niños. Para la época, llegaron a consolidar sesenta frentes guerrilleros en todo el país.

Por otro lado, de la misma forma como se llevaron a cabo acciones de adoctrinamiento de los menores de edad, al interior de las comunidades indígenas se propagó una tecnificada estrategia de utilización de imágenes de niños menores de diez años en: a) propaganda publicitaria del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia en revistas como Nueva Colombia (MBNC, 2003), en las cuales muchos de ellos aparecieron disfrazados con uniformes camuflados y portando armamento que excedía la capacidad de sus cuerpos y mostraban posturas de inducción al adoctrinamiento, y b) a través de campañas cívico militares dirigidas a las familias habitantes en las veredas, acompañados por un grupo de fotógrafos que documentaron cada una de las etapas de reclutamiento y las fases de utilización de menores de edad, por más de cincuenta años por esta guerrilla.

Durante la década del 2000, el Secretariado de las FARC desarrolló lo que llamaron “el nuevo modo de operar” que instituye el delito de reclutamiento forzado como parte de un plan estratégico, formalmente adoptado a partir de la Séptima Conferencia. Con ella se crea el *Manual de reclutamiento de las FARC*, documento técnicamente creado para evadir la responsabilidad de los máximos responsables de los frentes guerrilleros, señalando, según ellos, que la vinculación de guerrilleros debe estar entre los 15 y 30 años de edad, para indicar que estaba la orden compartida y sujeta al DIH. Pero en la práctica se realizaron miles de reclutamientos forzados, fusilamientos y trabajos políticos de masas con las cuales se vincularon a miles de niñas menores de catorce años, por más de cuarenta años. Incluso, existen registros fotográficos y de video del año 2013 —época en la que se estaba adelantando el acuerdo de paz para la terminación del conflicto entre las FARC-EP y el Gobierno nacional, en el Caguán— que muestran que seguían reclutando y adoctrinando niños.

Muchos de estos niños y niñas fueron objeto de abusos sexuales por parte de comandantes, que en su gran mayoría triplicaban la edad de las niñas, quienes no solo eran abusadas repetidas veces por varios comandantes, sino que después las rotaban o las dejaban a disposición de otros mandos. Desde el mismo día en que llegaban a los campamentos de adoctrinamiento, las niñas eran obligadas a obedecer las políticas de esterilización forzada y tenían que aceptar el aborto forzado o pasaban a ser fusiladas. Si quedaban en estado de embarazo, eran sometidas a abortos forzados, y cuando no aceptaban, eran expuestas a rigurosos consejos de guerra, en los cuales se les acusaba de incumplimiento de orden y de violar las normas internas de las FARC-EP.

Los testimonios de las niñas en esta publicación nos relatan los maltratos que sufrieron en cuerpo propio al ser sometidas a castigos crueles, cuando eran sorprendidas en estado de embarazo, los cuales se agudizaban cuando se negaban a practicarse los abortos; a pesar de esto, se les obligaba a ser intervenidas mediante procedimientos y una vez regresaban a los campamentos se les infringían los castigos más severos, como es el caso de una niña que relata haber sido obligada a abrir doscientos metros de trinchera durante seis meses, a hacer doscientos viajes de leña y a la construcción de chontos, entre otros castigos crueles para evitar ser fusiladas.

Frente a la política sistemática de abortos forzados implementada al interior de la guerrilla de las FARC-EP, su modelo fue diseñado por *Jaime Alberto Parra Rodríguez*, conocido como *Jaime Jaramillo* o alias el *Médico*, quien coordinaba con médicos profesionales en diferentes regiones del país, en ciudades como Neiva, Florencia, Cali, Popayán, Nariño y otras regiones del país, la práctica de abortos forzados a miles de niñas, adolescentes y mujeres, constituyéndose en el mayor criminal de vientres en la historia de la humanidad.

Por estas razones, el abuso sexual de niñas al interior de las filas de las FARC-EP no puede considerarse como un fenómeno aislado ni desconocido por los comandantes de los frentes en los campamentos ni del Secretariado, sino que se constituyó en una práctica sistemática que usó e instrumentalizó a las menores de edad, quienes eran utilizadas como objetos para el abuso sexual, obligabas a tener relaciones sexuales con cabecillas y guerrilleros de los campamentos, propiciando la propagación de enfermedades de transmisión sexual.

El reclutamiento de menores es un crimen de guerra, por lo tanto, el abuso sexual no puede verse como un delito conexo menor. El abuso sexual y el aborto forzado son delitos que no se pueden ser vistos como delitos menos graves en la escala de gravedad de los delitos; al contrario, son delitos más graves aún, porque mientras un menor reclutado contribuye a vencer al adversario en la guerra, la violación sexual y el aborto no contribuyen en nada a ganar la guerra, por eso estos delitos son denominados bajo el estándar de crimen de lesa humanidad.

Esta publicación es un proceso de investigación que ha requerido un importante trabajo de campo y verificación en una línea de tiempo, con el acompañamiento del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Las víctimas, provenientes de varias regiones del país, han documentado desde sus propias voces un marco histórico, que busca la restitución de los derechos de tantas mujeres que fueron sometidas a todos los vejámenes, algunos inimaginables, por las FARC-EP. Además, constituye una breve reseña de vida de cientos de voces de niñas menores de edad, quienes fueron abusadas sexualmente por cabecillas de las FARC-EP y silenciadas mediante la fuerza, abuso de mando y autoridad. Es la voz de aquellas que fueron torturadas y obligadas a hacer trabajos forzados durante intensas jornadas, para que, en el momento de acceder a ellas, pudieran estar doblegadas, dominadas y sometidas como compañeras sexuales de cabecillas, mediante ofrecimientos de disminución de trabajos fuertes o castigos.

Los relatos que entregamos en esta publicación son una pequeña muestra que dejamos como constancia histórica de los innumerables testimonios de vida que hacen parte de la memoria de nuestro país, para que como sociedad repudiamos los actos de crueldad cometidos por la guerrilla de las FARC-EP y que, seguramente, miles de ellos quedarán en el anonimato y en la impunidad.

Ponemos a disposición este valioso esfuerzo por reconstruir más de una decena de testimonios de mujeres desmovilizadas, que fueron reclutadas siendo niñas menores de edad y que, a través de esta invaluable reconstrucción de relatos, pueden contar su experiencia de lo que fue haber sido reclutadas forzosamente, convirtiéndolas en víctimas de innumerables vejámenes contra su integridad sexual y que actualmente hacen parte de la Corporación. Por lo tanto, es memoria histórica. ES EL GRITO DE UN PAÍS QUE DICE, GRACIAS.

Bertha Alicia Suárez Casallas
Representante legal

Elaborado con el apoyo jurídico, en el marco del
fortalecimiento contra la violencia sexual del conflicto armado
en Colombia

Adel Alfredo González Guzmán, abogado
Juan Guillermo Gómez Rodríguez, abogado

REFERENCIAS

- Arenas, J. (1972). *Diario de la resistencia de Marquetalia*. Ediciones Abejón Mono. https://www.farc-ep.co/pdf/Diario_Marquetalia.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe general del Grupo de Memoria Histórica*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017a). *Una guerra sin edad. Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado colombiano*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018). *Recuerdos de la selva. Memorias de integrantes de la Fuerza Pública, víctimas de secuestro*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/recuerdos-de-selva.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2019). *Que nos escuchen, conozcan cada testimonio y se pongan en el lugar de cualquier víctima*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/que-nos-escuchen-conozcan-cada-testimonio-y-se-pong-an-en-el-lugar-de-cualquier-victima/>
- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belém do Pará. (1994). Departamento de Derecho Internacional, Organización de Estados Americanos. <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

- Coral, S. (2019). *Aborto forzado en mujeres combatientes de las FARC. Debates sobre su posible calificación como crímenes internacionales* [tesis de maestría]. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Colombia. <http://bdigital.unal.edu.co/74019/2/36862753.2019.pdf>
- Cortés, J. (2005). *Aproximación metodológica al análisis del conflicto armado colombiano usando como signo de interpretación la información georreferenciada* [tesis de maestría]. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/294/pol57.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- El Espectador. (29 de noviembre de 2017). *Acompañando la reconciliación*.
- Escobar, M. y Builes, E. (2014). *Johnny y el mar*. Tragaluz Editores.
- Fajardo, L. y Valoyes, R. (2015). *Violencia sexual como crimen internacional perpetrado por las FARC*. Universidad Sergio Arboleda. http://www.usergioarboleda.edu.co/wp-content/uploads/2015/04/violencia_sexual_libro_completo.pdf
- Galeano, V. (2019). *Todas las hojas son del viento*. Escobar, S. (ed.). Estratósfera Diseño y Editorial Baudó.
- Lois, C. (2017). Los mapas y las geometrías del espacio. en *Revista da Rede Brasileira de História da Geografia e Geografia Histórica, Terra Brasilis, Nova Série 8*. <https://journals.openedition.org/terrabrasilis/2029?lang=es>
- Lozano, N., Londoño, A., y Parra, P. (2018) *El reclutamiento forzado de menores en Colombia* [tesis]. Facultad de Derecho, Universidad Libre. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/17622/EL%20RECLUTAMIENTO%20FORZADO%20DE%20MENORES%20EN%20COLOMBIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Moreno, F., Carmona, J. y Tobón, F. (2009). ¿Por qué se vinculan las niñas a los grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia? En *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42(3), 453-467. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v42n3/v42n3a09.pdf>
- Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia (MBNC). (2003). La pirámide social colombiana. Ensayo de estratificación. *Revista Nueva Colombia*, 1.
- Navas, A., Angulo, E., y Vargas, E. (2007). *Pictogramas de la cultura de Guane. Mesa de los Santos (Santander, Colombia)*. Fundación Ecoguane. <http://www.rupestreweb.info/guane.html>
- Presidencia de la República de Colombia. (2015). Auto 009/15. Corte Constitucional. Bogotá, D.C.
- Pissoat, O., y Goueset, V. (2002). La representación cartográfica de la violencia en las Ciencias Sociales colombianas. *Análisis Político*, 45, 3-32. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/80120/70914>
- Santa Teresita. (2017). *Tierra Larga. No tan parecidos*. Editorial La Silueta. <https://notanparecidos.tumblr.com/post/160913185791/tierra-larga-1-la-cocina-que-canta-de-no-tan>
- Shaun, T. (2008). *Cuentos de la Periferia*. Tragaluz Editores y Bárbara Fiore.
- Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. CNMH. https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informe_comoCorderosEntreLobos.pdf
- Wood, E. (2015). Variación de la violencia sexual en tiempos de guerra: la violación en la guerra no es inevitable. *Revista de Estudios Socio-Jurídicos*, 14(1), 19-57. <https://www.corteidh.or.cr/tab>

Los relatos de las víctimas nos permiten acercarnos desde sus voces a una realidad que durante décadas han padecido los territorios del país y perpetúa las condiciones de desigualdad, menoscaba los proyectos de vida de los más jóvenes, vulnera la transmisión de las tradiciones culturales y agrava la situación de las niñas y adolescentes en los territorios a causa de las sistemáticas vulneraciones cometidas contra ellos, como el reclutamiento y la violencia basada en género en las regiones que fueron controladas por la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP), entre el periodo comprendido entre los años 1986 y 2005 en diferentes departamentos del país.

La difusión de estos relatos busca aportar a la construcción de memorias sociales acercando a sus lectores a las historias de vida de miles de niñas y adolescentes que han sufrido diversas victimizaciones a su integridad física y sexual después de haber sido víctimas del rapto, el reclutamiento y diferentes modalidades de violencia basada en género perpetradas por esta guerrilla, como una forma de aportar a su dignificación y frenar la invisibilización, estigmatización y aislamiento social de tantas menores de edad que han sobrevivido a estos crímenes cometidos contra su integridad sin justificación alguna.



ISBN impreso: 978-628-7561-22-9

ISBN digital: 978-628-7561-23-6



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



Centro Nacional
de Memoria Histórica